

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PSETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: es el periódico de más grandes tiradas

HEMEROTECA MUNICIPAL JUEVES 25 DE JUNIO DE 1931. Toda la correspondencia debe dirigirse al Director. Apartado de Correos 931. Casa de LA LIBERTAD. Redacción: MADERA, 8. Administración: SAN ROQUE, 7. Número suelto, 10 céntimos

La Libertad

SOBERANÍA DEL PUEBLO

¡A LAS URNAS!

«El Pueblo no debe olvidar que es el artífice de su propio destino en el futuro.» Lamartine: «Historia de los Girondinos.»

Hay que acudir a depositar el voto en las urnas; hay que ejercitar la soberanía; es absolutamente preciso cumplir el deber, si se quiere estar capacitado para invocar en la vida el Derecho.

¡Cuánto sofisma no ha sido forjado para apartar al Pueblo de los comicios! Se le ha dicho que el sufragio no era ni podía ser sino una ficción; que una vez depositada la papeleta con los nombres de los elegidos cesaba toda intervención del ciudadano en la vida política y social, y que así la soberanía no podía ser sino una abdicación; se ha pretendido hacer ver que luego de constituidas las Cámaras, como quiera que el Poder ejecutivo puede disolverse, la representación popular es efímera y ficticia. Se ha alegado, en suma, que tanto monta obedecer a un tirano, cuyo poder se dice emanado de lo alto, como a un déspota elegido por un plebiscito. Se ha querido llevar al cerebro de los oprimidos un pesimismo ciego para que no ejercieran un derecho del cual no debían esperar sino defeciones y amarguras. Y todavía algunos escritores reaccionarios, como el grande y pequeño D. José María de Pereda, grande en el amor a su hermosa tierra montañesa y en su genio artístico creador, y minúsculo en su miopía política reaccionaria, pintaba en escenas trágicas el ejercicio del sufragio como fuente de bajezas, de odios y de crímenes en «Don Gonzalo González de la Gonzalera».

¡A votar! Para demostrar que se merece el derecho que se ejercita; que no se es tan ente pasivo ante las desdichas de la patria; que se comparten sus anhelos, sus esperanzas y sus ansias de regeneración; para no caer en un pesimismo que en política no puede ser sino una forma del inmerecimiento, cuando una modalidad funesta de la cobardía.

¡A votar! Para afirmar las conquistas realizadas y preparar las nuevas; para contrariar los deseos de los explotadores de nuestros hermanos, de los que quieren convertir en rebaños a las multitudes, de quienes se han valido de la inacción de los débiles para infringir los más altos principios de razón, de justicia y de libertad.

¡A votar! Para cumplir con nuestro deber y para albergar en nuestros espíritus la esperanza en la ley eterna de renovación y de progreso; para defender a la patria con la papeleta de elector en la mano; para dar testimonio de solidaridad con los que imploran nuestro auxilio; para salir de la miseria y de la servidumbre.

Y si todo ello fuera inútil, si en verdad el sufragio hubiera de ser perdurablemente sofisticado y la voluntad expresada en los comicios debiera ser por siempre desoída, entonces a votar para tener derecho, después de comprobar la ineficacia de los procedimientos legales, para proceder como deben proceder los pueblos redimidos de la ignorancia y de la esclavitud, cuando es sistemáticamente detentada su soberanía.

ANTONIO ZOZAYA

que nos separa, que nos ha hecho imposible la vida en común, obligándonos a emprender distintas rutas a los que nos habíamos agrupado bajo un mismo ideal. Desde un punto de vista puramente formulario y externo, somos nosotros, sin duda, los disidentes, los que nos hemos separado, pero mirando al fondo de la cuestión, a la doctrina del partido, al credo que nos una, puede decirse propiamente que somos nosotros los que nos hemos quedado y ellos los que se han separado. Lo mismo, en definitiva, que suele ocurrir casi siempre: las herejías las provocan precisamente los que más velan por la pureza de las doctrinas, los que no se resignan a ver éstas bastardeadas y adulteradas.

También ha ocurrido en este caso, como suele ocurrir en casi todos, que los que quieren sacrificar los intereses morales a los materiales se quedan a la postre sin los unos y sin los otros. ¡Qué ventaja práctica, en efecto, se ha conseguido con la conjunción!... Pues ni siquiera se ha podido lograr la conjunción misma, que por antinatural e ilógica, ha sido imposible llevarla a la práctica. De hecho no se ha podido mantener la conjunción en casi ninguna circunscripción, o sea que si, efectivamente, hubiese en ella alguna ventaja práctica, no se ha alcanzado, y, en cambio, ha quedado sacrificada y mancillada la pureza de los principios. En fin, ¡un negocio redondo!

Además, con la conjunción se buscaba armonía, fortaleza, elevación... y se ha conseguido todo lo contrario: confusión, debilidad, rebajamiento y encono de la lucha; convertir la política en politiquero...

Ir a unas elecciones en franca lucha de ideales y en un amplio campo de libertad y democracia no podrá significar de manera alguna destruirse en luchas fratricidas ni debilitar a la República, sino, muy al contrario, dignificarse y dignificarla y fortalecerla, enseñar al pueblo ciudadanía y civilidad, liberalismo y democracia; mientras que tratar de evitar la lucha como un peligro significa renegar de los regímenes liberales y democráticos y prohibir al pueblo su intervención en la cosa pública. Por otra parte, en la lucha lógica y natural de las ideas, los partidos republicanos no habían de debilitarse, sino de fortalecerse; en cambio, salen debilitados y a veces muertos de esas uniones antinaturales que obligan a traicionar principios y programas.

No creo que nuestro partido radical socialista revolucionario, de tan reciente constitución y falta, por tanto, de medios materiales para la propaganda, alcance de momento grandes ni pequeños triunfos electorales; pero, de todos modos, siempre le corresponderá la gloria de haber sabido guardar, en medio de tanto confusión, una posición clara, limpia y terminante, sin vacilaciones ni ambigüedades, sin contradicciones entre la doctrina y la conducta.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto García, Carlos Bonel, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escobedo, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Bien Bajo la grata luz gris y plata de anochecer, la «cabalgata» desfiló ayer. ¡Rojo estandarte!... ¡Mierve y Martel!... ¡Carrosas cien!... ¡Popular arte!... ¡Eso está bien!

¡Por la frontera, gran faltriquera quieren pasar dos curas-pera de rico altar!...

¡Mas su desvelo se viene al suelo, y hoy ya se ven en la Model!... ¡Eso está bien!

¡Con seis mil pelas para las muelas del profesor, seis mil escuelas se abre el sector!

¡Seis mil maestros que a niños nuestros cultura den!... ¡Canten mis estros; eso está bien!

¡Ahorros ciento vo en Fomento!... ¡Plan de equidad!... ¡Esto no es cuento, sino verdad!

¡Economías todos los días en vía y tren!... ¡Amigas mías, esto va bien!

¡No es holgazana ni en labor vana la forma actual!... ¡La patria hispana, republicana, no va tan mal!

LUIS DE TAPIA

Violento ciclón en el Brasil

Quatro muertos y veinticinco heridos Río de Janeiro, 24.—En San Luis de Casceras se registró ayer un violento ciclón, a consecuencia del cual han resultado cuatro per-

sonas muertas y más de 25 heridos. El huracán derribó unas 50 casas y causó enormes daños en los campos.

Con gran rapidez se organizaron los trabajos de salvamento entre las ruinas de los edificios derribados para sacar a las víctimas de entre los escombros. Se cree que quedan aún personas aprisionadas entre los restos de las casas hundidas.

Llegada de Danvila a París

Afectuoso recibimiento París, 24.—A las siete y media de la tarde ha llegado a esta capital el nuevo embajador de España, D. Alfonso Danvila.

Al descender del tren fué saludado por el Sr. De Fouquieres, jefe del protocolo, que dió la bienvenida al nuevo embajador, en nombre del ministro de Negocios extranjeros, Sr. Briand. Esperaban en el andén el encargado de Negocios, Sr. Buyla; el personal diplomático de la Embajada en pleno, el agregado militar, el consul de España, Sr. Márquez; los agregados naval y comercial, el personal del Consulado, el médico de la Embajada y varios periodistas españoles.

Al detenerse el tren se dieron vivas a la República española, que eran contestados entusiastamente. Los fotógrafos de los periódicos franceses y españoles tiraron varias placas. Al subir al automóvil, el señor Danvila fué objeto de muchas muestras de simpatía.

Noticias de aeronáutica

Aterrizaje de Post y Gatty cerca de Chester Londres, 24.—El aterrizaje de los aviadores Post y Gatty se efectuó en el aeródromo de Sealand, cerca de Chester, en buenas condiciones.

El aparato ha soportado bien el vuelo del Atlántico. Se anuncia que después de almorzar, desde el aeródromo de Sealand los aviadores han emprendido el vuelo para Berlín. Parece que tienen la intención de dirigirse directamente a Moscú, y, según otras noticias, sin detenerse en Berlín, si la provisión de esencia lo permite.

El vuelo ha constituido un nuevo «record» de travesía del Atlántico, pues han cubierto 2.200 millas, aproximadamente, en catorce horas y cuarenta y cinco minutos, o sea una velocidad media horaria de 240 kilómetros.

Berlín, 24.—Los aviadores Post y Gatty han llegado a las ocho y media al aeródromo de Thempelhoff por encontrarse el motor ligeramente averiado. Los aviadores pasarán la noche en Berlín.

Bossoutrot y Rossi aterrizan en Etampes Marsella, 24.—Los aviadores Bossoutrot y Rossi han aterrizado en el aeródromo de Etampes a las ocho y diez. Han recorrido en setenta y dos horas de vuelo una distancia de 7.600 kilómetros aproximadamente.

POSTALES DEL CAMINO

CONTRA LA BLASFEMIA

El pueblo más blasfemador del Mundo—¡triste primacial!—es el nuestro. Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos no blasfeman nunca. Francia, tampoco. En la repugnante costumbre de ofender con los dicterios y baldones peores las ideas más altas, los italianos se asemejan bastante a nosotros, pero no nos igualan. En esto nuestra facundia es tan oprobiosa como inagotable. Somos campeones. Nuestros compatriotas—los «castizos», especialmente—llevan colgado siempre de los labios, junto al cigarrillo, un juramento execratorio. El español reniega, del modo más soez, lo mismo cuando algo insolito le alegra que cuando se encoleriza y echa mano al cuchillo. El amigo íntimo, el amigo fraternal, que perdimos de vista durante mucho tiempo, al tropezarse con nosotros en la calle lo primero que hace es lanzar un denuedo infame contra la divinidad; luego nos abraza. Afortunadamente estas deyecciones no obtienen efectividad; de lo contrario, nuestro cielo azul, tan loado por los turistas, sería un estercolero.

¡A qué motivos debe achacarse este feo vicio en un país tan tradicionalmente católico como el nuestro? No puede atribuirse a falta de educación religiosa, porque aquí a los niños, desde que abren los ojos a la luz, lo que preferentemente se les enseña—antes que a leer—es a rezar. ¿Entonces?... Nosotros creemos hallar la explicación de este hecho en nuestro excesivo misticismo. Esto es: en «una sobra», que no es «una carencia», de religiosidad. En España se habla demasiado de Dios. Nuestros maestros nos aseguran que el Supremo Hacedor «se halla en todas partes», y que nada, ni aun lo nacido en lo más arcano de la conciencia, escapa a su ojo vigilante, y también nos dicen que su actividad no se limitaba a observarnos, pues directamente y a cada momento intervenía en nuestros pequeños pleitos y afanes. En el abundantísimo refranero hispano hallaremos numerosos adagios y proverbios demostrativos de la desvelada tutela que la divinidad ejerce sobre sus criaturas. Dios, usando de su omnipotencia y de su ilimitado poder, interviene en todo. Ejemplos: «A quien Dios quiere—repite el vulgo—la casa le sube», y así expresa su convicción de que a quien nació afortunado, todo, sin procurarlo, le saldrá bien. El conocidísimo refrán «A Dios rogando y con el mazo dando» es vigorizador, pues nos anima a tener confianza en nuestro esfuerzo. Pero en oposición arrolladora surgen otros muchos, cobardes, paralizadores, impregnados de un ineluctable determinismo musulmán. Tales: «Dios da el frío conforme la ropa... «Dios, que da la lluvia, da la medicina... «Quiera Dios que orégano sea y que no se vuelva alcaravea... «Lo que Dios da, llevarse ha... «Lo que está de Dios a la mano se viene... y otros muchos que, a imitación de los citados, expresan la esterilidad de nuestras iniciativas y cuánta discreción hay en someterse pacientemente a los designios del Todopoderoso.

Por si esto no bastase, una muchedumbre integrada por millares de santos—especie de abogados, fiscales o procuradores de la otra vida—acompañan a Dios, y con notorio desdén hacia su limitada sabiduría tienen la audacia invencible de aconsejarle. Y paradigma, unas veces es San Antonio, amparador de las doncellas que quieren matrimoniar; o Santa Lucía, valedora de los ciegos; o San Roque, o Santa Marta, o San Expedito, o San Ramón... quienes, en beneficio de sus devotos, tratan de inclinar en este o aquel sentido la balanza de la Suprema Justicia.

Todo este mundo fantástico que los imagineros y los fabricantes de cromos devotos ubican allende las nubes, asusta un poco al niño, al par que le entretiene y divierte; luego, en el decurso de la juventud, suele ser mitigante eficaz de numerosas penas, pues la idea de que el daño que nos aflige «viene de arriba», disminuye en nosotros la idea de responsabilidad y con ella el dolor. Al fin, según la razón recobra sus fueros, llega a molestarnos... El Dios del catolicismo representa para nosotros una carga excesiva. El hombre, en su anhelo de explicarse el origen del cosmos, inventó a Dios, lo hizo «a su imagen y semejanza», se lo puso encima, y ahora no puede con El. La gravedad de ese «primer principio»; que ocupa la eternidad del tiempo y la infinitud del espacio, le agobia, le rinde, le anula. Dios registra en nosotros más certeramente y más hondo que la propia conciencia. No ya nuestras acciones, sino aquellas ideas en estado de larva, aquellos pensamientos, inconcluidos, desdibujados, flotantes, que nosotros no advertimos, El los ve. Nadie como El para leer de corrido en nuestra alma. Lo que hacemos y lo que ni siquiera intentamos hacer, El lo sabe. Su voluntad pesa sobre nuestro miserable albedrío y lo suprime. No valemos nada, no significamos nada; somos menos que esas partículas de polvo que el huracán arranca de las carreteras. Si nuestros negocios marchan prósperamente es porque El nos ayuda; si fracasamos en nuestros empeños, si nos arruinamos, si estamos enfermos, si una dolencia misteriosa se lleva a nuestros hijos, es porque El nos castiga. Su intromisión constante en nuestra pobre vida llega—por los escondidos vericuetos de lo subconsciente—a sofocarnos. Para el fanático, Dios es la cadena irrompible, el muro infranqueable, la prisión de donde nadie escapa, ni con la muerte... y por eso—aun sin saberlo—maldice y blasfema.

No son los materialistas, ni tampoco los kantianos, para quienes Dios, una vez terminada su obra, cesó de inmiscuirse en ella—pasando así de la categoría de autor a la de espectador—, sino los fanáticos, los iconóclastas, los que nos ensucian los oídos con las inmundicias de sus religeos. «Los sin fe» no necesitamos revolvernos airados contra una fuerza que—según dijo el astrónomo Laplace—nunca nos hizo falta. Blasfema el jayán, cuyos jarretes floquean bajo la carga que lleva a cuestas; blasfema el canceroso cuando las arañas de su mal le roen las entrañas; blasfema el capretero, vueltos los ojos hacia el espacio, cuando las ruedas de su chirrión se hunden, hasta el cubo, en un bache del camino... pues todos hallan un consuelo, un descanso, en invectar a quien puede favorecerles y no lo hace. La blasfemia es para los fanáticos una venganza, un desquite, y se enjuagan con ella la boca como con un sorbo de agua fresca. ¡Pero contra quién se revolverá el oprimido si no es contra su opresor!...

He aquí la explicación que damos a nuestra afirmación, un tanto paradójica, de que la blasfemia emana o procede de un exceso de misticismo. Una vez más los extremos se tocan.

Los extranjeros que, al menos de palabra, nunca ofenden a Dios, se maravillan de que en nuestro archicatólico país existan «Juntas contra la blasfemia», y de ver en ciertas calles del extrarradio, y aun a la entrada de muchas iglesias, un letrero que dice: «Se prohíbe blasfemar».

Afortunadamente para nosotros, los impíos, esas generaciones blasfemadoras no proceden de la Escuela Única.

EDUARDO ZAMACOIS

LAS VICTIMAS DEL «BADEN»

Gijón, 24.—Las familias de las víctimas del bombardeo del transatlántico «Baden» en la bahía de Río de Janeiro han visitado al alcalde para quejarse de que a pesar de la condena del Tribunal de Hamburgo, la Compañía naviera no les ha abonado la indemnización a que tienen derecho. El alcalde ha trasladado la queja al ministro de Estado.

NOTAS ACTUALES

Nuestra posición

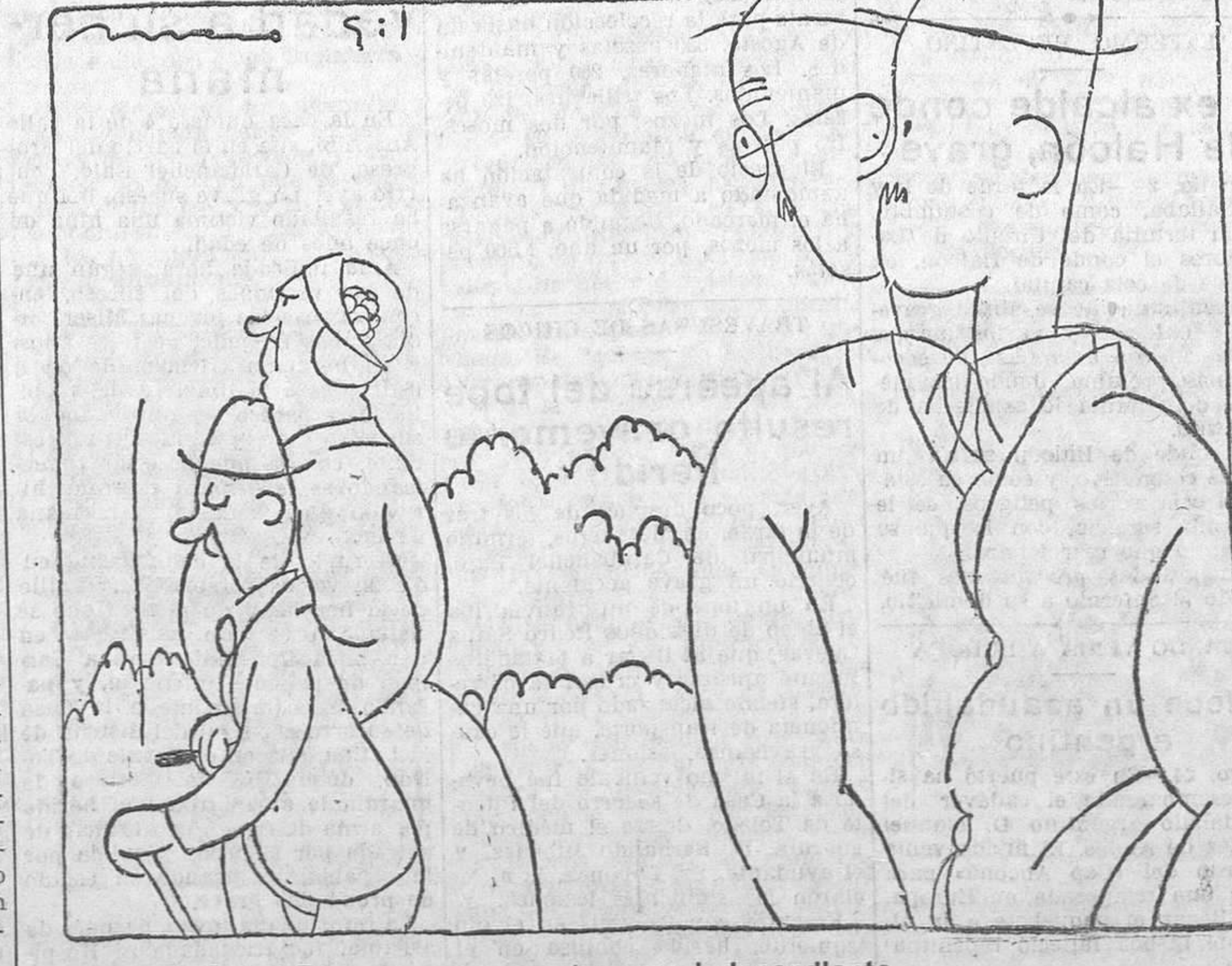
El partido radical socialista revolucionario se ha formado por una disidencia del partido republicano radical socialista. La disidencia surgió porque una parte de los aliados entendimos que la conjunción electoral, es decir, la alianza con la derecha, votada en el reciente Congreso, iba contra el ideal, el programa y el espíritu del partido, y puestos en el trance de optar entre la pureza de los principios y el acuerdo de un Congreso, no dudamos en decidimos por lo primero.

Como en la constitución del mencionado Congreso hubo ciertas irregularidades, que nosotros denunciáramos ante el partido local de Madrid, y que ésta reconocía por mayoría de votos en dos asambleas, declarando, en consecuencia, la ilegalidad del Congreso y la independencia del partido de Madrid, nos hubiera sido fácil mantener, aun desde un punto de vista puramente legalista y reglamentario, nuestro derecho a desacatar la autoridad del Congreso y del Comité nacional; pero como lo que nos interesaba era la cuestión de fondo, decidimos abandonar enojosos pleitos formalistas y enarbolar franca-

mente nuestra bandera, constituyéndonos en partido nuevo.

La división era inevitable, puesto que nos separaba, no ya una cuestión de apreciación táctica y de matiz, sino de principio. Unos entendíamos que en los actuales momentos el ideal de un partido de extrema izquierda debía ser algo vivo, muy vivo, que obligase en todo momento a una severa línea de conducta, y otros, en cambio, entendían que debía tomarse el ideal en un sentido posibilista, reformista y acomodaticio, esto es, como algo que no importa contradecir en nombre de eso que se llaman ventajas tácticas y realidades (ventajas y realidades que luego no aparecen por ninguna parte). Y así, cuando se planteó la cuestión del pacto electoral con la «Derecha liberal republicana», unos lo consideramos incompatible con la profesión de fe que habíamos suscripto al ingresar en el partido radical socialista, y otros, aun reconociendo que iba contra la pureza de principios del partido, lo defendieron y recomendaron, en razón de posibles ventajas de orden práctico.

He aquí el punto fundamental



¡Figúrate! Dice que se presenta como Independiente...



BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Con la libra a 51,70, después de la salida del oro... y quizás por eso ya no se ha añadido ninguna página brillante a la historia del crédito español en el extranjero...

Los fondos del Estado no varían, excepto los bonos oro, que bajan un entero. Tampoco varían los Bancos de España ni Hipotecario, y de los eléctricos, bajan tres enteros la Cooperativa Eléctrica y Mengemor.

Las Minas del Rif siguen estando animadas, con beneficio de cinco pesetas; pero la Felguera pierden medio, Guindos recuperan 15 pesetas.

Los Ferrocarriles, menos mal que el día anterior, recobran cinco pesetas, y ni el «Metro» ni los Tranvías varían. Azucareras, más ofrecidas, ceden dos cuartillos, y la Española de Petróleos gana un entero. No así los Explosivos, que están más pesados, con abandono de cinco pesetas al contado, cinco a fin de mes y 11 al próximo.

De la moneda vale más no hablar. Parece mentira—pero es verdad—que después de una operación que nos ha costado el máximo sacrificio que se puede exigir a un país, y de la que hemos obtenido lo mismo que hubiera podido obtener cualquier tribu zúli del Africa, la peseta haya vuelto a despreciarse. Porque respecto a lo obtenido de Francia—un canje de oro físico por oro papel o nominal—, podrían recordarse aquellos versos satíricos enderezados a Camprón a propósito de una comedia dedicada a cierta dama:

«Si la comedia es francesa, y los versos de él no son, ¿qué dedica Camprón a la señora marquesa?»

O lo que es lo mismo: ¿Qué favor o crédito nos ha concedido nuestra amable vecina que no hubiera podido otorgar cualquier Vequilla de menor cuantía?

La libra sube oficialmente 90 céntimos—extraoficialmente, algo más—, los francos 70 y los dólares 18 1/2.

La libra en Londres comenzó a 49,90, registrando sucesivamente los tipos de 49,85-50,20-50,45-50,55-50,70-75-70-51,50-51,10 y 51,50, para quedar finalmente a 51,75.

Se han cotizado a más de un cambio: Azucareras ordinarias, fin de mes, a 56,50-56; Explosivos, al próximo, a 63,00-33; obligaciones Norte, a 93,50-75; Madrid a Zaragoza y Alicante, primera hipoteca, a 270,00-72-73.

Las dobles registradas oficialmente en la Bolsa de Madrid han sido: Amortizable 5 por 100 1927, sin impuesto, 0,50; ídem 1929, 0,50; Banco Central, 0,60; Guadalquivir, 0,85; ídem, cédulas, 1,50; U. E. Española del Chorro, 1,50; U. E. Madrileña, 0,75; Alicante, 1,62; Nortés, dos pesetas; Tranvías de Granada, 0,60; Tranvías de Madrid, 0,50; Alcoholar, 0,65; Azucareras ordinarias, 0,325; sus cédulas, 1,50; y Explosivos, tres pesetas.

COTIZACIONES DEL 24 DE JUNIO DE 1931 4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B, A y G y H, 62,50. 4 por 100 Exterior.—Series E, 74,50; C, 76,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series C, B y A, 82,00. 5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series B y A, 76,00. 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, D, C, B y A, 90,50. Ídem con impuesto, series B y A, 73,00.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C y B, 62,00; A, 63,00. 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, serie A, 91,00. Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Serie B, 160,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y C, 89,50. Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 97,00; D. y Obras, 93,00; Villa de Madrid, 1914, 80,00; Mejoras urbanas, 1923, 85,00; Subsuelo, 85,00. Garantía del Estado.—Empréstito Austria, 111,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 5 por 100, 91,50; 6 por 100, 101,20; 5 1/2 por 100, 97,00. Efectos públicos extranjeros.—Empréstito argentino, 99,00.

Acciones.—Banco España, 510,00; ídem Hipotecario, 390,00; Cooperativa Eléctrica, B, 145,00; Hidro Española, 151,00; Mengemor, 225,00; C. Telefónica Nacional, 225,00; C. Telefónica Nacional, 225,00; Minas del Rif, portador, C, 360,00; Duro-Felguera, C, 76,50; Guindos, 495,00; C. Española de Petróleos, 32,00; Madrid a Zaragoza y a Alicante, C, 260,00; F. C., 260,00; F. P., 262,50; Metro, 150,00; Norte de España, C, 355,00; F. C., 355,00; C. Madrileña de Tranvías, C, 88,00; Azucarera de España, ordinaria, 56,00; C., 56,00; F. C., 56,00; F. P., 56,50; Explosivos, C, 630,00; F. C., 630,00; F. P., 633,00.

Obligaciones.—Gas Madrid, 6 por 100, 101,00; Chade, 6 por 100, 105,00; Sevillana, 79,25; Fábrica Mieres, 96,00; Const. Naval, 6 por 100, 95,00; Telefónica, 93,25; Especiales 6 por 100, 93,75; Valencianas, 91,50; Alicante, primera, 273,00; Metropolitano, 5 por 100, B, 88,50; ídem 5 1/2 por 100, 97,00; Peñarroya, 6 por 100, 95,00.

Moneda extranjera.

Francos, 40,55; ídem suizos, 200,95; ídem belgas, 144,30; libras, 54,35; libras, 50,40; dólares, 10,35; marcos oro, 226,00.

OTRAS BOLSA

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 88,17; Marruecos 5 por 100, 1918, 524,00; Tab. Filipinas, 3.245,00; Alicante, primera, 617,00; Banco de Francia, 16.330,00; ídem de París y Pays Bas, 2.180,00; ídem de la U. Parisienne, 1.109,00; Crédit Lyonnais, 2.385,00; Crédit Com. de Francia, 1.630,00; Soc. Générale, 1.380,00; P. L. M., 1.481,00; Midi, 1.204,00; Orleans, 1.307,00; Nord, 2.080,00; Wagons-Lits, 320,00; Soc. Gén. d'Electricité, 2.677,00; Peñarroya, 362,00; Riotinto, 2.215,00; Asturiana de Minas, 175,00; Unión y Fénix, 1.800,00; De Beers, ordinarias, 432,00; Royal Dutch, 22.700,00; The Lautaro Nitrate Co., 270,00; Kuhlman, 490,00; Suez, nuevas, 15.100,00; Caoutchoucs Financ., 9.000,00; Sole de Tubice, ordinarias, 141,50; Portug. de Tabacos, 210,00; pesetas, 243,50; libras, 124,73; dólares, 25,535; belgas, 355,75; francos suizos, 495,25; florines, 1.027,75. Orientación: más floja.

Bolsa de Londres.—Chade, 11,25; Hidro Electric, 10,25; Snia Viscoosa, 7,12; Empréstito guerra, 103,18; Consol. inglés 2 1/2 por 100, 60,00; Argentina Rescis, 84,50; Céd. argentinas, 31,50; pesetas, 51,70; francos, 124,27; dólares, 4,8661; francos suizos, 25,09; belgas, 34,9325; libras, 92,955; florines, 12,0887; coronas noruegas, 18,165; ídem danesas, 18,1662; marcos, 20,495; pesos argentinos, 35,50.

Bolsa de Berlín.—Chade, series A y C, 233,00; A. E. G., 94,50; Gestül, 103,25; I. G. Farbenindustrie, 136,00; Harpener Bergbau, 60,50; Deutsche Bank & Disconto-Gesellschaft, 102,25; Dresdner Bank, 102,50; Banco Alemán Transatlántico, 57,00; Reichsbank, 138,50; Phoenix Bergbau, 47 3/8; H. A. P. A. G., 49,25; Norddeutscher Lloyd, 50,75; Siemens & Halske, 152,00; Continental Gummiwerke, 105,50; Danabank, 113,00; Schuckert & Co., 123,50; Gelsenkirchener Bergwerk, 70,75; Empréstito Alemán de Cancelación (s. certif.), 5,43; 4 1/2 por 100 Céd. oro liq. del Hamb. Hyp. Bank, 92,30.

Bolsa de Bruselas.—Banco de Bruselas, 650,00; Chade, A, B y C, 10,175,00; ídem, D, 1.990,00; ídem, E, 1.945,00; Barcelona Traction, 450,00; Brazilian, 642,25; Sidro, privilegiada, 760,00; Sevillana de Electricidad, 1.805,00. Orientación: floja.

Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 72,50; Consol. italiano, 5 por 100, 84,05; Banco de Italia, 1.565,00; Banca Com. Italiana, 1.305,00; Banco di Roma, 103,00; Navigazione Gen. Ital., 306,00; Montecatini, 163,00; F. T. A. T., 217,00; Adriática, 182,00; Soc. Ital. Pirelli, 627,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 1.420,00; ídem, D, 280,00; ídem, E, 270,00; ídem, bonos, 67,00; Sevillana, 282,00; Céd. argentinas, 71,00. Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 77,50; Inter. Tel. and Tel., 33,00; Penslv. Rail., 49 7/8; Atchinson-Topeka, 163,00; Allied Chemical, 127,75; Radio Corporat., 17 3/8; Standard Oil N. Y., 38,00; Electric Bond Co., 40 5/8; American Telegr. and Teleph., 175,75; pesetas, 9,52; francos, 3,9155; libras, 4,8667; francos suizos, 19,3975; libras, 5,2355; florines, 40,2575; marcos, 23,755. Orientación: sostenida.

Compañía Arrendataria de Tabacos

En la «Gaceta» del día 24 de este mes se anuncia que el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado el pago de un dividendo de 27 pesetas por acción a cuenta de beneficios del ejercicio actual de 1931, por el primer semestre del mismo, de las cuales se entregarán a los accionistas, por ser de su cargo el impuesto de utilidades, 25 pesetas líquidas por cupón, que se abonará sobre el que lleva el número 78.

LOS OBREROS READMITIDOS

Una nota del Sindicato Nacional Ferroviario

Recibimos la siguiente: «Nada más lejos de las prácticas inveredadas en la Comisión ejecutiva de este Sindicato Nacional Ferroviario que rendir pleitesía a los hombres e instituciones cuando por realizar actos de esperada justicia han servido los intereses que nos están confiados. No se trata, pues, al redactor esta nota de bombar al Gobierno provisional de la República española, sino de expresar públicamente nuestra más profunda satisfacción por los acertados y plausibles acuerdos tomados en el Consejo de ministros celebrado ayer relativos a los militares que prestan servicio en ferrocarriles y la admisión de los agentes ferroviarios seleccionados. Desde el año 1916, la verdadera organización ferroviaria, aquella que fundó el secretario de la Unión General de Trabajadores, compañero Vicente Barrio, a mediados del año 1909, no ha cesado en sus gestiones, procurando de cuantos gobernantes ha padecido España el acto de justicia a ceas que acaba de otorgarnos el actual Gobierno. Esta Comisión ejecutiva supone

impaciencias en el personal por conocer el texto de la disposición que, publicada en la «Gaceta de Madrid», exprese cumplidamente el alcance y la significación del acuerdo trascendental tomado por el Gobierno. Y como no han de faltar elementos interesados en restar importancia a este heroico triunfo conseguido por la seriedad y la competencia del Sindicato Nacional Ferroviario, elementos que manejarán la impaciencia del personal antes citada, propagando entre los ferroviarios interpretaciones falsas y acomodadas a sus infames propósitos, la Comisión ejecutiva cumple el deber de advertir a todos los agentes, sean o no socios de este Sindicato Nacional, que la solución acordada por el Gobierno responde a la justicia y satisfactoriamente, en lo fundamental, a los acuerdos tomados con perfecta unanimidad en todos nuestros Congresos. Por este motivo, por esperar otros acuerdos del Gobierno de igual o parecida importancia a los que son objeto de la presente nota, en orden y relación a las peticiones que le tenemos formuladas, la Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario, segura de interpretar los sentimientos y los deseos de los agentes del carril, a la vez que reitera los motivos de satisfacción que siente, brinda la fuerza disciplinada y capaz del Sindicato contra todo peligro que pueda rodear hoy por hoy a la nación Republicana. Por la Comisión ejecutiva, el secretario general, Trifón Gómez.»

LOS PANADEROS VALENCIANOS

Valencia, 24.—Se ha celebrado una reunión de patronos y obreros panaderos, y como en ella no se ha llegado a un acuerdo, los obreros anunciaron que esta misma noche declararían la huelga. El gobernador civil ha conferenciado con el general de división de Valencia para pedirle el concurso de las fuerzas de Intendencia para asegurar el abastecimiento de pan en caso necesario. Sin embargo, se cree que este concurso no será necesario. En los hornos de pan en que se trabaja fuerzas de Seguridad prestan servicio de vigilancia.

EN LA CARCEL DE CORDOBA UNA HUELGA DE HAMBRE

Córdoba, 24.—La Federación local obrera ha enviado un escrito al auditor militar de la región, en el que le da cuenta de que el compañero Miguel Caballero, detenido en esta cárcel, practica la huelga del hambre desde hace tres días. Solicitan que sea puesto en libertad por considerar arbitraria la detención, y anuncian que, en caso contrario, adoptarán otros procedimientos. Una Comisión de la Federación ha visitado al gobernador civil para interesarle también la liberación de Caballero. El gobernador prometió a la Comisión hacer cuanto le sea posible en favor del detenido.

PIDEN EL DESCANSO Los dependientes de comercio de Lugo

Lugo, 24.—Organizada por el Centro Obrero de Dependientes de Comercio, se ha celebrado esta noche una manifestación. Los manifestantes llevaban un gran cartelón pidiendo el descanso dominical. Una Comisión se entrevistó con el gobernador civil y le entregó unas conclusiones para que se las transmita al ministro de Trabajo. El gobernador prometió hacerlo así, y la manifestación se disolvió pacíficamente. Los tipógrafos anuncian la huelga

ENFERMO REPENTINO El ex alcalde conde de Halcón, grave

Sevilla, 24.—En la tarde de hoy se hallaba, como de costumbre, en su tertulia del Circolo de Labradores el conde de Halcón, ex alcalde de esta capital. Repentinamente se sintió gravemente enfermo y varios amigos le trasladaron a la Casa de socorro más próxima, donde los médicos de guardia le asistieron de momento. El conde de Halcón sufría un ataque congestivo, y como su estado ofrecía serios peligros, se le hizo una sangría, con lo que se consiguió que reaccionara. Con grandes precauciones fué llevado el enfermo a su domicilio.

CUANDO VENIA A EUROPA Fallece un acudalado argentino

Vigo, 24.—En este puerto ha sido desembarcado el cadáver del acudalado argentino D. Manuel Méndez de Andes. El finado venía a bordo del «Cap Ancona» para pasar una temporada en Europa, y al llegar el paquebote a la altura de Lisboa falleció repentinamente.

Información municipal

Manifestaciones del alcalde El Sr. Rico, al conversar ayer con los periodistas, les habló de la necesidad de substituir las actuales dotaciones de agua en la Casa de Campo con otras que reúnan mejores condiciones de potabilidad, y para conseguirlo dijo que se pondrá en comunicación con el Canal de Lozoya, a fin de que éste realice las obras oportunas. También se refirió el alcalde al antiguo proyecto de construir un puente para peatones sobre el paso a nivel de la Florida, que comunicaría la carretera de La Coruña con el Parque del Oeste. Aunque el Sr. Rico no se lo dijo ayer a los periodistas, sabemos que está muy encariñado con este proyecto, por considerarlo, con muchísima razón, utilísimo para el pueblo madrileño. No se le ocultan al alcalde las resistencias con que habrá de tropiezar en la marcha de sus proyectos, pues hay grandes intereses que se oponen a la realización de esta necesaria obra; pero hombre es D. Pedro que, a querer, levantará un puente sobre una vía, parodiando al personaje de Zorrilla. Finalmente, dió cuenta a los periodistas de una petición que le ha hecho la Asociación de Ciegos para que les ceda el solar del Hospicio con objeto de celebrar una función benéfica. El Sr. Rico ha mostrado su mejor predisposición para acceder a ese ruego. El Sr. Saborit da algunas noticias

CONSECUENCIA DE UNA TORMENTA

Los arreglos de las calles de Segovia y Toledo se harán con sujeción a los proyectos del arquitecto Sr. Gallego, así como los de la glorietta de Embajadores y ronda de Toledo. Un periodista preguntó si se había abandonado el proyecto de prolongación de la Castellana, y el Sr. Saborit repuso que nada de eso. Antes de un mes saldrá a la superficie, con otras muchas cosas. Confirmó la noticia publicada en la Prensa de que ya está acordada la construcción de un grupo escolar en la calle del Pacifico, 79 y 81. El presupuesto asignado suma 1.600.000 pesetas, y en el grupo recibirán enseñanza 1.050 niños. Lo de las basuras

Una broma salvaje

Santiago de Compostela, 24.—Varios mozos que celebraban la noche de San Juan hicieron objeto de una bárbara broma a Domingo Carballo. Entre varios le sujetaron y le tuvieron durante algún tiempo junto a una de las hogueras que habían hecho. Las llamas alcanzaron a Domingo y le produjeron quemaduras de bastante gravedad en la cara, vientre, brazos y piernas. Los autores de la salvajada han sido detenidos.

EL PELIGRO DE LAS ARMAS

En la casa número 4 de la calle Ana Albi, sita en el barrio del Progreso, de Carabanchel Bajo, ocurrió ayer un grave suceso, del que ha resultado víctima una niña de once años de edad. A la indicada hora, según una de las versiones del suceso, encontrábase las jóvenes Misericordia Cubas Delgado, de trece años, y su hermana Carmen, de once, dedicadas a la limpieza del mobiliario, y parece ser que la mayor encontró una pistola en un estante, con la que al estar jugando se le disparó el arma, hiriendo gravemente a su hermana Carmen. Al ruido de la detonación acudieron varias personas en auxilio de la herida, y un médico que se hallaba prestando asistencia en una finca inmediata curó a Carmen de primera intención, y pasando inmediatamente a la Casa de socorro cursural del distrito de la Latina, sita en el Puente de Toledo, donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida por arma de fuego, con orificio de entrada por el pecho y salida por la espalda, calificando su estado de pronóstico grave. La infortunada joven, después de asistida, fué trasladada al Hospital Provincial.

Al apearse del tope resulta gravemente herido

Ayer, poco después de las tres de la tarde, en Matadores, término municipal de Carabanchel Bajo, ocurrió un grave accidente. En un tope de diez años Pedro Sáinz Cuevas, que al llegar a Matadores intentó apearse y cruzar la carretera, siendo alcanzado por una camioneta de transporte, que le causó gravísimas lesiones. En el mismo vehículo fué llevado a la Casa de socorro del Puente de Toledo, donde el médico de guardia, D. Fernando Jiménez, y el ayudante, Sr. Labonzan, le apreciaron las siguientes lesiones: Fractura con trombus en el ojo izquierdo, herida contusa en el párpado superior del mismo, herida

LA VERBENA DE SAN JUAN

En el lugar acostumbrado del bello paseo del Prado, poco favorecida por el tiempo y por la coincidencia de los festejos organizados por el Ayuntamiento, se ha inaugurado la tradicional castiza verbena de San Juan. Nada de notable más que la mala suerte de los industriales verbeneros, un frío intenso y demasiada humedad hemos podido observar durante nuestra breve estancia en la verbena, y dentro del recinto de la misma sólo nos ha llamado la atención el esplendoroso espectáculo del Gran café del Hotel Nacional que, como de costumbre, el ya tan popularísimo establecimiento del paseo del Prado y glorietta de Atocha, con sus atracciones musicales, esmeradísimo servicio de sus insuperables géneros, hallábase repleto de selectísima concurrencia, todo lo que reporta una muy agradable estancia en sus amplios e higiénicos departamentos. Lo que por cierto, sin saber por qué, requirió nuestra atención, y de que así fuese mucho nos congratulamos, es la actividad que se desplegaba en los talleres de la casa de Artes Gráficas «Mateu» que desde hace sesenta y cinco años existe en el paseo del Prado, cada día con más auge y preponderancia artística, como lo prueba el que en quince días haya confeccionado los carteles de las fiestas de la República y los tan originales de las elecciones que profusamente se ven pegados por las calles de Madrid.

Los dependientes de comercio de Lugo

Lugo, 24.—Organizada por el Centro Obrero de Dependientes de Comercio, se ha celebrado esta noche una manifestación. Los manifestantes llevaban un gran cartelón pidiendo el descanso dominical. Una Comisión se entrevistó con el gobernador civil y le entregó unas conclusiones para que se las transmita al ministro de Trabajo. El gobernador prometió hacerlo así, y la manifestación se disolvió pacíficamente. Los tipógrafos anuncian la huelga

ENFERMO REPENTINO El ex alcalde conde de Halcón, grave

Sevilla, 24.—En la tarde de hoy se hallaba, como de costumbre, en su tertulia del Circolo de Labradores el conde de Halcón, ex alcalde de esta capital. Repentinamente se sintió gravemente enfermo y varios amigos le trasladaron a la Casa de socorro más próxima, donde los médicos de guardia le asistieron de momento. El conde de Halcón sufría un ataque congestivo, y como su estado ofrecía serios peligros, se le hizo una sangría, con lo que se consiguió que reaccionara. Con grandes precauciones fué llevado el enfermo a su domicilio.

CUANDO VENIA A EUROPA Fallece un acudalado argentino

Vigo, 24.—En este puerto ha sido desembarcado el cadáver del acudalado argentino D. Manuel Méndez de Andes. El finado venía a bordo del «Cap Ancona» para pasar una temporada en Europa, y al llegar el paquebote a la altura de Lisboa falleció repentinamente.

Los dependientes de comercio de Lugo

Lugo, 24.—Organizada por el Centro Obrero de Dependientes de Comercio, se ha celebrado esta noche una manifestación. Los manifestantes llevaban un gran cartelón pidiendo el descanso dominical. Una Comisión se entrevistó con el gobernador civil y le entregó unas conclusiones para que se las transmita al ministro de Trabajo. El gobernador prometió hacerlo así, y la manifestación se disolvió pacíficamente. Los tipógrafos anuncian la huelga

ENFERMO REPENTINO El ex alcalde conde de Halcón, grave

Sevilla, 24.—En la tarde de hoy se hallaba, como de costumbre, en su tertulia del Circolo de Labradores el conde de Halcón, ex alcalde de esta capital. Repentinamente se sintió gravemente enfermo y varios amigos le trasladaron a la Casa de socorro más próxima, donde los médicos de guardia le asistieron de momento. El conde de Halcón sufría un ataque congestivo, y como su estado ofrecía serios peligros, se le hizo una sangría, con lo que se consiguió que reaccionara. Con grandes precauciones fué llevado el enfermo a su domicilio.

CUANDO VENIA A EUROPA Fallece un acudalado argentino

Vigo, 24.—En este puerto ha sido desembarcado el cadáver del acudalado argentino D. Manuel Méndez de Andes. El finado venía a bordo del «Cap Ancona» para pasar una temporada en Europa, y al llegar el paquebote a la altura de Lisboa falleció repentinamente.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Roban herramientas por valor de 2.000 pesetas La racha de malhechores que de nuevo ha establecido su campo de acción por Carabanchel Bajo continúa su labor, asaltando cuantas viviendas encuentran a su paso. El último hecho a registrar es el escandaloso robo cometido en plena carretera de Madrid, hoy avenida de Galán y García Hernández, en una carrajería que posee el industrial D. Daniel Martín Pardillo. Los ladrones, que seguramente ya venían estudiando de antemano el terreno, escalaron una ventana, desde donde subieron al tejado y por una escalera penetraron en las naves de trabajo, apoderándose de herramientas usadas y nuevas, que el perjudicado valora en más de 2.000 pesetas. El hecho ha sido denunciado a la Guardia civil de Carabanchel Bajo, y ayer comenzaron las diligencias para proceder a la búsqueda y captura del autor o autores de tan escandaloso robo. También se ha dado cuenta de lo ocurrido al Juzgado de esta localidad. Victoriano Buenapascada Cantalapiedra, de cuarenta y nueve años, domiciliado en Buenavista, número 10, ha denunciado que en las inmediaciones del Campo de Recreo le sustrajeron 600 metros de cable de propiedad de la Compañía Telefónica. Doña Juliana Gil Mediavilla, de veintitrés años, domiciliada en la avenida de Pl y Margall, 16, principal, denunció que le sustrajeron 1.575 pesetas que guardaba en un baúl que tenía abierto en su domicilio, ignorando quién pueda ser el autor o autores de la sustracción. El encargado de la farmacia de la Mutualidad Obrera establecida en Pacífico, 7, denuncia que penetraron ladrones en el establecimiento y se llevaron específicos por valor de 1.300 pesetas. Los discípulos de Caco penetraron en una tienda de la calle de Quintana, núm. 2, y se llevaron la caja de hierro donde se guardaba, valorada en 1.000 pesetas. Del domicilio de D. Víctor Aladro Calabazo, paseo del Prado, número 35, han desaparecido 35 pesetas y una máquina de escribir valorada en 1.000 pesetas. Antonino Benítez Lumbreras, de veinticinco años, ha denunciado a un primo suyo llamado José, sin domicilio, por haberse llevado un traje propiedad del denunciante, que valora en 50 pesetas. ENTRE GITANOS Cuatro muertos y cuatro heridos Vitoria, 24.—En el pueblo de Quejana se agredieron a palos unos gitanos. Resultaron cuatro muertos y cuatro heridos graves. Se ignoran más detalles. LICENCIAMIENTO El cupo de instrucción de 1930 Por una orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que sean licenciados los soldados del cupo de instrucción de 1930 y agregados al mismo de la Península, Baleares y Canarias. Ratero muerto por un guardia Sevilla, 24.—Alberto Filiberto Quintana, de veinticuatro años, conocido «palanquista» y jefe de una banda de rateros que en la actualidad viene cometiendo toda clase de fechorías, salía hoy de una casa de mala nota de la calle de Montalbán, acompañado de una mujer, e intentó detenerle un guardia de Seguridad. El maleante hizo frente al guardia y con un cuchillo trató de agredirlo. El guardia, para defenderse, sacó la pistola y disparó sobre Alberto, alcanzándole un proyectil en el pecho. Alberto murió instantáneamente. CONVOCATORIA Los tranvianos seleccionados el año 1919 Se convoca a todos los tranvianos seleccionados el año 1919 por la Compañía de Madrid a unas reuniones, que se celebrarán en días sucesivos, a partir de hoy, de siete a nueve de la noche, en el local de la calle de Pizarro, núm. 14. Partidos de pelota Los de ayer tarde en Jai-Alai Primeramente jugaron, a pala, Araquistain y Lejona (rojos) contra Solozábal y Abásolo (azules). Por 14 tantos ganaron los rojos. A continuación se enfrentaron, a remonte, Irigoien y Aramburu (rojos) contra Mina e Iturrain (azules). Cuando abandonábamos el frontón estaban en 23 los rojos y en 22 los azules.



JUSTICIA DE LA REPUBLICA

La readmisión de los ferroviarios

Ha sido preciso que la República se instaura en España para que el viejo pleito de los ferroviarios despedido por una dolorosa selección sea resuelto justo y humanamente.

La terrible odisea de los despedidos por las Compañías de ferrocarriles en 1917 ha tenido, al cabo de tantos años, el término satisfactorio por el que cerca de tres lustros lucharon sin eficacia aquellos hombres, que reclamaban unas reivindicaciones y hallaron la más espantosa de las miserias para ellos y los suyos.

Así, con esta crueldad, con esta inhumana saña, se respondía en el régimen monárquico a las demandas razonables y a las justificadas rebeldías. Ni las directivas de las Empresas ni los gobernantes escucharon en calor años la voz angustiada de los despedidos, que no cesó de pedir justicia o de suplicar piedad. Y no la escucharon, y si la escucharon, no la atendieron, porque sometidos unos y otros al poder personal del monarca, difícilmente podían hacer que prevaleciera un espíritu justiciero ni demostrar blandura de corazón, ya que ni justicia ni clemencia eran atributos del trono de un rey arbitrario e incapaz de sentimientos compasivos.

Muchas veces nos ocupamos en estas columnas de la triste suerte de los seleccionados; pero inútilmente. Los despedidos, arrojados a la desesperación, siguieron su odisea, que hubiera sido eterna de no haber venido la República a imponer la justicia. Su situación empeoró con las Dictaduras. En ellas, la voz que demandaba no sólo no era atendida, sino que se la ahogaba. A la Prensa, sometida a la previa censura, no le era permitido referirse al caso dolorosísimo de los ferroviarios condenados a miseria perpetua. Primero se les privó de los medios indispensables para subsistir; después, la Dictadura decidió borrarlos de la vida.

Por fin, la victoria de los ferroviarios es completa. Se ha dispuesto la readmisión de todos los despedidos por las diferentes Compañías sin otros motivos que haber participado en las huelgas declaradas en ferrocarriles, y se ha acordado la desmilitarización de los agentes.

No hemos de regatear nuestro aplauso al ministro de Fomento, en primer término; a la Ponencia

que con tanto acierto propuso la más justa solución, y al Gobierno provisional, que ha prestado todo su apoyo a la demanda de los despedidos, con tanta comprensión y cariño acogida por el señor Albornoz.

Ahora, después de este triunfo indiscutible, tiene que resolver el ministro de Fomento otra cuestión inaplazable: la de los jornales de los ferroviarios.

El noventa por ciento de los agentes cobran un jornal o sueldo medio de seis pesetas, y consignado este doloroso dato, hay que decir que en España, para una red ferroviaria de 16.000 kilómetros, existen 90 Compañías de vía normal y estrecha, con sus 90 directores generales, unos 200 subdirectores y 100 Consejos de Administración.

Consecuentemente, existe un verdadero estado mayor central de altos jefes, ingenieros, abogados, arquitectos, ayudantes, etc., capaces, por su número, de dirigir la red ferroviaria de Norteamérica.

Independientemente, y como altos organismos, existen los Comités de París, Madrid, Barcelona, Bilbao, y, además, Comisiones delegadas, con sus ingenieros y abogados asesores.

Por este absurdo y anticuado sistema existen 117 estaciones de empalme y transbordo de viajeros y mercancías, que obligan a sostener vigentes las plazas de transporte que determina la ley de Policía de Ferrocarriles promulgada en el año 1877, y para sostener esta alta y nutridísima burocracia se padecen en España las tarifas más caras de Europa y no se pueden mejorar los sueldos de los humildes.

Confiamos en que el ministro de Fomento, animado por el éxito que acaba de alcanzar con la desmilitarización de los ferroviarios y la readmisión de los seleccionados, completará su obra, preocupándose de la mejora de los miserísimos jornales.

Para ello puede tener en cuenta los datos que sin detalle recogemos del abundantísimo alto personal y lo mucho que supone para la solución del problema la abundancia de pases gratuitos y de precio reducido que miles y miles de españoles utilizan para viajar. Una equitativa reducción en los de arriba y una saludable supresión de viajes gratis casi daría la solución del problema.

nante, que por momentos se agudiza, y de la que le tendré al corriente para que esté debidamente informado, significándole que esta tarde he convocado una reunión de organismos oficiales, entidades y fuerzas vivas para cambiar impresiones, a fin de encauzar con normas de prudencia la reacción de protesta producida por la negativa del Gobierno a continuar las obras.

Asamblea magna

Orense, 24.—En el Gobierno civil se celebró esta noche la reunión convocada por el gobernador. Este dió cuenta a las representaciones congregadas en su despacho de la conferencia que había mantenido con el ministro de Marina, en la cual el Sr. Scares Quiroga había solicitado que las diversas Corporaciones que han presentado su dimisión esperasen hasta que en el Consejo de ministros que se estaba celebrando diese una solución al asunto.

ANTE LAS CONSTITUYENTES

El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, hace declaraciones para LA LIBERTAD

Juzga con optimismo el momento actual y confía mucho en la labor de las Cortes, que han de abrir a todas las reivindicaciones el camino de la ley

El intenso trabajo ministerial y el más agitado de propaganda—viajes continuos y discursos frecuentes—habían quebrantado ligeramente la salud del ministro de Instrucción pública, ya de nuevo en plena actividad. Se vio obligado a guardar cama unos días, y para reponerse se alojó un poco, sólo un poco, de Madrid, en la ilusión de entregarse a una cura de reposo.

Le sorprendimos en su retiro... y le hallamos trabajando en su aislamiento. Este es el descanso de los luchadores infatigables del tipo de D. Marcelino Domingo.

Afable, cortés, afectuoso como siempre, interrumpió el ministro su labor para recibirnos, y con él hablamos unos minutos de política para trasladar a nuestros lectores sus juicios valiosísimos.

—No quisiera hacer declaraciones—nos dijo D. Marcelino Domingo.

—Está bien. No las llamemos así. Una conversación... —Una conversación particular con el amigo? Me agrada. —Con los lectores de LA LIBERTAD.

—También me place. Con ellos comunico frecuentemente en una asidua colaboración que la labor y las preocupaciones ministeriales no han tenido poder bastante para interrumpirla. ¿Y qué quieren saber de mí los lectores de LA LIBERTAD?

—Cómo juzga usted el actual momento les interesaría sin duda.

—Veo a la República seguir su camino ascendente, con una seguridad y una normalidad como no tuvo ningún otro cambio de régimen en el Mundo.

—¿Que hay pasión? Pobre suerte la de la República si no la hubiere. ¿Que hay exigentes y desconcentos? Ellos son la espuela para que nadie se duerma en la obra.

Uno de los grandes daños de la dictadura es amodorrar a los pueblos, hacerles creer que sólo hay un orden: el de los cementerios; despreciosos y desentendidos de todo. Cuando cae la dictadura y los pueblos vuelven a su dinamismo vital, la menor discrepancia parece ruptura catastrófica; la menor manifestación pública se antoja el fin del mundo, y el rumor permanente de la opinión en actividad se juzga como un peligro mortal.

No. No sólo en España no se producen las conmociones que en Alemania, por ejemplo, siguieron a la caída de la monarquía y que hoy ya ni se recuerdan, sino que no tiene tampoco muchos de los problemas que actualmente agobian a Estados como Inglaterra y Francia.

Salir de siglos de autocracia y disolución para entrar en un período de reconstrucción y democracia no es obra que se realice sin aventurarse y correr algunos temporales. La República española los afrontará todos y de todos saldrá airoosamente.

—¿Cuál será el resultado de las elecciones?

—Es difícil predecirlo. Lo es, sobre todo, a quienes constituimos el Gobierno, que no hemos tenido en ellas la menor intervención. Mi deseo sería que en ellas triunfasen las izquierdas republicanas. Y que fuesen las izquierdas quienes impusieran en el Parlamento su orientación política. Así como creo que el Gobierno provisional ha hecho demasiado con lo que ha hecho, creo que el Parlamento hará poco por mucho que haga. El Parlamento ha de recoger rápidamente todas las ilusiones de la revolución y convertirlas en leyes, imprimiendo a España el gran avance jurídico que hay en toda España. Cuanto más adelante el Parlamento, más quieto estará la calle; cuanto más radical sea la legislación, más apaciguados estarán los ánimos; cuanto más se haga desde dentro, más hondamente se interpretará el aliento de la revolución y menos sentirá ésta el acoso de hacerlo desde fuera.

España está llamada a un gran porvenir. A un porvenir que no tendrá ya posiblemente ningún otro pueblo de Europa. Este porvenir se cimienta y orienta en la actitud de ahora. Los elementos conservadores han de advertir que se ha producido una revolución y que ella significa un salto de cinco siglos; significa situarnos en la corriente política,

Las Comisiones le contestaron que esperaban hasta medianoche la contestación, y que en caso de no ser ésta en sentido favorable, dimitirían con carácter irrevocable el Ayuntamiento y la Diputación en pleno.

El vecindario, excitado

Orense, 25.—La muchedumbre permaneció en las calles esperando la contestación del Gobierno, que llegó a las doce, y al enterarse el pueblo de que la contestación era negativa se produjo gran efervescencia y agitación, que cuajó en una imponente manifestación, que se dirigió al Gobierno civil, dando vítores a la República social gallega; pero la fuerza pública los disolvió.

Los manifestantes se rehicieron y continuaron hacia el Ayuntamiento, donde nuevamente fueron disueltos; volvieron otra vez a rehacerse, y ya entonces lograron penetrar en el Ayuntamiento, donde, a la una y media, entre aclamaciones y vítores, fué izada la bandera gallega. Luego los manifestantes se dirigieron a Teléfonos, cursando despachos a las autoridades de Galicia y a Madrid.

Se trata de celebrar mañana una reunión de todos los Ayuntamientos y Diputaciones de Galicia para presentar la dimisión al Gobierno y retirarse de la lucha electoral ante la negativa del Gobierno a la justa pretensión de los gallegos acerca de su ferrocarril estratégico.

De madrugada continúa la efervescencia y la agitación, y han salido fuerzas a la calle para restablecer la normalidad.

Cartuchos de dinamita

Cádiz, 24.—En los talleres de la Panificadora Eureka, cuando se vaciaban unos sacos de carbonilla, se encontraron 46 cartuchos de dinamita.

La Policía practica gestiones para detener a los autores.

LA OBRA DE LA REPUBLICA

Se crean siete mil escuelas primarias

Por el decreto que publicamos ayer se crean, a partir del 1 de Julio, 7.000 escuelas, de las 27.151 que necesita España para que los niños comprendidos en la edad escolar puedan recibir enseñanza.

En dos meses y medio, el ministro de Instrucción del Gobierno provisional de la República ha hecho más por la cultura que en diez años la monarquía. Ya íbamos creyendo que este problema de la creación de escuelas era insoluble; pero ha sido suficiente el advenimiento de la República para despertar la conciencia de los pueblos, colocando en primer plano los problemas relacionados con la enseñanza.

Las democracias necesitan para su existencia de la cultura, irradiada principalmente desde la escuela primaria, eje fundamental de la vida, ya que en el mayor parte de los pueblos es el único centro docente.

La marcha negra del analfabetismo parecía en nuestro país enfermedad endémica, pues en muchas provincias excede del 50 por 100 de la población. Este mal proviene principalmente de la falta de escuelas, como puede demostrarse en las provincias de Santander y Soría, por ejemplo, que cuentan con mayor número de escuelas en relación con sus habitantes y el analfabetismo apenas llega al 21 por 100.

La República necesita crear muchos miles de escuelas para seguir la senda del progreso hasta lograr que España sea una auténtica democracia. Con el nuevo régimen, todos los pueblos se preocupan de las cuestiones de enseñanza, y con el deseo de terminar con el analfabetismo solicitan del

ministro de Instrucción pública la creación de las escuelas necesarias para la educación de los niños. Todos los días llegan al ministerio peticiones en este sentido, y el Sr. Domingo las recibe con gran cariño y las atiende, porque sabe que en estas peticiones de los Municipios está vinculado el porvenir de la República.

No es posible crear de momento el número de escuelas que necesita España. La falta de elementos materiales y aun la carencia de personal debidamente preparado para ponerse al frente de las escuelas, hacen imposible el intento de crear inmediatamente todas las escuelas necesarias.

Pero si esto no es hoy posible, en cinco o seis años podrá hacerse esta labor, que representará la mayor eficacia de la revolución española, sobre todo, como es de esperar, si se tiene gran cuidado en la selección de los futuros educadores.

En el decreto aprobado ahora hay otra cuestión plausible. Hasta hoy, por la terquedad y muchas veces por odio hacia la escuela nacional por parte de los ministros, se creaban las nuevas escuelas en las últimas categorías del escalafón del Magisterio. Ahora, dichas plazas se distribuirán proporcionalmente en las distintas categorías, calculándose, para los efectos del crédito, dotadas con un sueldo medio de 5.000 pesetas, consignación que venía siendo de tres mil y pico, con lo que se mataba el entusiasmo en los maestros.

Aplaudimos con entusiasmo este primer paso en la creación de escuelas, cuya eficacia habrá de notarse en plazo breve.

GRAVE ACCIDENTE

En un acto de propaganda revolucionaria se hunde el escenario Franco y el capitán Galán

Otros acompañantes también resultan lesionados

Llega Franco a Sevilla

Sevilla, 24.—Piloteando un aparato Breguet llegó el director general de Aeronáutica, comandante Franco, a quien acompaña otro aparato, pilotado por el capitán Páramo y teniente Valle.

Eran esperados por varios amigos políticos.

Se hunde el escenario del teatro de Lora del Río y resultan heridos Franco y varios acompañantes

Sevilla, 24.—A última hora de la tarde marchó a Lora del Río, con objeto de tomar parte en un mitin de propaganda de su candidatura, el comandante Franco, acompañado de los candidatos Blas Infante, Pablo Rada, capitán de Invalidos Juan Galán y otros.

El mitin comenzó en medio del mayor entusiasmo, pues la presencia de Franco había sido acogida con grandes muestras de simpatía.

Tanto Franco como sus acompañantes pronunciaron discursos que fueron aplaudidos, y cuando ya terminado el acto los oradores y las personas que formaban la presidencia del mismo se disponían a bajar del tablado que se había levantado exprofeso en el teatro de verano, se hundió éste, que tenía una altura de dos metros, y cayeron al suelo revueltas todas las personas que lo ocupaban.

Con este motivo se produjo enorme revuelo, y el público, pasados los primeros momentos de confusión, reaccionó y prestó auxilio a los caídos.

Franco resultó con la pierna derecha fracturada, y el capitán Galán, con la fractura de la pierna izquierda. Además resultaron bastantes contusos y lesionados.

Todos fueron curados de primera intención por los médicos del pueblo, e inmediatamente fueron trasladados los heridos a Sevilla.

El comandante Franco ha sido hospitalizado en la Clínica del Prado de San Sebastián, donde se le pusieron unas inyecciones de morfina.

Lo que dice un acompañante de Franco

A la una de la madrugada hemos conversado en Sevilla con una de las personas que acompañaban al comandante Franco en su excursión electoral.

Nos manifestó que habían salido con dirección a Alcalá de Guadaíra y que desde allí fueron a Mairena, donde tomaron parte en un acto público para propagar la candidatura republicano-revolucionaria. Luego siguieron a Vico de Alcor, donde celebraron otro mitin de propaganda, y un tercero se celebró en La Campana, todos

con gran entusiasmo y sin que ocurriese incidente alguno.

Terminados estos actos nos dispusimos a regresar a Sevilla, porque el comandante Franco tenía interés en asistir a otro mitin que se ha celebrado esta noche en la Venta Airado; pero llegó hasta los excursionistas el rumor de que existía el propósito de detenernos al llegar a Lora del Río.

Entonces nos dirigimos a Lora y fuimos al teatro, donde celebramos un nuevo acto de propaganda revolucionaria.

En el escenario no había muchas personas: apenas unas 30.

Hablaron como oradores un joven de la localidad, luego el señor Blas Infante, a continuación el comandante Franco, y finalmente Justino García. Todos los discursos fueron acogidos con un entusiasmo extraordinario.

Cuando se daba por terminado el acto, el público pidió que se repartieran ejemplares del manifiesto que ha editado el grupo republicano revolucionario, y el propio comandante Franco comenzó a repartirlos desde el mismo escenario.

En este momento se hundió el suelo del escenario, produciéndose la natural confusión y alarma entre la concurrencia.

Las personas que estaban en el tablado cayeron al foso desde una altura de dos metros.

Organizados los auxilios, el doctor Castells, que también cayó entre las tablas, pero que resultó solamente con leves lesiones, prestó los primeros socorros facultativos a los heridos, y principalmente a Franco y a Galán, que eran los que habían sufrido mayor daño, pues Franco tenía fracturada la pierna derecha por encima del tobillo, y Galán la pierna izquierda.

Después los heridos fueron también asistidos y curados por el médico de Lora del Río.

Convenientemente instalados en automóvil, llegaron los heridos a Sevilla a la una de la madrugada.

Habla el comandante Rexach

El comandante Rexach también acompañaba a Ramón Franco en su viaje de propaganda revolucionaria como candidato por Sevilla.

Estuvo esta noche en la redacción de un periódico de izquierdas exponiendo el juicio que le había merecido lo ocurrido en Lora del Río, para deducir que el castigo estaba convencido de que el accidente había sido intencionado.

Hizo notar que, encontrándose en La Campana, tuvieron noticias por gente de Lora del Río de que se trataba de impedir el acto que iba a celebrarse en aquel pueblo,



El ministro de Instrucción pública, D. Marcelino Domingo, en una breve cura de reposo



Don Marcelino Domingo paseando por el jardín del retiro donde ha pasado unos días



Don Marcelino Domingo saliendo de la casa de las afueras de Madrid donde ha permanecido una semana descansando

ECONOMIAS Y TRABAJO

La suspensión de las obras del ferrocarril directo a Galicia motiva graves desórdenes en Orense

Una aclaración del ministerio de Fomento

En este departamento facilitaron la siguiente nota aclaratoria: «En algunos periódicos, al dar cuenta de la derogación de la obra de la Dictadura, se especifica que se deroga el plan de urgente construcción de ferrocarriles, y como encabezamiento de esta noticia se inserta solamente «Ferrocarriles de Zamora, Orense y La Coruña».

Si bien es cierto que en esta disposición del Gobierno de la República está incluido el ferrocarril de Zamora-Orense-La Coruña, hay que aclarar que la derogación se refiere a todo el plan de urgente construcción; por consiguiente, ha de respetar la firmeza de los derechos adquiridos, lo que quiere decir que la parte de dichos ferrocarriles que está en construcción, como los de todos los demás, podrán en su día, si así lo acuerdan las Cortes, figurar en el plan de ferrocarriles de España.»

Protestas en Galicia

Vigo, 24.—El no haber resuelto favorablemente el Gobierno el problema del ferrocarril Zamora-Orense-La Coruña ha producido en toda Galicia extraordinaria agitación.

La suspensión de las obras dejará sin trabajo a 18.000 obreros e incommunicada a casi toda Galicia con el resto de España. En Carballino, aparte de la dimisión de todos los Ayuntamientos que componen el partido judicial y de la abstención en las elecciones, el comercio se dará de baja en la contribución.

Santiago de Compostela, 24.—El concejal D. José Bullón, miembro de la Comisión popular pro ferrocarril Zamora-Santiago, ha publicado un artículo en el que propone que, ante la negativa del Gobierno a continuar las obras de ese ferrocarril, Galicia debe declararse autónoma. Invita asimismo a la celebración de una reunión mag-

na el domingo próximo en Orense o Santiago, a que todas las autoridades de Galicia dimitan sus cargos y a la abstención en las elecciones de diputados a Cortes.

Orense, 24.—Ante la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-La Coruña, las Corporaciones del partido de Carballino han presentado su dimisión y han acordado la abstención en las elecciones.

Ante esa actitud, el gobernador ha convocado para esta noche una reunión de fuerzas vivas en el Gobierno civil para buscar una solución.

Los graves sucesos de Orense

Un telegrama del gobernador

Orense, 24.—El gobernador ha cursado el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación:

«Las noticias de Prensa dando cuenta de la actitud irreductible del ministro de Hacienda para la concesión de crédito con objeto de continuar las obras del ferrocarril Zamora-Orense-La Coruña ha producido hondo disgusto en la provincia, que se exterioriza anunciando a este Gobierno civil la dimisión colectiva de las corporaciones y la abstención electoral de la región, alegando que es una obra vital para los intereses de Galicia y que serían irreparables los perjuicios, además de originar el paro forzoso de unos 12.000 obreros. Y si esta provincia ha respondido humanitariamente al requerimiento de la Comisión recaudadora de ese ministerio, allegando fondos para los obreros parados, y se giran cantidades para remediar la crisis del trabajo en España, le parece injusto que se paralice una obra que contiene por ahora la crisis obrera en esta región, agravada en estos días con la repatriación de numerosos emigrantes de las Repúblicas americanas.»

Estimo que debo informar a Y. E. del estado de opinión rel-



en contra de la declaración hecha por el ministro de la Gobernación de que solamente se prohibían los actos que se celebrasen fuera de teatro, ya que en este caso se trataba de un teatro.

Al llegar a Lora los expedicionarios observaron que había fuerzas de la Guardia civil a la entrada del pueblo.

Estas fuerzas detuvieron el primer coche, y al ver que iba ocupado por individuos del pueblo lo dejaron continuar.

Cuando detuvieron al segundo automóvil preguntaron quienes lo ocupaban, y al contestarles que el jefe superior de la Aeronáutica militar, los guardias se quedaron un poco perplejos y desorientados, hasta que dejaron pasar el coche.

Cree el comandante Rexach que existía la orden de detención contra ellos, robusteciéndose esta creencia el hecho de que hallándose en el teatro se acercó a ellos un correfuero para decirles que el capitán jefe de la Guardia ci-

vil estaba en un compromiso y que les rogaba que se marchasen a otro sitio.

Entonces conferenciaron los propagandistas con el gobernador civil, quien les dijo que los actos en lugar cerrado se podían celebrar.

De todas maneras, si el hecho no ha sido intencionado, de él pueden derivarse responsabilidades contra las autoridades, que no tenían el local en condiciones de ser utilizado.

Añadió Rexach que el desagradable accidente no aminorará su entusiasmo, y que tanto él como Blas Infante y demás candidatos revolucionarios continuarán haciendo su propaganda.

**Franco, a Madrid**

El comandante Franco, después de ser asistido en la clínica de Sevilla, ha sido trasladado al aeródromo de Tablada, donde para la noche hasta hoy por la mañana, que, en avión, será transportado a Madrid.

peranza de que todos cuantos ejercen influencia en la formación de la opinión pública se den cuenta del valor decisivo, para Alemania y para toda Europa, de la moderación y la autodisciplina de todos nuestros compatriotas en todas sus manifestaciones.

El Gobierno alemán sabe que en este orden de ideas el desarrollo futuro de las relaciones entre Alemania y Francia tiene un papel particularmente importante. Aunque en el desarrollo de estas relaciones hayan surgido frecuentes dificultades, aunque de uno y otro lado de la frontera la pasión pública haya motivado frecuentes controversias, estoy convencido de que no existe ninguna divergencia insuperable y que, por el contrario, si de una y otra parte se demuestra buena voluntad, se hallarán los medios de poner en primer plano cuanto significa concordia, cuanto es común en los intereses de los dos pueblos y contenedores en las conciencias de uno y otro de modo que represente en sí mismo una garantía de duración.

Porque estoy convencido de que la cooperación fructuosa de los pueblos europeos y la estabilización de la paz en Europa es necesaria para los cambios económicos con el continente americano; de que todo ello no puede estar asegurado hasta el día en que nuestros dos pueblos vecinos salven moralmente el obstáculo y dirijan abiertamente y en común sus miradas hacia el porvenir y a su formación moral y económica, el Gobierno que presido se inclina a pensar, más allá de los momentáneos desacuerdos, en el porvenir y a hacer cuanto pueda asegurar objetivamente su responsabilidad para llevar el ofrecimiento magnánimo del presidente Hoover al éxito merecido y necesario para los intereses de Europa y el Mundo.

El Gobierno alemán no carecerá de buena voluntad. Tan pronto como se haya llegado a un acuerdo acerca de la moratoria será fácil un cambio de ideas y abrir nuevos caminos para una cooperación práctica y amistosa entre los dos países. Me felicitaría si se hallase para este cambio de ideas una ocasión como la de Chequers, donde deliberaron Alemania e Inglaterra, porque la misión de Francia y Alemania es demasiado grande en el Mundo y sus deberes son tan urgentes para una como para la otra, para que no sea posible encontrar, en un cambio de ideas, confiadamente y sin reservas, una base común que inicie una solución real, con verdaderas probabilidades de éxito.

Mussolini expresa la acogida cordial de Italia a la proposición norteamericana, haciendo resaltar, sin embargo, que ocurrirá a Italia sacrificios considerables.

Mussolini califica de feliz iniciativa la del Gobierno norteamericano, de la que el pueblo italiano ha apreciado sobre todo su alta significación moral, y hace votos por que pueda determinar una atmósfera de colaboración entre las naciones favorables a la resolución de la crisis mundial, así como también al éxito de la Conferencia del desarme.

**Snowden responde a una pregunta de Baldwin**

Londres, 24.—Contestando a una pregunta formulada por el señor Baldwin relativa a la propuesta del Sr. Hoover, en la Cámara de los Comunes, el Sr. Snowden ha repetido las manifestaciones hechas recientemente por el señor Mac Donald, añadiendo que deseaba aprovechar la ocasión para explicar las medidas que se ha decidido adoptar con objeto de poner en ejecución sin pérdida de tiempo la mencionada propuesta.

—Cuanto más consideramos—dijo—la declaración del Sr. Hoover más nos parece que constituye un hermoso gesto de parte de Norteamérica, y sería sumamente perjudicial si Europa no contestara, dejándose llevar del mismo espíritu.

El Sr. Baldwin dió las gracias al Sr. Snowden por las declaraciones que acababa de hacer y expresó su convencimiento, en nombre propio y en el de su partido, de que el Gobierno había obrado en esta circunstancia de la manera más compatible con su dignidad y las aspiraciones de Inglaterra.

El Sr. Lloyd George expresó también su satisfacción por la respuesta completa que había dado el canciller del Exchequer, signo inequívoco de que el Gobierno ha acogido como se merece el noble gesto de los Estados Unidos.

El Sr. Chamberlain preguntó al canciller del Exchequer cuando le será posible hacer una declaración sobre la repercusión que pueda tener la proposición americana en las finanzas inglesas durante el año actual.

El Sr. Snowden manifestó que no podía por el momento decir nada; pero que lo haría dentro de unos días. Si se plantea entonces esa cuestión, estará dispuesto a hacer la declaración que se solicita.

## AYER, EN LA UNIVERSIDAD DE ALCALA

# El Colegio de Doctores de Madrid rinde un homenaje al presidente del Gobierno

### El señor Alcalá Zamora habla de la República ante la tradición

**Llegada del presidente y del ministro de Instrucción**

En la plaza de Cervantes, de Alcalá de Henares, ante el edificio del Ayuntamiento, está formada una compañía del batallón de cazadores de Lanzarote, número 9. Numeroso público se ha estacionado en la plaza, cuyos edificios lucen banderas tricolores y colgaduras. Penetran en el Ayuntamiento un buen golpe de graves señores, portadores de sacos de seda carmesí, azules y amarillos.

Momentos después aparecen en los corredores de la Casa Consistorial, ataviados con las vistosas mochas y los birretes de desfilada borlas, los señores graves. Son los doctores, que van a rendir un solemne homenaje al presidente del Gobierno provisional de la República, D. Niceto Alcalá Zamora, en la histórica Universidad Complutense. Consiste éste en el nombramiento de presidente honorario del Colegio de Doctores de Madrid y en el acto de entrega del título en el que consta tan señalado honor.

A la ciudad de Alcalá han llegado representantes del Cuerpo diplomático acreditados en Madrid, damas y otras personalidades. A las seis menos cuarto llegó el subsecretario de la Presidencia, Sr. Sánchez Guerra, y a las seis en punto el presidente, Sr. Alcalá Zamora, con el ministro de Instrucción, D. Marcelino Domingo.

Estalla el entusiasmo en la plaza. Aclamaciones y aplausos. La banda militar ataca las notas del Himno de Riego. El Sr. Alcalá Zamora pasa revista a la tropa, que le presenta armas, mientras la muchedumbre le aclama. Seguidamente penetra en el Ayuntamiento. Le recibe una Comisión de doctores, el teniente alcalde en funciones de alcalde de Alcalá, D. Juan Antonio Cumpido, y el general de la plaza, D. Angel García Benítez.

En una de las dependencias de la casa capitular el Sr. Alcalá Zamora se viste la toga carmesí de la Facultad de Derecho.

es la misión de una República naciente con relación al pasado? ¿Se rinde un homenaje al doctor Alcalá Zamora o al presidente del Gobierno provisional de la República? Yo podría decir que por el desdoblamiento de la personalidad de que habla la psicología y del que se habla en el teatro, que el homenaje se me tributa a mí y al presidente de la República. Creo que puede ser tributado a los dos, sin que yo sienta celos del cargo que transitoriamente ostento.

Recuerda que cuando terminé la carrera, cuando era profesor auxiliar de la Universidad, fue elegido libremente vicepresidente del Colegio de Doctores, y que ahora recibe el nombramiento de presidente honorario libre de todo recibo de halago reverencial.

Se refiere al desenvolvimiento de la idea republicana, y afirma que primero ésta encuentra ambiente en las Universidades, y que después, en la lucha, los estudiantes defienden la idea en la calle.

«Por eso—añade—, el Gobierno dió el voto a los estudiantes para que influyeran en el progreso de la nación.

El Colegio de Doctores—prosigue—no puede ser una contrafigura de la Universidad; debe ser una avanzada en la necesidad de que la Universidad salga a la calle, construya pueblos y haga ciudadanos. Una República democrática se cimienta con una minoría que la dirija.

Afirma que algunos enemigos de la República establecen comparaciones entre los hombres de la primera República y los de la actual.

«Aquéllos—dice—eran figuras señeras, gigantes, como el árbol en el páramo: Salmerón, Pi y Suñer, Castelar, y que no pudieron consolidar el régimen republicano. Ahora—añade—, si bien faltan aquellas figuras, el nivel medio es superior a aquellos tiempos, y sobre esta base triunfará la República.

Pone de relieve que algunos extremistas consideran que la República y la tradición son incompatibles. Esto es un error. El pueblo que representa la tradición revolucionaria es Francia, y en sus nombres de sus barcos y en sus libros no repudia la tradición, y recuerda los nombres de San Luis, rey, y de Enrique IV. Los más audaces innovadores no repudian la tradición. Si ésta es independiente de nosotros, respetable es el poder penetrar en ella. La Historia no es la acción de los reyes, sino la acción callada del Pueblo, y éste es patrimonio de la República. El primer acto del Gobierno fue la incautación del patrimonio de la corona. ¡Vamos a reivindicar los palacios y los tronos y vamos a dejar los poderes espirituales! No. Este patrimonio moral es de la República. Yo, personalmente, y el Gobierno, podemos poner coto a las demasías de una alta dignidad eclesiástica. ¡Pero vamos por esto a renunciar a la gloria del cardenal Cisneros! ¡Tratemos de eclipsar la gloria de Gonzalo de Córdoba! ¿Se podía dejar de reconocer que Fernando e Isabel, en las nupcias de sus amores, sellaron la unidad de España? No dejare a la monarquía las glorias de la tradición del pueblo. Sería necesidad falsear la partida de bautismo de Cervantes. Toda riqueza histórica es de España, y por serio es de la República. Substanciosos lo que sea injusto en ella; pero retengamos las glorias del pasado, y, sobre todo, miremos el porvenir. Al crear las 27.000 escuelas velamos el porvenir. La tradición y el porvenir son las dos fases más grandes en la fragilidad del presente.

En nuestros planes prerrevolucionarios tratamos de convertir la Universidad de Granada en Universidad oriental y la de Sevilla en crisol de la historia hispanoamericana, aprovechando el Archivo de Indias.

La República se liberará de cuanto sea innico; pero no reniega de la tradición para afirmar su personalidad, que constituye la esencia de la patria.

Una enorme ovación acoge las últimas palabras del orador.

## EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

# INAUGURACION DE LA SALA GENERAL

Con gran solemnidad se ha celebrado en la Biblioteca Nacional la inauguración de la nueva sala general. Asistieron el acto el subsecretario de Instrucción pública, el director general de Bellas Artes y un público tan numeroso como selecto.

Don Antonio Zozaya, presidente del Patronato, pronunció un discurso explicando la labor realizada y haciendo presente los propósitos de aquél de hacer la Biblioteca Nacional aséptica a todos los ciudadanos, de que entre en ella el aire de la calle y de que se halle en ella en relación lo que cuesta con los servicios que presta. Luego el director de la Biblioteca, D. Miguel Artigas, leyó unas cuartillas, de las cuales, por su interés, copiamos a continuación algunos párrafos, y, finalmente, el subsecretario, señor Barnés, pronunció un muy elocuente discurso exaltando a todos a proseguir su obra en pro de la cultura patria. Fue premiado con una ovación clamorosa.

Los concurrentes invitados fueron obsequiados con un lunch.

He aquí algo de lo mucho bueno dicho por el Sr. Artigas:

«Con la inauguración de esta sala general creemos resolver uno de los problemas fundamentales de la Biblioteca.

Hace más de veinte años que todos los lectores y bibliotecarios se vienen dando cuenta de que la Biblioteca Nacional no responde, o responde mal, a las necesidades de la cultura. Ha sido, con pretensiones de científica, una biblioteca popular con servicios inadecuados. Sólo los bibliógrafos y tal vez los eruditos podían trabajar con elementos y materias abundantes.

Cuanto se han ocupado en los últimos años de la Biblioteca y de su funcionamiento han visto clara la dificultad esencial y han propuesto que se convitiese exclusivamente en un museo bibliográfico y en una biblioteca científica para estudios de investigación o de especialistas estudiosos, como las otras bibliotecas nacionales.

En una ciudad como Madrid, donde no abundan las bibliotecas para gente de cultura media, estudiantes, obreros y curiosos aficionados, privarles de la Biblioteca Nacional era injusto; por otra parte, pretender que viniesen los investigadores y especialistas sin poner a su alcance los más indispensables elementos de trabajo hubiera sido inútil empeño.

Lo que en París o en Berlín no es necesario, es aquí obligatorio: acoger dentro de la Nacional al lector modesto y al aficionado a la lectura profesional y recreativa. Y no sólo acogerlo, sino orientarlo y poner a su alcance, con amplitud y facilidad, los libros que van apareciendo y que pueden serle útiles o gratos.

Para conseguirlo hemos ideado destinar la sala que antes ocupaban las cajas del índice a sala de lectura general para estudiantes, que encontrarán todos los libros de texto y los esenciales de ampliación en cada disciplina; para obreros, que podrán consultar toda clase de manuales de sus oficios y profesiones, además de las obras de general cultura; para aficionados a las bellas letras, que pueden saciar sus gustos con las obras capitales de todas las literaturas, y, en general, para todas aquellas personas que, sin dedicarse a una materia científica determinada, sientan curiosidad por todos o por algunos de los ramos del saber. Disponerán por añadidura, de unas 400 revistas de las más diversas materias.

Hay que advertir que la mayor parte de estos 9.000 volúmenes son duplicados de la Biblioteca y con ellos principalmente se ha nutrido esta sala; por esta causa faltarán muchos que iremos adquiriendo conforme el público los vaya solicitando en el libro de «Siderata», que tendrá a su disposición. Además, a esta sala pueden traerse, cuando se soliciten, todos los libros de la Biblioteca aunque no consten en este catálogo impreso, salvo, es claro, los raros y los manuscritos.

Descongestionando así el salón de lectura, podremos instalar en

sus armarios, para los especialistas e investigadores, una biblioteca manual a que tendrán acceso directo, sin necesidad de pedir los libros por papeletas. Consultarán a un tiempo los libros que necesiten. En fin, haremos de esta sección científica una biblioteca moderna, del tipo y calidad de las mejores de Europa.

Puede decirse que la formación de esta sala ha sido el mayor empeño del Patronato.

La lectura de las cuartillas del ilustre Sr. Artigas fué premiada con calurosos aplausos.

**ANIVERSARIO**

## Teodoro San José

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué nuestro querido amigo y colaborador Teodoro San José, músico de gran valía, inspirado maestro compositor, autor de numerosas partituras de positivo mérito.

El nombre del ilustre maestro Teodoro San José va unido a los días de mayor brillantez de la zarzuela. También consagró sus entusiasmos a la ópera y a las composiciones sinfónicas.

Consagró toda su vida al arte, y como otros muchos artistas murió pobre, sin otros consuelos en sus últimos días que la asistencia abnegada, el sacrificio sin regateos de su sobrina Cecilia, a la que pagó tanta bondad, en un postero gesto de romanticismo, haciéndola su esposa poco antes de morir.

Al dedicar en este primer aniversario un sentido y afectuoso recuerdo al maestro San José, ilustre músico madrileño, cuya obra merece una revisión, reiteramos nuestro pésame a su viuda, doña Cecilia Valdemora, que hoy vive consagrada a honrar la memoria del artista.

## LA PROPOSICION HOOVER

**El canciller alemán pronuncia un discurso**

Berlín, 24.—El canciller Brüning pronunció anoche un discurso, retransmitido por telefonía sin hilos a todas las ciudades alemanas, acerca de la proposición Hoover.

Brüning dijo que el proyecto del presidente norteamericano tiene por objeto no solamente restablecer la confianza internacional en el terreno económico y ayudar al resurgimiento financiero del Mundo, sino alejar de las relaciones políticas entre los pueblos las tensiones perturbadoras y facilitar y consolidar su pacífico desarrollo sobre la base de la cooperación de los Estados.

—Sin el saneamiento de las relaciones económicas y financieras y la pacificación de la situación política—añadió el canciller—no es posible pensar en soluciones para la crisis que atraviesa el Mundo. La prosperidad de Europa y del Mundo depende de que aquéllos a quienes un trágico destino hizo luchar como enemigos en la guerra mundial adopten hoy con perspicacia y energía las decisiones que el agobio de estos momentos exigen de todos los Gobiernos y de todos los pueblos.

La proposición norteamericana dará el tiempo necesario para lograr este gran fin, si es aceptada por los países a quienes va dirigida y éstos se sienten animados del mismo espíritu magnánimo que demostró su autor.

El Gobierno alemán está dispuesto a cooperar con todas sus fuerzas a la realización de este fin de iniciativa norteamericana y quiere sinceramente también trabajar en el terreno político con todos los Gobiernos de los grandes pueblos para lograr la pacificación real de Europa. Tanto como se alivie la terrible angustia económica y social que pesa hoy sobre el pueblo alemán, se encontrará éste en situación de ser una sólida barrera de la tranquilidad y el orden en Europa. La importancia de la hora presente y la responsabilidad que se deriva de ella me obligan a expresar la es-

**Comentarios de Prensa**

Berlín, 24.—Todos los diarios comentan extensamente el discurso pronunciado ayer por el canciller Brüning.

La «Deutsche Allgemeine Zeitung» cree que todos los Gobiernos, y muy particularmente el de Francia, sabrán corresponder a esta generosidad, de la que apenas hay ejemplo.

**La Cámara yanqui, favorable a la proposición**

Washington, 24.—Son muchos los miembros del Congreso que se han pronunciado abiertamente en favor de la proposición Hoover, y los que lo han hecho condicionalmente sólo han pensado proteger a América contra una posible anulación de las deudas.

Harrison, senador demócrata del Mississippi, ha declarado que la situación que atraviesa actualmente el Mundo sólo es comparable con la que sucedió inmediatamente a la gran guerra, y que ha sugerido al presidente Hoover la conveniencia de convocar al Congreso en sesión especial, antes del 15 de Diciembre, para la ratificación del proyecto.

El aumento de gastos y disminución de ingresos que la proposición Hoover representa para los Estados Unidos puede cubrirse, en opinión del expresado senador, con una emisión de bonos del Tesoro a corto plazo.

**Las instrucciones de Italia a su embajador**

Roma, 24.—Han sido publicadas las instrucciones enviadas al embajador de Italia en Washington, encargándole que comunique al Gobierno de los Estados Unidos que Italia se adhiere a la proposición del presidente Hoover.

En estas instrucciones, el señor

**Desfile de la comitiva**

A continuación se organiza la comitiva, bajo la dirección del doctor Fernández de Alcalá, que empuña el pequeño cetro de maestro de ceremonias. Se toca éste con el clásico birrete de los doctores de la Universidad Complutense: un bonete negro con borla amarilla desfilada, con cintas que penden de un pequeño tirso de plata.

Delante va la banda militar, y seguidamente, montado en un brioso corcel, un heraldo con coronas y escudos bordados en oro, calzón azul celeste y escarpines de rojo cuero. Tremola el pendón de la ciudad de Alcalá. Siguen maceros igualmente vestidos, portadores de pesadas mazas de plata. Ordena el paso de la comitiva un portaguero vestido a la antigua usanza: birrete negro con el gallardo y blanco airón de pluma de cisne y el holgado ropaje talar de negro velludo con encajes en las mangas.

Ante la presidencia de la comitiva flamea el histórico pendón del cardenal Cisneros, que lleva un estudiante de Filosofía. Preside el ministro de Instrucción. Viste modestamente de gris. Entre las sedas de las mucetas de los diversos colores de las Facultades y las ropas solemnes y holgadas de las negras togas de los doctores, la figura del ministro se destaca como un ejemplo franciscano de humildad de sencillo profesor del pueblo. Con los doctores, a la derecha de su padrino, Sr. Puig d'Aspre, va el Sr. Alcalá Zamora.

La comitiva, entre aclamaciones y vitores, desfila por las calles de Libreros, Bedel a la plaza de Santiago, donde se levanta la porta-

**En la Cámara francesa.—Se reúne la Comisión de Negocios extranjeros**

París, 24.—Según informes facilitados por varios miembros de la Comisión de Negocios extranjeros de la Cámara referentes al cambio de impresiones que se ha verificada esta tarde sobre la propuesta del Sr. Hoover, la mayor parte de los asistentes a la reunión han estado de acuerdo en lamentar que no se haga una división en la aplicación de la moratoria entre la parte condicional y la parte incondicional de las anualidades alemanas.

Todos los miembros de la Comisión coinciden en que la suspensión de pagos no puede en modo alguno afectar a la parte incondicional, como resulta claramente no sólo del plan Young, sino también del acuerdo de La Haya, ratificados ambos por el Parlamento francés.

**La ratificación de la proposición Hoover habrá de hacerse antes del 15 de Diciembre**

Washington, 24.—Según las noticias que se han podido obtener en la Casa Blanca, el Sr. Hoover sigue explorando la opinión de los miembros del Congreso acerca de su proposición relativa al aplazamiento del pago de las deudas, y parece que se han empezado ya a notar algunas dificultades para obtener la mayoría necesaria para su ratificación.

Esta tendrá que hacerse entre el 7 y el 15 de Diciembre, por ser esta última fecha la fijada para el pago semestral, primero del ejercicio que comienza el día 1 de Julio.

Durante el día de ayer han conferenciado los funcionarios del departamento del Tesoro y los de la Federal Reserve Bank, y parece que se ha examinado la posibilidad de una ampliación de los créditos a conceder al Reichsbank.

**El doble abrazo ritual**

A continuación, el doctor Fernández Alcalá lee el título de presidente honorario y se lo entrega al Sr. Alcalá Zamora. El maestro de ceremonias da a éste un doble abrazo. El homenajeado hace objeto de la misma efusión ritual a los demás doctores, a cuya derecha toma asiento.

Entre los doctores asistentes al acto figuraba D. Florestán Aguilera.

A las siete y media el ministro levantó la solemne sesión.

**En el Ayuntamiento**

El presidente, el ministro y los invitados se trasladaron al Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con un «lunch» por el Colegio de Doctores.

La muchedumbre, que llenaba la plaza de Cervantes, aplaudió y aclamó frenéticamente a los señores Alcalá Zamora y Marcelino Domingo. Este, insistentemente requerido por el público, dirigió un breve saludo al pueblo de Alcalá.

A las ocho, el presidente y el ministro salieron para Madrid. Se les tributó una cariñosa despedida.

**Discurso del Sr. Alcalá Zamora**

El Sr. Alcalá Zamora sube a la cátedra entre aplausos.

Comienza su discurso recordando con añoranza los tiempos en que era auxiliar de la Universidad.

Añade que el buen orden del discurso le obliga a plantear estas consideraciones con respecto al acto: el donatario, el donante y la solemnidad del lugar en que se celebra.

«¿A quién—prosigue—se tributa el homenaje? ¿Qué significa? ¿Cuál

**Terminando el mensaje de la Federación Universitaria Española de adhesión al acto, en el que se significa que tiene un carácter de desagravio a la Universidad española, que en Salamanca fué ofendida gravemente al conceder honores a quienes por ningún concepto los merecían.**

El Sr. Sayagués fué muy aplaudido.

**Terminando el mensaje de la Federación Universitaria Española de adhesión al acto, en el que se significa que tiene un carácter de desagravio a la Universidad española, que en Salamanca fué ofendida gravemente al conceder honores a quienes por ningún concepto los merecían.**

El Sr. Sayagués fué muy aplaudido.

**Terminando el mensaje de la Federación Universitaria Española de adhesión al acto, en el que se significa que tiene un carácter de desagravio a la Universidad española, que en Salamanca fué ofendida gravemente al conceder honores a quienes por ningún concepto los merecían.**

El Sr. Sayagués fué muy aplaudido.

**Terminando el mensaje de la Federación Universitaria Española de adhesión al acto, en el que se significa que tiene un carácter de desagravio a la Universidad española, que en Salamanca fué ofendida gravemente al conceder honores a quienes por ningún concepto los merecían.**

El Sr. Sayagués fué muy aplaudido.

**Terminando el mensaje de la Federación Universitaria Española de adhesión al acto, en el que se significa que tiene un carácter de desagravio a la Universidad española, que en Salamanca fué ofendida gravemente al conceder honores a quienes por ningún concepto los merecían.**

El Sr. Sayagués fué muy aplaudido.

**Terminando el mensaje de la Federación Universitaria Española de adhesión al acto, en el que se significa que tiene un carácter de desagravio a la Universidad española, que en Salamanca fué ofendida gravemente al conceder honores a quienes por ningún concepto los merecían.**

El Sr. Sayagués fué muy aplaudido.

**Terminando el mensaje de la Federación Universitaria Española de adhesión al acto, en el que se significa que tiene un carácter de desagravio a la Universidad española, que en Salamanca fué ofendida gravemente al conceder honores a quienes por ningún concepto los merecían.**

El Sr. Sayagués fué muy aplaudido.

**Terminando el mensaje de la Federación Universitaria Española de adhesión al acto, en el que se significa que tiene un carácter de desagravio a la Universidad española, que en Salamanca fué ofendida gravemente al conceder honores a quienes por ningún concepto los merecían.**

El Sr. Sayagués fué muy aplaudido.



# LA SITUACION POLITICA EL CONSEJO DE ANOCHE APROBÓ LA OPERACION FINANCIERA CON FRANCIA

## En los Centros oficiales

### PRESIDENCIA El Sr. Alcalá Zamora habla de las elecciones

Ayer mañana manifestó al presidente del Gobierno provisional que le habían visitado el ministro de la Gobernación y el director general de Seguridad para enterarle de varios asuntos.

En general—agregó el Sr. Alcalá Zamora—, hasta ahora reina paz electoral, y en algunas provincias se arreglan las candidaturas.

Don José Ortega y Gasset, por mediación de un amigo suyo, me ha hecho saber que no veía con agrado su lucha contra mí por Jaén, y yo le he contestado que tendría mucha satisfacción en que fuésemos compañeros de diputación por la misma provincia, aunque figurásemos en candidaturas distintas.

### GOBERNACION Los perturbadores, el Gobierno y las elecciones

El Sr. Maura, al recibir ayer a los periodistas, dijo:

—El Gobierno se halla enterado que por parte de elementos de la extrema derecha y de la extrema izquierda se realizan manejos conducentes a perturbar el orden antes de las elecciones, y es conveniente que se sepa que no hallamos prevenidos y en absoluto decididos a impedirlo, advirtiéndolo que llevarán su merecido sin el menor titubeo quienes pretendan llevar a la realidad tales propósitos. Es conveniente aclarar que ambos elementos maniobran por separado; pero como quiera que el objetivo es el mismo, la represión no hará distinciones.

—Las impresiones que sigo teniendo del movimiento preelectoral en toda España acusan tranquilidad en los procedimientos; yo sigo creyendo que de las urnas saldrán muchas sorpresas.

En Sevilla me dice el gobernador que sigue acentuándose la campaña extremista y que el comandante Franco ha volado sobre la ciudad lanzando proclamas, y ya le he dicho al gobernador que haga saber al Sr. Franco—que seguramente lo ignora—que está prohibida esa clase de propaganda y que tome las medidas necesarias para que no se repita esa clase de vuelos.

### Huelga en vías de solución

Dijo también el Sr. Maura que había conferenciado con el gobernador civil de Barcelona, quien le dió cuenta de que el conflicto planteado en las minas de Cardona entre la Unión Española de Explosivos y el personal obrero había entrado en periodo de franca solución y que hoy se firmarán las bases de arreglo.

### HACIENDA

#### Se aplaza la combinación de personal

Al recibir el ministro de Hacienda a los periodistas fué preguntado por éstos cuándo iba a firmarse la anunciada combinación de personal en el ministerio. El Sr. Prieto manifestó que aunque el Gobierno acordó autorizarlas durante el periodo electoral, él ha creído que por no ser urgente la de su departamento y poderse suponer que algunos trasladados de delegados provinciales obedecerían a conveniencias electorales, ha resultado aplazarla hasta después de las elecciones.

#### Prosigue la preparación parlamentaria de El Escorial

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda lo necesario para que pueda utilizarse para un posible traslado del Parlamento a El Escorial no el parainfio, como se pensó en principio, sino uno de los patios abiertos contiguos al mismo, cuya capacidad es suficiente para que puedan concurrir con holgura... todos los diputados. Dicho patio se cubrirá con lonas y estará acondicionado debidamente por si las Cortes consideraran conveniente desplazarse allí en cualquier momento.

#### Propaganda electoral del señor Prieto

Anunció el ministro de Hacienda que ayer sería el último día que recibiese a los periodistas durante esta semana, porque esta noche o mañana por la mañana saldrá para Bilbao, donde tomará parte en un mitin electoral. Con la excepción de otro mitin que se celebrará en Valladolid, y en el que quizá hable también de paso para Madrid, a la vuelta, será aquél el único acto de esa naturaleza en que participe. Añadió que el domingo estará de regreso aquí, pues no considera oportuno hallarse en Bilbao el mismo día de las elecciones.

#### Los saldos de cuenta corriente en moneda extranjera

Se le preguntó al ministro por el fundamento que tuvieran algunas quejas de particulares residentes en el Extranjero sobre el hecho de que ciertos Bancos importantes que tienen sucursales en España se niegan a extender cheques en pesetas pagaderos

aquí, y, además, sobre la circunstancia de que la banca privada no pone a disposición de sus cuenta-correntistas los saldos en moneda extranjera que algunos clientes desearían convertir en moneda española. Sobre lo primero, dijo el Sr. Prieto que carecía de noticias, y acerca de lo segundo recordaba que la banca le había elevado un escrito que se refería a diversos detalles de las medidas restrictivas; pero que no se había resuelto aún nada respecto de tales extremos.

### INSTRUCCION PUBLICA

#### Las autoridades académicas de Barcelona.—Defensa de las obras artísticas.—Junta Nacional de Música.—El sueldo mínimo de los maestros.—La Ciudad Universitaria

El ministro de Instrucción manifestó ayer que ya está redactado el Estatuto de la Universidad de Barcelona, y que, pasando al nuevo régimen, las autoridades académicas de aquella Universidad han presentado la dimisión de sus cargos.

El ministro se ha dirigido al Claustro para que haga la propuesta.

Agregó que llevaría al Consejo de ministros varios decretos. El primero, sobre la exportación de obras artísticas, arqueológicas e históricas, que en estos últimos tiempos ha sido muy activa por causa de la baja de la peseta y por infundados temores a movimientos sociales.

Por esta disposición se prohibirá la exportación de todo objeto artístico cuyo precio exceda de 50.000 pesetas. La enajenación será libre dentro de España; pero dando cuenta de ello a las autoridades.

Por otro decreto se crea la Junta Nacional de Música y Teatro lírico para velar y divulgar el tesoro folklórico, tan extenso y rico en nuestro país, que hasta ahora no ha sido atendido más que por orquestas y agrupaciones particulares.

—Probablemente—dijo el señor Domingo—presidirá la Junta el maestro compositor D. Oscar Esplá.

Por otro decreto, que enseñó a los periodistas, se eleva el sueldo de los maestros del segundo escalafón a 3.000 pesetas, sueldo mínimo del Magisterio.

El Sr. Domingo habló con gran entusiasmo de este decreto, y dijo que la República no podía consentir sueldos de 2.000 y 2.500 pesetas para los educadores, y tiene grandes esperanzas en que estos maestros contribuirán con entusiasmo a la divulgación de la cultura en las aldeas.

Manifiestó que para contribuir a remediar el paro obrero, cada vez más extendido y de mayor gravedad, ha conferenciado con el decano de la Facultad de Medicina, doctor Recaséns, con el propósito de activar las obras de la Ciudad Universitaria, donde muchos trabajadores pueden encontrar trabajo desde el lunes próximo.

Por último dijo que le habían hecho algunas consultas sobre la formación y selección de los futuros maestros, creyendo algunos que podría elegirse a personas sin título profesional, a lo que contesta el ministro que no puede admitirse ese propósito, y que, por ahora, no se ha pensado en tal cosa, ya que no existe escasez de maestros, pues en las oposiciones convocadas pasan de 12.000 los solicitantes.

### TRABAJO

#### Estado de los conflictos sociales

El Sr. Largo Caballero dió ayer cuenta a los periodistas de haberse resuelto los siguientes conflictos: El de Prat de Llobregat, el de obreros del campo de Gabat, el de obreros textiles de Alguacín y Roselló y el de vaqueros y panaderos de Valencia.

El ministro dijo que había recibido 107 instancias de empleados despedidos de la Telefónica solicitando su admisión según lo acordado.

Preguntado acerca de lo acordado en el Consejo sobre las peticiones de las Cámaras Agrícolas, el ministro de Trabajo dijo que el presidente del Gobierno trasladaría a cada ministro las peticiones de su competencia.

Respecto al Sr. Largo Caballero, declaró que estudia el modo de substituir el actual régimen de reparto de obreros parados entre los patronos por otro sistema más beneficioso y justo.

Como ahora se practica se da el caso de que en algunas localidades cobran cinco pesetas los obreros parados y bastante menos los que trabajan. Y además—añadió el ministro—se presentan como obreros parados gentes que en realidad no son tales obreros.

La solución puede ser que los particulares y el Estado contribuyan, en la proporción que se fije, a la creación de un fondo que se destine a obras de utilidad pública, administrado por Comisiones mixtas de obreros, patronos y representantes del Gobierno.



El capitán general de Cataluña, Sr. López Ochoa, dirigiendo la palabra a los ganaderos que concurrieron al concurso celebrado en Vich

(Tot. Baguñá.)

### GUERRA

#### El ministro, de viaje electoral

Ayer mañana marchó en automóvil a Toledo el ministro de la Guerra en viaje de propaganda electoral. Regresará hoy por la tarde.

#### El Consejo de anoche

A la entrada.—Aunque hubiese huelga general, el domingo se celebrarán las elecciones, ha dicho el Sr. Largo Caballero

A las diez menos cinco llegó al ministerio de Hacienda el Sr. Largo Caballero.

Los periodistas le preguntaron si tenía noticia del planteamiento de un conflicto por los empleados de Teléfonos para el próximo sábado.

—Es cierto—dijo—. He visto una hoja que anuncia el conflicto, no para el sábado, sino para el viernes. No creo que logren la huelga, sino, en todo caso, una perturbación. Lo que quieren es que no se hagan los ingresos por solicitudes individuales, sino en bloque. Yo he cursado ya 107 instancias; quedan solamente unas 60.

Interrogado acerca de la posibilidad de que la huelga que se anuncia sea una maniobra de la Confederación Nacional del Trabajo contra las elecciones, el ministro dijo:

—Podrían haber anunciado el conflicto para cualquier día de la próxima semana; pero el haber elegido el viernes, demuestra la finalidad de la maniobra. Hay en la Telefónica—continuó el Sr. Largo Caballero—cuatro Asociaciones: la que fundó la propia Telefónica, que es la más numerosa; otra, que se hizo para la defensa del reintegro de los despedidos; la de la Confederación, y la afiliada a la Unión General de Trabajadores.

Se le preguntó si la afiliada a la Confederación tenía muchos asociados.

—Unos mil en toda España—contestó.

Volvió a hablar los periodistas de la perturbación que puede ocasionar la huelga de Teléfonos en vísperas de elecciones.

—Yo les puedo decir únicamente

—repuso el ministro—que aunque hubiese el domingo una huelga general en toda España habría elecciones.

El ministro de Hacienda penetró, al llegar, rápidamente en el salón donde se celebran los Consejos sin saludar a los periodistas.

El presidente saludó a los informadores y dijo que no había nada, salvo lo que llevaban los ministros al Consejo.

Los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública llegaron cerca de las once, acompañados del Sr. Galarza.

Don Marcelino Domingo dijo que su retraso y el del Sr. Maura obedecía a que habían cenado juntos.

#### El diputado comunista francés M. Duclos no ha sido expulsado de España

El Sr. Galarza conversó brevemente con los periodistas. Estos le preguntaron si había salido ya de España, como expulsado, el diputado comunista francés M. Duclos.

—No ha sido expulsado—dijo el Sr. Galarza—; se ha ido él libremente. Se le puso un telegrama al gobernador civil de Sevilla preguntándole por el paradero de dicho diputado francés, y el gobernador contestó que M. Duclos había salido para Madrid. Después he tenido noticias de que ha seguido el viaje a Irún para regresar a Francia.

El director general de Seguridad estuvo unos minutos con el Gobierno.

Al salir se le habló de los rumores alarmantes que corren con relación a la celebración de las elecciones. Dijo:

—Desde luego, nuestra obligación es estar prevenidos por si ocurre algo. Naturalmente, los elementos de la extrema derecha y de la extrema izquierda intentarán que las elecciones no se celebren con tranquilidad. Para todo esto estamos prevenidos.

Se refirió después el Sr. Galarza a un sueldo que publica un diario de la noche, en el que se afirma que hay presos gubernativos.

—No existen—aseguró—. El lu-

nes fueron puestos en libertad once comunistas, detenidos gubernativamente. Los restantes detenidos están procesados y su libertad compete al juez.

Terminó manifestando que, al parecer, los rumores alarmantes obedecen a un plan internacional, pues en Alemania se anuncia una huelga general organizada por los comunistas.

#### Termina el Consejo.—Los ministros, de propaganda.—El comandante Franco, gravemente herido

A la una y media terminó la reunión de ministros.

El de Instrucción pública participó que salía hoy por la mañana en coche para Tarragona, y que casi todos los ministros emprenderían también el viaje de propaganda electoral, entre el jueves y viernes, para regresar el sábado y estar todos en Madrid el día de las elecciones. El Sr. Nicolau sale también en avión por la mañana para Barcelona. El ministro de Hacienda por la noche para Bilbao. El de Marina para Galicia.

Los Sres. Albornoz y Largo Caballero quedarán en Madrid, pues aquél no considera ya necesaria su presencia en Asturias, donde puede decirse que no hay lucha.

El presidente manifestó que el ministro de la Gobernación y él, más inocentes, habían ido como candidatos rurales a hacer su propaganda y ya no salían de Madrid. Un periodista preguntó al ministro de Instrucción pública si tenía noticia del disgusto producido entre los opositores a ingreso en el Cuerpo de archiveros por la conducta del Tribunal, habiendo dado lugar a que dimitían algunos de los jueces.

El Sr. Domingo contestó que todavía no le habían dado cuenta de ello.

Finalmente, el ministro de la Gobernación participó que, según le comunicaba el gobernador civil de Sevilla, el comandante Franco había sufrido un accidente en Tablada durante un acto electoral y se había fracturado una pierna.

### Una breve nota oficial

El propio ministro de Instrucción facilitó la siguiente nota oficial:

«Presidencia.—Decreto completando las normas sobre revisión legislativa de actos administrativos de la Dictadura.

«Economía.—Decreto concediendo el título y prerrogativas de oficial a la Cámara Nacional de Industrias Químicas de Barcelona.

«Instrucción.—Decreto aprobando el reglamento de oposiciones a cátedras de Universidad.

«Trabajo.—Incluyendo en la letra d) del decreto de 18 de Abril varias disposiciones.

«Hacienda.—Aprobación del Convenio entre el Estado y el Banco de España con respecto a la operación de crédito concertada con el Banco de Francia.»

### Una economía de medio millón

Como de costumbre, después del Consejo se facilitaron los textos de diversos decretos aprobados.

Uno de Hacienda dice:

«Como presidente del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con éste y a propuesta del ministro de Hacienda, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se dan de baja en los vigentes presupuestos generales de gastos del Estado de las secciones primera y décimasexta de «Obligaciones de los departamentos ministeriales. Presidencia del Consejo de ministros» y «Obligaciones de ministros». Presidencia», respectivamente, créditos por un importe total de 471.500 pesetas, con la siguiente distribución:

Sección primera. 7.500 pesetas en el capítulo primero, art. 1.º, «Sueldo del presidente»; 8.000 en el capítulo segundo, art. 1.º, «Alumbrado, estadero, calefacción y otros servicios»; 250.000 en el propio capítulo, art. 4.º, «Reforma del edificio»; 125.000 en el capítulo quinto, artículo único, «Gastos reservados. De acción política y social», y 30.000 en el capítulo décimoquinto, artículo único, «Anticipos reintegrables a los funcionarios».

Sección décimasexta. 51.000 pesetas en el capítulo primero, artículo 1.º, «Cuerpo de porteros de los ministerios civiles a extinguir».

Art. 2.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.»

Art. 3.º Cuando en un real decreto-ley se juntaran la disposición general y su aplicación singular, una vez revisado el precepto genérico podrá procederse respecto a la aplicación particular como expresa el artículo anterior.

Art. 4.º Queda a salvo, en todo caso, la facultad del Gobierno para anular los reales decretos o decretos-leyes de la Dictadura que constituyeran atentado a las leyes y al interés público, cuya inmediata defensa exija tal medida, a ratificar por las Cortes mediante ley especial.»

### Condonación de multas

«Visto el expediente instruido con motivo de instancias formuladas por el alcalde del Ayuntamiento de Alfoz y por María Estrella Quiros Padriñán y su hija Consuelo Canoura Quiros, en súplica de indulto de la pena de 1.800 pesetas de multa a que fué condenada cada una de las dos últimas por la Audiencia de Lugo como autoras de un delito de daños, a propuesta del ministro de Justicia vengo en indultar a María Estrella Quiros Padriñán y a Consuelo Canoura Quiros de las penas que les fueron impuestas en la causa y por el delito mencionados.»

### Ratificación de Convenios internacionales

Por virtud de un decreto del ministerio de Trabajo quedan en vigor los siguientes: Ratificación del Convenio internacional sobre edad mínima de admisión de los jóvenes al trabajo en pañoles y calderas; ratificación del Convenio sobre examen médico obligatorio de los niños y jóvenes empleados a bordo; ídem sobre edad mínima de admisión al trabajo marítimo; ídem sobre indemnización por paro a causa de naufragio; ídem sobre empleo de la cerusa; ídem sobre descanso semanal en la industria; ídem sobre reparación de los accidentes de trabajo; igualdad de trato a los trabajadores nacionales y extranjeros en materia de reparaciones por accidente del trabajo; métodos para la fijación de salarios mínimos; colocación de marinos, contrato de enrolamiento de los marinos; repatriación de marinos; disposición de 26 de Abril de 1924 que autorizó al Gobierno para ratificar el acuerdo de la cuarta reunión de la Conferencia internacional del Trabajo celebrada en Ginebra, por el que se modificó el texto del art. 393 del Tratado de Versalles; declarando adscrito a los fines del Instituto de Reeducación Profesional los terrenos de la posesión de Vista Alegre; creando en Valencia un Tribunal industrial para entender en los asuntos que se señalan; refundiendo el Instituto de Reformas Sociales en el ministerio de Trabajo; prohibiendo en domingo el trabajo por cuenta ajena y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia para todo el personal de fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos o ambulantes, privilegios, favores o actos administrativos de carácter manifiestamente particular. Los revisó en la forma con el rúbrica de reales decretos-leyes. Semejante denominación, opuesta al carácter de generalidad que debe tener la ley, por lo mismo absolutamente arbitraria y abusiva, no puede desnaturalizar por el nombre la esencia de la resolución, y, por lo tanto, cuando de tales casos se trate, lo procedente es que sin clasificar-

### Sobre la derogación de disposiciones dictatoriales

«El propósito del Gobierno provisional, expresado en su decreto de 15 de Abril último, fué inequívocamente restablecer, en cuanto resultara posible, el imperio de las leyes votadas en Cortes sobre los decretos que, con ilegítima pero nominal fuerza y carácter de ley, publicó la Dictadura. Quedaba así bien delimitada la esfera de la revisión, excluyendo de ella, por un lado, los decretos expedidos con simple carácter de tales, respecto de los que, siempre expedita la facultad ministerial de derogación, al no utilizarla, lo conservaba implícito, pero manifiestamente, en el rango inicial que, juntamente con las reales órdenes, tenía de disposiciones reglamentarias, sólo eficaces en cuanto no se opusieran a textos legislativos. Surgió, sin embargo, la duda en varios departamentos ministeriales, y extremado el previsor y el celo al revisar, extendieron el examen y el pronunciamiento a esas disposiciones reglamentarias. Ha surgido también otra duda de mayor entidad que no trasciende a la delimitación de atribuciones entre el Gobierno y la jurisdicción contencioso-administrativa y el derecho de defensa de los particulares.

Surge otro problema porque la Dictadura, en su afán de fortificar la eficacia de concesiones, privilegios, favores o actos administrativos de carácter manifiestamente particular, los revisó en la forma con el rúbrica de reales decretos-leyes. Semejante denominación, opuesta al carácter de generalidad que debe tener la ley, por lo mismo absolutamente arbitraria y abusiva, no puede desnaturalizar por el nombre la esencia de la resolución, y, por lo tanto, cuando de tales casos se trate, lo procedente es que sin clasificar-



QUINTANAR DE LA SIERRA (BURGOS).—Los oradores de un mitin socialista electoral saliendo del acto

(Fot. Espiga.)



contratación de obras y servicios públicos del Estado, de la provincia o del Municipio o de entidades patrocinadas por estas instituciones; texto refundido sobre reorganización corporativa; establecimiento del Seguro de maternidad; haciendo extensivo a los dueños o armadores de embarcaciones pesqueras las obligaciones y derechos en casos de accidentes; modificación de lo establecido sobre el seguro para garantizar la amortización de préstamos de finalidad social; aprobando el reglamento de la jornada de trabajo a bordo de los buques dedicados al cabotaje nacional, y aprobando el texto refundido del Estatuto de formación profesional.

Varios decretos de Fomento

De acuerdo con el dictamen emitido por la Comisión revisora de la legislación promulgada por la Dictadura, el Gobierno provisional, a propuesta del ministro de Fomento, decreta lo siguiente: Se declaran comprendidos en el apartado a) del decreto de 15 de Abril último los reales decretos de 15 y 26 de Marzo de 1929 que autorizaron la incorporación al servicio del Estado de los ingenieros libres en el Cuerpo de los Caminos, canales y puentes, sin perjuicio de respetar la firmeza jurídica de la situación creada al amparo de los mismos; pero debiendo tenerse en cuenta, para fijar aquella, las indicaciones hechas por la Comisión revisora.

Otro decreto dice: Queda derogado lo dispuesto en los artículos 6.º al 10 del real decreto número 1.002 de 8 de Junio de 1928, y en consecuencia se suprimen las frases que a ellos refieren contenidas al final de los artículos 3.º, 4.º y 12.

Un tercer decreto dice: Artículo 1.º Se declara derogado el artículo 2.º del real decreto de 27 de Marzo de 1931 que ordeno por excepción que las primeras convocatorias de ingreso en la Escuela especial de ayudantes de Obras públicas lo fueran exclusivamente para los candidatos que no obtuvieron plaza en la última oposición verificada para cubrir vacantes en dicho Cuerpo. Por lo tanto, queda anulada y sin efecto de ninguna clase la disposición de la primera convocatoria para cubrir 25 plazas en el citado Cuerpo.

Art. 2.º Se declara vigente el artículo 1.º del mencionado decreto que restablece la escuela especial de ayudantes de Obras públicas y el reglamento de la misma.

LIGERO DESCENSO

El comercio exterior de España

La Dirección general de Aduanas (sección de Estadística) ha publicado el resumen mensual de la estadística del comercio exterior de España correspondiente a Mayo. Durante él se importaron mercancías por valor de 109,2 millones de pesetas oro y se exportaron por 97,5, resultando un déficit de 11,7 millones, y comparadas estas cifras de valores con sus correspondientes al mes de Abril, que fueron 112,8 millones de pesetas oro a la importación y 101 a la exportación, con un déficit de 11,8 millones, se observa un ligero descenso en las transacciones comerciales del mes de Mayo, tanto en la importación como en la exportación, manteniéndose el mismo nivel.

El saldo en contra de la balanza comercial en los cinco primeros meses de 1931 asciende, deducidos los metales preciosos, a 118 millones de pesetas oro, contra cien millones en final de Abril. De la comparación de los datos referentes a los principales artículos objeto de comercio, se aprecian en los cinco meses transcurridos del presente año, respecto a igual período de 1930, estas variaciones:

En importación, alza por gasolina y petróleo, productos cerámicos, cobre y sus manufacturas, brás, abonos químicos, semillas oleaginosas, pasta para fabricar papel, lanas en rama, bacalao y tabaco en rama; baja en cementos, carbones minerales, cristal y vidrio, maderas, ganados, fierros y aceros, maquinaria, material eléctrico, bicicletas, automóviles, buques, materias tintóreas y curtiembres, papel en rama, manufacturas de algodón, fibras de yute y pipas, hilados de seda, garbanzos, caucho, caucho en bruto y caucho manufacturado.

En exportación, alza en esparto en rama, ganados, manufacturas de algodón, tejidos de seda, pescados frescos y salados, patatas, almendras, pulpa de frutas y vinos; baja en minerales, cueros, corchos, armas, cobre, plomo, sal común, algaratas, lanas en rama, arroz, cebollas, aceitunas verdes, naranjas y aceite.

JUSTICIA PARA TODOS

En defensa de un humilde

En nuestro querido colega el nuevo diario republicano de La Coruña «Adelante» vemos una información de que nos hacemos eco con el mayor interés, por parecernos que se trata de un caso que el Gobierno debe resolver inmediatamente.

«Nadie ignora—dice «Adelante»—

el ruido que hizo en toda España el reciente suceso de la detención en Sevilla del doctor portugués Monteiro Filipe y de que ésta ha quedado sin efecto debido a la actuación de la Prensa española que al servicio de una causa humanitaria, y velando por el deber de hospitalidad que los españoles sentimos y sabemos cumplir, procedió de modo a dejar bien alto el nombre de la España culta.

Con ansiedad a tal suceso, el 27 de Mayo último, nos hemos ocupado en estas columnas de un otro caso muy similar al del doctor Monteiro, ocurrido aquí en La Coruña y del que también es protagonista un ciudadano portugués. Nos referimos al caso del carpintero Américo Fernández Regueiro, que desde el 9 de Diciembre último está preso en la cárcel de esta capital a disposición de la Embajada portuguesa y que ha sido detenido por ser deservido del Ejército portugués.

Se trata de una deserción motivada por la intromisión del Ejército portugués en la política de su país, y en tales condiciones el ciudadano Américo Fernández es un perseguido político que fue indebidamente detenido en territorio español.

Las autoridades españolas, autoridades del viejo régimen, autoridades sin consciencia de sus deberes, autoridades sin autoridad que se prestaron a ser cómplices de inhumanos atropellos, detuvieron a Américo Fernández, y éste, sin defensa, ha sido encarcelado y en la cárcel continúa desde hace más de medio año.

Este es el caso que conviene hacer público, precisamente porque el infeliz Fernández Regueiro no cuenta con valedores de la categoría de los que reclamaron contra el encarceramiento del doctor Monteiro; pero al juicio de todos los ciudadanos justos, las autoridades y aun el Colegio de Abogados de La Coruña deben intervenir para que se esclarezca la situación del obrero portugués encarcelado, evitando que continúe en la cárcel un día más.

Ya son bastante seis meses de prisión para un perseguido político que no ha cometido otro delito que refugiarse en España, creyendo que en esta nación encontraría protegida su libertad obrando en los convenios y costumbres internacionales.

Informes de Cataluña

El Sr. Lerroux regresa a Barcelona. Barcelona, 24.—Esta madrugada regresó de Huesca el Sr. Lerroux, quien, acompañado de su familia, saldrá esta noche, en el primer expreso, para Madrid. Pasó toda la mañana en el hotel, donde recibió numerosas comisiones, entre ellas las de los partidos reformista, socialista y liberal catalán. Esta noche visitará el nuevo Circolo de Alianza Republicana, instalado en la rambla de los Estudios.

Por la tarde. Esta tarde el ministro de Estado visitó el local del Ateneo Radical del distrito quinto, situado en la rambla del Centro. Recibieron al Sr. Lerroux los miembros de la Directiva y numerosos socios, que le hicieron objeto de un cariñoso recibimiento. Tomó café con ellos y conversó unos momentos con sus amigos políticos.

Al abandonar el Ateneo, el público congregado en la rambla, le tributó una gran ovación. Desde el Ateneo Radical se dirigió al Centro de Alianza Republicana, situado en la rambla de los Estudios. Fué recibido por los socios, que le hicieron objeto de una cordial acogida.

El Sr. Lerroux, a Madrid. Esta noche, en el primer expreso, ha salido con dirección a Madrid el Sr. Lerroux. Fué despedido por el gobernador civil, el jefe superior de Policía, el embajador de España en Portugal, Sr. Rocha, y muchos amigos y correligionarios.

Al arrancar el tren, el ministro de Estado fué muy ovacionado. La marcha del Sr. Lerroux no era conocida y por ello no acudió mucho público a despedirlo.

No hay manifestación comunista. Como consecuencia de la expulsión de los diputados comunistas Sres. Marty y Duclos, y del acuerdo de la autoridad de suspender el mitin comunista anunciado para hoy en Barcelona, organizado por los afiliados al partido que siguen las indicaciones de Moscú, había circulado el rumor de que esta mañana celebrarían los comunistas una manifestación de protesta, desfilando por la plaza de Cataluña y las ramblas.

La autoridad gubernativa tomó grandes precauciones, y desde las primeras horas de la mañana prestó servicio gran número de fuerzas por las ramblas y plaza de Cataluña. Por fortuna, los vaticinios no se han cumplido y no se ha registrado el menor incidente.

Festejos de la República

La potente y espléndida iluminación de la retreta en los festejos por la implantación de la República, ha sido hecha exclusivamente con Lámparas TUNGSRAM.

De venta: Lámparas TUNGSRAM, Montero, 10, MADRID, y en todos los establecimientos del ramo.

INTENSA PROPAGANDA Ante las elecciones del domingo

La lucha en Madrid

Los candidatos federales. Se nos envía la siguiente nota: «No es cierto, como se ha afirmado en cierta nota oficiosa, que el partido federal sólo haya proclamado en toda España 32 candidatos para las Cortes.

Las noticias recibidas en el Centro Federal de Madrid atestiguan que el número de proclamaciones hechas por el expresado partido pasan de 80, refiriéndose este número exclusivamente a los candidatos proclamados a los efectos de la votación, no a los demás que lo han sido para intervenir en las elecciones.»

La candidatura comunista. Estos elementos han formado la siguiente lista de candidatos por Madrid:

José Bullejos Sánchez, Manuel Adame Misa, Gabriel León Trilla, Vicente Arroyo Pérez, Ramón Casanellas, José Silva Martínez, Encarnación Fuyola, Luis Arrarás Garay, Angel González Moros, Lucio Santiago Díez, Eteivino Vega, José Barón, Rafael Milla Santos y Enrique Rodríguez Labrador.

La del partido republicano presidencial-comunista

El partido republicano presidencial-comunista de España ha acordado presentar para las elecciones a Cortes Constituyentes la siguiente candidatura:

Luis Hernández Alfonso, periodista; Arturo Sánchez Carvajal, encuadernador; Luis Muñoz García, abogado, y Antonio Galán Nardales, marmolista. Información, de doce a dos y de cinco a diez, en la secretaría de dicha entidad, Divino Pastor, 9 duplicado, primero (Redacción de «El Presidencialista»).

La candidatura del bloque republicano revolucionario

Nicolás Salmerón y García, José Antonio Balbontín Gutiérrez, Mariano Benlliure y Tuero, Manuel Pastoriza Ordóñez, Ramón Franco Bahamonde, César Ordás-Aveciella Díaz, Consuelo Álvarez Pool (Violeta), Ricardo Burguete Reparaz, Antonio Rexach Fernández, César Falcón García, Graco Marsá Vancells, Angel Pastor Velasco, Antonio Vázquez Baldominos y Antonio García Caballero.

Un mitin del bloque republicano revolucionario

El bloque republicano revolucionario celebrará un gran mitin en el salón Olimpia de esta capital mañana viernes, a las diez de la noche, en el que tomarán parte, entre otros oradores, los señores Benlliure y Tuero, Graco Marsá, Ordás-Aveciella, Rodríguez Vedia y la señorita Violeta.

Mitin electoral en la Casa de la República

El sábado 27 se celebrará un mitin de propaganda electoral de la candidatura republicana democrática federal, y en el que tomarán parte los siguientes oradores: Don Rodrigo Soriano, D. Juan Perea, D. Eduardo Barriobero, don Joaquín Pi y Arsuaga, señorita Concha Peña y Sr. Tato Amat, que presidirá.

El acto empezará a las diez y media de la noche.

El mitin de hoy en Carabanchel

Hoy jueves celebrará la conjunción republicano-socialista un acto de propaganda electoral en el Ateneo Republicano de Carabanchel Bajo, en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Un representante del Ateneo; don Luis Fernández Clerigo, por Acción Republicana; D. Amós Acero, por el partido socialista, y D. Pedro Rico, por el partido federal.

Presidirá D. Luis Cámara Puebla. El acto empezará a las nueve y media de la noche.

A los republicanos de Chamartín de la Rosa

El partido republicano radical de Chamartín de la Rosa, ya constituido, ha visto con extrañeza una nota publicada en la Prensa del domingo 21, en la que el partido republicano autónomo de esta localidad hace manifestaciones de protesta por nuestra escisión. A esto hacemos constar que al constituirnos por orden de nuestro Comité Central, fué propósito nuestro y sigue siéndolo continuar en alianza con las fuerzas de izquierda de esta localidad, demostrándolo con atentas cartas dirigidas a las mismas, de las cuales no hemos tenido contestación.

Al mismo tiempo se hace saber que este partido republicano radical ha instalado una oficina electoral para cuanto se relaciones con las próximas elecciones en su domicilio social, calle de Topete, número 7, principal.

Juventud republicana liberal-democrática

La Juventud republicana liberal-democrática celebrará hoy jueves, a las diez de la noche, junta general en su domicilio social, Prado, 8.

Partido republicano federal

Se convoca a los Comités de los distritos de Universidad, Hospicio y Buenavista para hoy jueves, a las diez y media de la noche, en el domicilio social, calle de Echegaray, número 20.

Derecha liberal republicana de Chambrí

Se ruega muy encarecidamente

a los afiliados al Comité del distrito de Chambrí de la Derecha liberal republicana se pasen por la secretaría del mismo, Luchana, 20, a la mayor brevedad posible, entre cinco y nueve de la noche, al objeto de comunicarle detalles de interés relacionados con las próximas elecciones a diputados a Cortes.

Partido liberal democrático de la Inolusa

Se interesa a todos los afiliados al partido republicano liberal democrático de este distrito y demás personas que deseen afiliarse al mencionado partido asistan a la reunión que se celebrará mañana viernes, a las diez de la noche, en la secretaría general, calle del Prado, número 8.

Partido republicano radical

Se ruega a todos los apoderados e interventores del distrito del Hospital se pasen por el Centro Republicano (Atocha, 68), mañana viernes y pasado mañana sábado, de diez a doce de la noche, para recoger las documentaciones correspondientes.

Mitin republicano radical socialista en Carabanchel Bajo

La Agrupación del partido radical socialista de Carabanchel Bajo ha celebrado un gran mitin de propaganda electoral, en el que tomaron parte los Sres. Jordá, Terol, Almazora y Genamor.

Todos los oradores expusieron la labor que el partido se propone desarrollar en orden a la enseñanza y a la salubridad, considerando como los dos puntos fundamentales para el engrandecimiento de España.

Combatieron duramente al clericalismo y a la plutocracia. Pidieron los oradores el voto para los verdaderos republicanos, hombres que en el Parlamento sepan interpretar cuál es la República que desea el pueblo.

Todos los oradores fueron calurosamente ovacionados.

Mitin electoral en la Casa del Pueblo de Chamartín de la Rosa

Como estaba anunciado, anoche se celebró un mitin de propaganda electoral republicano-socialista en el amplio salón teatro de la Casa del Pueblo de Chamartín de la Rosa.

El local estuvo completamente lleno. Hicieron uso de la palabra los socialistas Sres. Horcajada y Pereira y los republicanos Sancho, Escrbano y Somoza Silva. Presidió Marijano Gómez.

Horcajada trató de la necesidad de votar íntegra la candidatura de la conjunción para alcanzar la consolidación de la República.

Sancho, por los radicales socialistas, estudió someramente los distintos problemas que han de resolver las Cortes Constituyentes y el deber del pueblo de llevar a las Cortes hombres capacitados.

Pereira en breves palabras exhortó a todos a que cumplan con su deber ciudadano y voten la candidatura de conjunción como el 12 de Abril.

Somoza Silva dedicó su discurso a estudiar, en un aspecto de ordena divulgación, los problemas de la tierra y el de la escuela única. Comentó con frase energética lo que hizo la monarquía en relación con estas dos necesidades públicas. Afirmó que las Constituyentes han de legislar de una manera radical si quieren recoger los anhelos del pueblo.

Roberto Escrbano glosó con verdadero acierto todos los discursos, y puso comentarios en tono humorístico a todas las tropelías hechas a lo largo del tiempo por la monarquía.

Mariano Gómez hizo el resumen con breves y elocuentes palabras. Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

Mañana viernes se celebrará un mitin monstruo, en el que hablarán Victoria Kent, Somoza Silva, Pedro Rico, Mariano Rojo, Amós Acero, Arauz y Luis de Tapia. El acto tendrá efecto en el cinema Victoria.

Grupo Sindical Socialista del Transporte

Este Grupo ruega a todos sus afiliados pasen por secretaría en el día de hoy, de diez a once de la noche, para darles cuenta de su actuación en las próximas elecciones.

Informes de provincias

Las elecciones en Teruel

El domingo se proclamaron 17 candidatos; pero esto no obstante, la atención y el interés están fijos en la candidatura de coalición republicana, integrada por personalidades tan prestigiosas y populares por su consecuencia política y su conducta como José Borrajo, médico, alcalde de Teruel y jefe del partido radical; Manuel Lorenzo, abogado, gobernador civil de Zaragoza, de igual filiación republicana; Agustín Piana, comandante de Artillería e ingeniero de los Altos Hornos de Vizcaya, figura destacadísima en el pasado movimiento revolucionario, de la Derecha liberal republicana, y nuestro compañero y redactor-jefe, Antonio de Lezama, cuya constante actuación revolucionaria y la cruel persecución de que le hizo objeto la monarquía le han dado en el partido radical socialista y en toda España un relieve y una popularidad que cristalizan en el Bajo

Resultaron dos heridos por arma de fuego. A uno, grave, se le trasladó al hospital de Sevilla.

Intervino la Guardia civil, siendo recibida a pedradas, y por fin consiguió apaciguar los ánimos. Se han concentrado nuevas fuerzas, reinando tranquilidad.

Mitin revolucionario. Sevilla, 24.—En el «cabaret» de verano de la Venta de Kriñaña se celebró esta noche un mitin de propaganda electoral de la candidatura republicana revolucionaria, que preside el comandante Franco.

Hicieron uso de la palabra el periodista madrileño Valdés, los candidatos Pascual Carrión y José Antonio Balbontín y el doctor Vallina.

Todos propugnaron por que España avance en su transformación social y política y combatieron el carácter conservador del actual Gobierno y su actitud pasiva y de reserva ante los palpitantes problemas, como la separación de la Iglesia y del Estado, el problema de la tierra y otros.

El doctor Vallina dirigió durísimos ataques a los elementos socialistas, acusando de traidores en el movimiento revolucionario de Diciembre a Sabotri y a Besteiro.

Todos los oradores fueron aplaudidos. No hubo incidentes.

Los retiros en el Ejército

Generales a la reserva. Se han acogido a los beneficios que otorgan los decretos de 25 y 29 de Abril pasado los siguientes generales:

Don Ricardo Burguete Lana, don Emilio Barrera Luyandó, D. Felipe Martínez Romero, D. Manuel Junquera Guerra, D. Emilio Luna Barba, D. Lino Sánchez Marín e interventor del Ejército don Francisco González Moya.

También han solicitado el pase a la reserva con el empleo de general de brigada, por estar en posesión de la laureada de San Fernando, los siguientes coroneles: De Inválidos, D. Rosendo Castell Ballestri, D. Manuel Barreiro Álvarez y D. Jerónimo Durán de Cotes; de Infantería, D. Fernando Torres Martínez, y de la escala de reserva, D. Arcadio Muruzabal Resano y D. Leoncio Celadrán Navarro; de Caballería (escala de reserva), D. Segundo García García; de Artillería, D. Modesto Aguilera Ramirez de Aguilera, y de Ingenieros (E. R.), don Francisco Trapote González.

Publica el «Diario Oficial» las relaciones de los tenientes coroneles a quienes también se les ha concedido el retiro, cuyo número asciende a 756.

Refiriéndonos a las distintas armas y cuerpos y al Anuario del corriente año, resulta que existen: de Estado Mayor, 106; se van 35, quedan 71; Infantería, 490 de la escala activa y 26 de la de reserva, yéndose, respectivamente, 331 y 15; quedan 159 y 11; Caballería, 96 y 6; se retiran 66 y 5; quedan 32 y 1; Caballería, 153 y 1; se van 94 y 1; quedan 55 y 0; Ingenieros, 121 y 1; se retiran 74 de la escala activa; quedan 47 y 1; Intendencia, 85; se van 38; quedan 47; Intervención, 48; se van 20; quedan 28; Jurídico, 29; se van 13; quedan 16; Sanidad Militar, 80; se van 47; quedan 33; veterinarios, 10; se van 10; quedan 0; Oficinas militares, 7; se van 2; quedan 5; Cuerpo Eclesiásticos, 7; se van 4; quedan 3; y Equitación, 2; se va 1; queda, 1.

LA COLONIA BENEFICA DEL TRABAJO

Para que se entere el gobernador civil

Existe una Colonia benéfica del Trabajo, que se inauguró el 21 de Noviembre de 1921 por iniciativa de la Asociación Matritense de Caridad, dedicada en sus comienzos a albergar jóvenes sin domicilio y algunos procedentes de correccionales.

Por fallecimiento del primer director de la Colonia, ocupó el cargo un funcionario del Cuerpo de Vigilancia; que es el que sigue en esa dirección.

Hace pocos días hemos recibido un extenso comunicado, en el que se nos denuncia el mal proceder para con los asilados de ese director, y se nos formulan unas peticiones que desean que por nuestro conducto sean elevadas a la superioridad.

Son las siguientes: Que se destituya inmediatamente al actual director; que se nombre un visitador que informe con verdad a la Junta administrativa; que la escuela que tiene esta Colonia sea regida por un maestro de título y tenga clases diarias para menores y nocturnas para adultos; que se supriman los correctivos penitenciarios y las multas, y se crea una biblioteca; que se derogue la orden que obliga a los acogidos que trabajan en un oficio o tienen colocación a contribuir con la tercera parte del jornal al sosten de la Junta provincial de Protección a la Infancia; que los jornales íntegros se ingresen en la Caja Postal de Ahorros, salvo el de un día, para que al salir de la Colonia los asilados lleven una base de vida; que se permita el uso de baños y duchas, que hoy están de adorno; que se habiliten las horas necesarias para que los asilados puedan salir a buscar colocación, y que la Junta premie con colocaciones serias y estables a los individuos que se distinguen por su aplicación, laboriosidad y constancia en los talleres.

Fallece por intoxicación

En su domicilio, Esperanza, 15, falleció ayer, por intoxicación, el guardia Demetrio García Martín, de veintinueve años.

Parce que la intoxicación fué producida por haber comido pescadilla hace unos días.

Pero lo raro del caso es que de las mismas pescadillas comieron también otros amigos, que no han sentido ningún síntoma de envenenamiento.

En la Dirección de Seguridad

Sobre la huelga del hambre de varios comunistas.—El Sr. Gálarza desmiente la noticia. De madrugada el director general, Sr. Gálarza, recibió a los periodistas, a los que dijo que había leído en algunos periódicos la noticia de que había detenidos gubernativamente en la Cárcel Modelo 11 comunistas y que éstos, en señal de protesta, habían declarado la huelga del hambre.

Estos comunistas—añadió—no estaban detenidos gubernativamente, sino procesados por distintos Juzgados de Madrid.

El lunes se les notificó el auto de libertad, y el martes por la mañana me visitó el director de la cárcel para notificarme dicho auto, toda vez que a ningún preso político se le pone en libertad sin antes comunicárselo al director general de Seguridad. Inmediatamente ordené que fueran puestos en libertad, y por lo tanto, mal pueden declarar la huelga del hambre cuando ya no se hallan en la cárcel. En la actualidad sólo hay un detenido, que lo fué ayer por habersele encontrado tres pistolas, un revólver y varias cápsulas y cargadores. Se le está haciendo el correspondiente atestado para ponerlo a disposición del juez competente. Asimismo, manifestó que le ha

Conferencia del profesor Antonelli

Ayer tarde dió una interesantísima conferencia en el Ateneo el profesor Antonelli, de la Facultad de Derecho de Lyon, diputado socialista por la Alta Saboya. Antigu amigo de España, de la que es oriundo—nacido en Valencia—el profesor Antonelli es, además, uno de los más firmes defensores que cuenta en el Extranjero la joven Democracia española. Da ahí que merezca especial interés su elocuente disertación, cuyo tema actualísimo, «Relaciones entre lo político y lo económico en el mundo moderno», fué desarrollado por él con verdadera maestría.

El profesor Antonelli fué calurosamente aplaudido por el culto público, que escuchó su disertación con la máxima atención.



LA FIESTA DE LOS TOROS

EN ALICANTE.—Toros de Rincón, Marcial Lalanda, Antonio Posada y Manolo Bienvenida

Alicante, 24.—Con gran animación se celebra la primera corrida de feria.

Primero.—Marcial lancea eficazmente y se le aplaude. Cuando el toro sólo ha tomado dos varas, el presidente cambia el toro.

Marcial le indica que el toro no ha tomado las varas reglamentarias y que se debe castigar más al toro. Como no accede a ello el presidente, los toreros se retiran del ruedo. Con este motivo se arma una bronca enorme.

Marcial conferencia con un alguacillo, que le transmite órdenes del presidente, y los toreros saltan al ruedo; pero al ver que no salen los picadores se meten de nuevo en el callejón y se reproduce el escándalo.

Marcial, con un policía, sube a conferenciar con la presidencia, bajando poco después al ruedo.

Salen los piqueros y el toro no se arranca a ellos, arrojando la bronca.

Echándole encima un caballo toma otro puyazo; pero el picador barrena y deja metido el palo, produciéndose un nuevo escándalo y cayendo al ruedo almohadillas y disparándose cohetes.

Durante el tercio de banderillas no cesa el escándalo, y así sale a matar Marcial, que, en vista de cómo están los ánimos, da sólo tres pases y mata de un pinchazo, media estocada y un descabello.

La bronca continúa, y en los tendidos hay discusiones por si tuvo razón el presidente o los toreros.

Segundo.—Posada le saluda con unas verónicas apretadísimas, suaves, templadas y toreras, que se premian con palmas y oles, y al rematar es ovacionado.

En el primer quite vuelve a torrear archisuperiormente, y la ovación se reproduce.

Con la muleta hace una faena adornada, que se jalea, y entrando muy bien mete media estocada en lo alto (Ovación.)

Tercero.—Bienvenida torrea por verónicas, dando cinco muy buenas, que se ovacionan.

Se reproducen los aplausos al hacer el primer quite. El toro sale quedado del primer puyazo.

Manolo cuelega tres pares, que se aplauden.

Bienvenida está cerca con la muleta y mata de dos pinchazos y una delantera. (Muchas palmas.)

Cuarto.—Es un manso. Marcial lo fija con unas verónicas regulares.

El toro tardea en varas y se sale suelto, no pudiendo hacer nada en quites los matadores.

Los palotriqueros cumplen su misión con dificultad.

El toro llega quedado y muy difícil a la muleta, y Marcial lo alía con brevedad y lo mata de una estocada desprendida.

Quinto.—Posada veronicea con gran estilo y se le ovaciona. Manolo Bienvenida torrea por chicuelinas.

El toro sale agotado de los caballos. Posada, en vista de las condiciones del enemigo, tira a abreviar. Entrando bien a matar cobra media estocada arriba, sin que el toro le ayude. Vuelve a entrar otras dos veces para dos pinchazos a toro parado, y termina dando un estocozazo.

Sexto.—Bienvenida lancea con arte y se le ovaciona, lo mismo que en los quites.

Toma los palos y clava tres pares superiores. (Ovación.)

Con la muleta hace una faena colosal con pases de todas marcas entre oles y ovaciones. Da dos pinchazos y media que mata. (Ovación.)

EN BADAJOZ.—Toros de infante, Chicuelo, Barrera y Domingo Ortega

Badajoz, 24.—Con gran animación se celebra la anunciada corrida de toros.

Primero.—Chicuelo veronicea muy artístico y es ovacionado. En los quites se lucen los tres espadas.

Chicuelo hace una faena mata para un pinchazo, media echándose fuera y descabella. (Pitos.)

Segundo.—Negro, grande. Hace extraños al tomar los capotes, por lo que Barrera no puede hacer otra cosa que fijarlo con lances eficaces.

Saliéndose suelto, por lo que no vemos nada en quites, toma el animal cuatro varas.

Barrera saca con medios pases por delante al toro a los medios, dando rodillazos y agarrando los pitones. (Palmas y oles.)

Entra a matar y cobra una estocada tendida y descabella. (Muchas palmas.)

Tercero.—Negro. De salida salta al callejón.

Una vez en el ruedo sale a su encuentro Domingo Ortega, que al abrir el capote resbala y cae en la cara del toro, tirándole éste un derrote; pero el diestro se hace el quite, dando salida al enemigo con el capote.

En pie mete cuatro verónicas superiorísimas, que se premian con palmas y oles, y después da otras tres finísimas.

El toro, quedadísimo, cumple en varas, saliendo agotado.

En palos, Alpagatero.

Ortega empieza con dos muletazos ceñidísimos por bajo. Se le queda el toro y ya sólo se recupera de abreviar, y en la primera igualada da media estocada

delantera y desprendida. (Palmas y pitos.)

Cuarto.—Negro y huído también. Chicuelo intenta veronicear; pero el bicho huye de los capotes. Con la muleta hace Chicuelo una faena movida para un pinchazo y una estocada baja. (Pitos.)

Quinto.—Barrera lancea con gran quietud y arte. Empieza la faena con el pase de la muerte y sigue con tres por alto, dos de la firma y otros de pecho, cambiando de mano y de rodillas, entre grandes ovaciones y a los acordes de la música. Da una estocada, entrando bien, y descabella. (Ovación, orejas, rabo y el delirio.)

Sexto.—Ortega lancea y logra dar dos verónicas superiores, pues el toro está muy soso.

El toro se sale suelto de todos los puyazos y no hay nada en quites.

Ortega, obligando mucho al toro, hace una faena en la que destacan varios pases superiores y da un pinchazo y una estocada superior. (Ovación.)

EN LEÓN.—Toros de Arauz.—Carnicerito, Fuentes Bejarano y Niño de la Palma

León, 24.—Con buena entrada se celebró la corrida organizada para las fiestas de San Juan.

Se lidió ganado de Arauz, hermanos, que fué mansurrón. Carnicerito, Fuentes Bejarano y Niño de la Palma estuvieron muy trabajadores, destacándose los dos primeros, que con el capote y la muleta fueron ovacionados.

EN MÉJICO.—Toros de La Punta. Chaves y Heriberto

Méjico, 24.—En Torreón se celebró el domingo una corrida, en la que Chaves y Heriberto García mataron seis toros de La Punta, que fueron bravos.

Chaves estuvo superior toreando y matando, especialmente en el tercero y en el quinto, de los cuales cortó una oreja.

Heriberto quedó muy bien en el quinto, al que banderilleó superiormente.

LA CIRCULACION

El maestro Villa, herido en un choque de tranvías

En la madrugada de ayer bajaba por la calle de Alcalá, con dirección a la Cibele, el tranvía número 362, disco 4, totalmente ocupado por personas que regresaban de un festival de la plaza de toros.

Detrás bajaba el 376, del mismo disco, y al llegar frente al ministerio de Comunicaciones el último de los citados tranvías se adelantó contra el primero, y los numerosos viajeros que ocupaban la plataforma delantera de aquél resultaron lesionados por efecto del violento golpe.

Muchas personas que presenciaron el choque acudieron en auxilio de los viajeros y trasladaron a los heridos a diferentes Centros de asistencia médica.

Una de las personas heridas era el popular director de la Banda municipal de Madrid, maestro don D. Ricardo Villa, que tenía una erosión grande en la nariz, con intensa hemorragia.

Su estado es leve, afortunadamente.

Los demás heridos, todos leves también, son: Julián Cantalejo García, de cincuenta y un años, músico, que vive en Caravaca, 15; José Rodrigo Bermejo, de veinticuatro, cocinero, habitante en Bordadores, 7; Amparo Bernal Zabalza, de doce, y Felipa Bernal Martín, de cuarenta y cuatro, ambas domiciliadas en Concepción Jerónima, 24, portería; Mariano Sanz de Pedro, de veintitrés, músico, que vive en Toledo, 62, y José Soronellas Lagostera, de treinta y nueve, con domicilio en Prado, 11.

Los tranvías sufrieron desperfectos de poca consideración.

Eduardo Pérez Panadero, de veintinueve años, que vive en el paseo de Extremadura, 53, se cayó de la bicicleta que montaba y se produjo lesiones de pronóstico reservado.

Los albañiles de Granada van hoy a la huelga

Granada, 24.—Mañana comenzará la huelga de albañiles y peones por haber fracasado las gestiones realizadas por el gobernador civil para llegar a una solución del conflicto.

Los albañiles piden doce pesetas para los oficiales, once para los ayudantes, diez para los peones y el 25 por 100 para los encargados de las obras, y seis horas de jornada.

El gobernador reunió en su despacho a los patronos y al Comité de huelga, comunicando los patronos que acceden al aumento de una peseta en todas las categorías, rechazando la jornada de seis horas; igualmente acceden al aumento de un 30 por 100 a los obreros que trabajan en el subsuelo a dos metros y medio de profundidad; pero los obreros mantienen íntegras sus peticiones.

Como precaución se ha concentrado Guardia civil, habiendo llegado hoy una sección del Tercio móvil.

Un grupo de individuos arrebató a unos repartidores las candidaturas de la Derecha liberal republicana y las destrozaron y quemaron.

NUESTRO PRIMER ALCALDE REPUBLICANO

Don Pedro Rico tiene una visión muy elevada del futuro Madrid

El Estado debe conceder una subvención importante a la capital de la nación

Don Pedro Rico, primer alcalde madrileño de la República, es, sin duda, hombre que ha leído a La Bruyere, y por ello concede una gran importancia a los dictados del sentido común en consonancia



En las tardes soleadas del invierno, D. Pedro Rico gusta de pasear la capa castiza, callejeando por su amada villa del oso y el madroño, de la que es hoy—gracias sean dadas a la República—alcalde popular

mundo, según Plutarco, derrochando su amabilidad no se negó a la demanda; pero notamos que no se daba mucha prisa para satisfacerla. El sentido común le decía que el momento no era propi-

do para la intervú; no era el personaje que se parapeta tras la meditación, con objeto de no ir más allá de lo que conviene; era el amigo que emitía opiniones, que indicaba procedimientos y que, naturalmente, anunciaba proyectos o, mejor dicho, deseos de llevar a la práctica ideas que bullían en su cerebro.

El Sr. Rico tiene una visión muy elevada del futuro Madrid; en sus grandes concepciones de lo que debe ser la capital de España, se advierte el inmenso cariño que siente por la ciudad, por su Madrid, que quisiera ver convertido en un vergel por obra de encantamiento.

Si fuera posible aplicar a las funciones del cargo una influencia taumaturgica, empujaría el talismán y no descansaría hasta hacer de cada madrileño un ciudadano de la opulenta Sbaris; pero sabe muy bien que antes de dar los primeros pasos en el camino de las grandes reformas necesita disciplinar a las huestes que han de auxiliarle.

En el corto lapso de tiempo que lleva en la Alcaldía ha formado exacto juicio de las gentes que le rodean, y aunque su exquisita caballerosidad y su amplio espíritu de tolerancia contengan sus ímpetus para no ir a decisiones extremas, posible será que llegue un momento en que no vacile lo más mínimo en imponer justificadas sanciones.

Nos hablaba del magno problema del Extrarradio, y nos decía: —Es indispensable acometer con urgencia su solución; Madrid se ahoga en sus límites actuales; la sanidad de la ciudad requiere obras interiores que han de imponer la desaparición de muchos edificios, y antes hay que extender la urbe por sus lógicas prolongaciones. Yo estoy decidido a que se vaya de prisa; los técnicos tienen un plazo de cuatro meses para presentar el trabajo que sobre este asunto se les ha encomendado, y le aseguro a usted que si no lo presentan se les exigirá, de una manera inexorable, la debida responsabilidad.

—De modo que dentro de pocos meses veremos a los obreros trabajando en la urbanización del Extrarradio? —Indudablemente.

Otro problema que ha de resolverse en seguida es el de las casas baratas. El Sr. Rico, respetuoso siempre con los fueros del Concejo, no quiere imponer opiniones propias, aunque las indique por sí se estiman atendibles. No es un gran enamorado del tipo hotelito, que requiere para su disfrute condiciones de independencia económica y holgura de tiempo en el usufructuario, que no se dan generalmente en las clases obrera y mesocrática de Madrid. Considera más convenientes las casas colectivas, como se construyen en Viena, pues lo que pierden en confort lo ganan en proximidad a la urbe y en baratura de la cuota.

Las casas colectivas exigen menos superficies y pueden, por ello, edificarse en solares más caros, esto es, más próximos al centro urbano, donde tienen la sede de sus actividades los usufructuarios.

Anejo a este problema de las casas baratas va el de las comunicaciones, que de seguro se resolverá al mismo tiempo, ya que las gestiones para la inteligencia entre el Ayuntamiento y la Compañía de Tranvías están entabladas y muy bien encauzadas.

El Sr. Rico es un gran optimista, y nos invita a que meditemos en lo ya iniciado, a pesar de no haber transcurrido el primer trimestre de actuación republicana, para que por ello deduzcamos lo que habrá de hacerse. Su advertencia nos contagia el optimismo, porque realmente no puede pedirse mayor celeridad a este Concejo. Hay que fijarse en que se encon-

tró estancada en absoluto la vida local, con todos los caminos obstruidos, con docenas de proyectos; mas sin que ninguno de ellos estuviera ni remotamente en vías de realización.

Además, este Ayuntamiento puede decirse que aun no está constituido; faltan concejales, y los que hoy desempeñan los cargos han de alternar sus funciones con otros muchos menesteres que los absorben no pocas horas. Añádase a ello la situación inquietante de los días que corren, sin una definitiva orientación respecto al porvenir, sin base legal sólida para desenvolverse, pendientes de lo que las Cortes Constituyentes decidan respecto a la estructura de los Municipios, a su régimen y a su funcionamiento, y se comprenderá que no es posible lanzarse de lleno a una amplia labor reformadora.

Ya se hace bastante con no estar parados y con resolver los conflictos que la actualidad plantea. El alcalde hoy, dada su posición especialísima, con las exigencias que la intensa vida de relación tiene para quien no puede prescindir de su carácter popular, tampoco está en condiciones de dedicar sus actividades por completo a los problemas trascendentales. La incidencia menuda, que no hay posibilidad de delegarla en competentes auxiliares, le ata al potro de su despacho.

Aun así, todavía aprovecha minutos para presidir Comisiones, estudiar expedientes e imponer normas.

No hace muchos días ha recibido la moción que los técnicos encargados de estudiar el aprovechamiento de la Casa de Campo han redactado. Hay en ella cosas muy estimables; pero quizá no nos equivocamos mucho si creemos que el alcalde no se ha entusiasmado con ella.

Y no es que nos haya dicho nada que nos induzca a pensar así; es que lo pensamos porque el alcalde, en lugar de hablarnos de esa moción—cosa que hubiera hecho si le entusiasmara—, nos habló de lo que él haría en la Casa de Campo para convertirla en un parque de atracción para el vecindario.

El Sr. Rico ha hecho un viaje a Hamburgo con el exclusivo objeto de ver su celebrado Parque Zoológico, y no dice que Madrid podría tener en la Casa de Campo otro análogo y aun mejor; pero serían necesarios muchos millones de pesetas que hoy no se pueden arbitrar.

El alcalde piensa establecer en la Casa de Campo medios económicos de transporte para que se recorra rápidamente, y es posible que el Ayuntamiento adquiera los inmuebles que allí tiene la Sociedad del Tiro de Pichón para dedicarlos a restaurantes de lujo y económicos.

Sigue el Sr. Rico la exposición de sus puntos de vista sobre los diversos aspectos de la vida municipal, y apunta posibles e importantes reformas en Beneficencia, en Enseñanza, en Policía urbana; mas no quiere adular. El aprecia el conjunto y advierte la orientación; lo demás tiene que ser obra de sus colaboradores dentro del Concejo. Esta es la tónica del temperamento de nuestro alcalde: gran predisposición a acoger con cariño las iniciativas ajenas si las estima plausibles, respecto cordial para los que pueden recibir sus órdenes y firmeza en sus decisiones, por considerarlas hijas de una serena reflexión. No parece sino que se ha inspirado en aquellos versos áureos atribuidos a Pitágoras:

«Cede a las palabras suaves y a los hechos útiles.—Respétate a ti propio como a todos los demás, y muéstrate justo en palabras y obras.—No hagas nada de lo que ignoras; pero aprende todo lo que te sea conveniente, y pasarás la vida alegre.»

En el aspecto económico, su visión es también certera; sabe las dificultades con que se tropezará para el refuerzo de los ingresos, por la gran presión que los fuertes intereses ejercen; pero la constancia es catapulta que abate los más ingentes obstáculos, y a la constancia apelará para vencer.

La subvención por capitalidad a Madrid es punto que entra en el programa que el Sr. Rico desarrollará en la Alcaldía; la considera indispensable, si se quiere que la capital de España atienda problemas que precisamente se le plantean por ese concepto de capitalidad.

Es de justicia que el Estado coadyuve al sostenimiento de ciertas obligaciones, y no cree el señor Rico que puede hacerlo con un auxilio menor de cuarenta o cincuenta millones de pesetas.

Por lo mismo que estas líneas no se ajustan a las normas de una intervú, podrían tener una extensión ilimitada. En la figura poco estilizada de nuestro alcalde late un espíritu sutil que cuenta para exteriorizarse con el auxilio de una oratoria atrayente, fluida y persuasiva. Le escuchamos todo el tiempo que él quiera estar hablando, con el agrado de quien oye interesantes peroraciones, y tal es el cúmulo de ideas y enseñanzas que desfilan por nuestros oídos, que habríamos de ser prolijos en demasía si pretendiéramos engarzarlas en estas columnas.

Estamos seguros de que D. Pedro Rico nunca será elemento propicio al interrogatorio, y por eso nos conformamos con haberle captado casi por sorpresa unas cuantas divagaciones, que no son un índice de proyectos, ni siquiera un esbozo de propósitos; pero que nos han servido para hacer el



Don Pedro Rico, alcalde de Madrid, en su despacho oficial (Fot. Alfonso.)

artículo que teníamos deseo de escribir.

Si queremos decirle al pueblo madrileño que D. Pedro Rico, primer alcalde de la República, si permanece algún tiempo al frente de nuestro Municipio, dejará en la ciudad huellas indelebles de su talento, de su voluntad y de su corazón, porque, como asegura Saavedra Fajardo de un ilustre español, «se hace amar y temer, consulta despacio y ejecuta de prisa». Esto es, reúne admirables condiciones para regir la Comuna.

AMENAZA DE HUELGA

Los metalúrgicos de Zaragoza

Zaragoza, 24.—Se ha reunido el Comité del Sindicato Metalúrgico de Zaragoza y ha tomado el acuerdo de llevar a una reunión de Comités de Sindicatos, que se celebrará esta noche, una proposición referente a que se plantee en Zaragoza el paro general dos días antes de las elecciones, o sea que de prevalecer esta proposición el paro general comenzaría pasado mañana, viernes.

El objeto de esta decisión es obligar al Gobierno a que intervenga de una manera más rápida y eficaz para resolver las cuestiones sociales que hay pendientes y que están en armonía con las aspiraciones de la Confederación Nacional del Trabajo.

Sobre unas palabras del señor Albornoz

El presidente de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles nos envía una nota en la que protesta, en nombre de la colectividad que preside, de un duro calificativo para la burocracia española, que las informaciones periodísticas atribuyen al ministro de Fomento, D. Alvaro de Albornoz, al dar cuenta del mitin celebrado el domingo en Valencia.

Seguramente hay en esto un error que se aclarará satisfactoriamente. Por eso no publicamos la nota del presidente de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles, que tiene por base una referencia de Prensa, sujeta a posibles equivocaciones de transmisión, a tergiversaciones que la premura informativa explica.

No creemos que el Sr. Albornoz haya calificado de corrompida e incompetente a la burocracia española en general. Estamos seguros de que no ha envuelto en un juicio injusto a todos los funcionarios del Estado.

Y como—antes lo decimos—el asunto ha de aclararse satisfactoriamente, la prudencia aconseja demorar toda protesta y no precipitarse adoptando actitudes que con toda seguridad resultarían injustificadas.

JUICIO CONTRADICTORIO

La cruz laureada para Galán

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se publica la siguiente orden:

«En cumplimiento de cuanto determina el artículo 79 del vigente reglamento de la Orden Militar de San Fernando, se publica a continuación la orden general del día 12 de Junio de 1931, en Tetuán, referente al teniente de Infantería D. Fermín Galán Rodríguez.

Orden general del 12 de Junio de 1931 en Tetuán

El excelentísimo señor general jefe, de acuerdo con lo prevenido en los artículos 74 y 75 del vigente reglamento de la Orden Militar de San Fernando, y en vista del testimonio deducido del expediente de juicio contradictorio instruido a favor del teniente de Infantería D. Tomás Peire Legorburu, para su ingreso en la Orden dicha, ha tenido a bien disponer que, según preceptúan los artículos 84 y 79 de dicho reglamento y orden circular de 4 de Febrero de 1926 («D. O.» núm. 28), se abra juicio contradictorio a favor del teniente de Infantería don Fermín Galán Rodríguez, para esclarecer si por su comportamiento en el combate librado en Xeruta el día 1 de Octubre de 1924, perteneciendo al Tercio, se hizo acreedor a ingresar en la referida Orden.

Para la tramitación del procedimiento dicho queda nombrado juez instructor el teniente coronel del regimiento de Infantería de Ceriñola, número 42, D. Jesús Rodríguez Arzuaga.

Si algún general, jefe, oficial, clase o individuo del Ejército o de la Armada, testigo presencial de los hechos, desea exponer lo que le conste acerca de ellos, bien sea en favor o en contra, podrá hacerlo ante el juez nombrado, de palabra o por escrito, con sujeción a lo dispuesto en la instrucción antes citada, en el plazo de diez días, a partir de la publicación de esta orden general en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra».

Lo que de orden de su excelencia se publica en la general de este día para conocimiento de todos.—El coronel jefe de Estado Mayor, Rafael Rodríguez.



# La vida deportiva

## FUTBOL

### Asamblea de árbitros

En la asamblea celebrada por el Colegio de Árbitros, el Tribunal de honor designado para fallar el caso Escartín-Canga-Argüelles expuso no haber causa alguna en el expediente contra el honor de los señores citados.

En cambio, este Tribunal señalaba unas faltas contra el reglamento cometidas por los mismos y que la Junta Directiva había de sancionar.

La Directiva, entendiéndolo que ellos no debían fallar en este asunto, dejaban a la asamblea que decidiera en la forma de solucionar. Se lanzaron graves acusaciones contra el colegiado catalán Arribas, quien en principio del proceso se mostraba parte como testigo, y que posteriormente ha retirado sus palabras.

Canga-Argüelles retiró su confianza al Tribunal de honor, y Escartín insistió en pedir el máximo castigo para quien resultase culpable.

Se presentaron varias proposiciones para la próxima asamblea del Colegio Nacional, y fue elegida la siguiente terna, encargada de representar al Colegio del Centro en dicha asamblea: Neira, Larrañaga y Sánchez.

En la segunda reunión se revisaron las notas dadas por la Comisión que investigó el asunto, apreciando el Comité tres faltas en Canga-Argüelles, dos de ellas importantes, por considerar la denuncia exhibicionista al presentarla en la Prensa y considerar también como de ligero la presentación de la denuncia al hacerle sin las suficientes pruebas.

En Escartín apreció el Comité una sola falta al hacer éste públicos hechos que debió denunciar.

La reunión fué violenta, y después de innumerables discusiones el Comité acordó imponer un castigo de cinco meses de suspensión a Canga-Argüelles y de mes y medio a Escartín, que comenzarán a partir del próximo mes de Septiembre.

La reunión comenzó a las diez y media de la noche y finalizó a las cinco y cuarto de la madrugada.

### Los jugadores del Europa, en rebeldía

La mayoría de los jugadores del Europa no acudieron el domingo a Badalona a jugar un partido de la copa Maciá. Por eso el Club ha declarado en rebeldía a Cros, Alcázar, Escritt y Soligó. Gironés y Obiols avisaron que no acudían. Pero aquellos otros, no. Los jugadores justifican su actitud en que el Club les adeuda varias mensualidades. El Europa les ha prometido la baja si la solicitan.

### La Asamblea nacional

La Asamblea anual de Federaciones regionales parece que comenzará el 16 del próximo Julio. Las reuniones se celebrarán en los locales de la Federación Nacional, aunque se persiste en la idea de trasladarse los delegados a El Escorial, caso de que el calor apretase demasiado, cosa que suele ocurrir en el mes de Julio precisamente.

El Comité directivo se presentará dimisionario para dejar en libertad a los delegados que discutan con toda la fogueidad que quieran.

### MOTOCICLISMO

**Reunión de dirt-track suspendida**  
A causa del mal estado de la pista a consecuencia de la lluvia tuvo que suspenderse la reunión anunciada para la noche del domingo.

**Subida a la cuesta de Autzagan**  
Bilbao, 24.—Con escaso número de espectadores, debido al mal tiempo, se celebró la subida a la cuesta de Autzagan. Organizó la carrera la Peña Motorista de Vizcaya.

Resultado vencedora absoluta de la prueba la moto de 500 c. c. montada por X. X., que tardó 2 m. 23 s., a una velocidad media de 79,552 kilómetros.

Hubo los siguientes resultados: Motos solas de 250 c. c.: 1. Miguel González, sobre O. K. S., en 2 m. 42 s. 2/5; a una velocidad media de 69,950 kilómetros.

2. X. X., en 2 m. 42 s. 3/5; 3. Julio, en 2 m. 44 s. 1/5.

350 c. c.: 1. Pedro Alvarez, en 2 m. 41 s. 2/5; a una velocidad de 70,450; 2. X. X., en 2 m. 47 s.; 3. A. Inarra, en 2 m. 55 s. 2/5.

500 c. c.: 1. X. X., en 2 m. 23 s., a una velocidad de 79,552; 2. X. X., en 2 m. 42 s. 2/5; 3. S. Rufarando, en 2 m. 58 s. 3/5.

Sidcars: José María Picazo, en 2 m. 58 s. 3/5; 2. Alejandro Arteché.

Autos: 1. X. X., en 2 m. 44 s. 2/5, a 69,197 por hora.

### ATLETISMO

**Subvención para la Confederación**  
El Comité Olímpico ha acordado subvencionar a la Confederación Española de Atletismo para que la preparación olímpica de sus atletas empiece seguidamente.

La Confederación Española de Atletismo ha hecho gestiones para la venida de algunos especialistas franceses, los cuales actuarán en diferentes regiones españolas en las horas de entrenamientos para que sus estilos depurados puedan ser útiles a nuestros hombres.

Además, el entrenador nacional

actuará a primeros de mes en Madrid, San Sebastián, Bilbao y Valencia, revisando y preparando a los elementos preseleccionados.

Estos entrenamientos irán acompañados de otros teóricos, conferencias y de la proyección de una película técnica, con movimientos retardados, en la que pueden apreciarse los mejores estilos.

### CARRERAS DE GALGOS

**Suspensión de las reuniones**  
Con motivo de las obras que se están realizando en el Stadium Metropolitano, y para dar mayor rapidez a su conclusión, el Comité ha acordado suspender temporalmente las carreras para reanudarlas de nuevo con toda clase de comodidades para el público, pues con las grandes mejoras que se están introduciendo en el recinto podemos asegurar que será el mejor cíntrono del Mundo.

**Junta general del C. D. Galguero**  
El Club Deportivo Galguero celebrará su junta general ordinaria, a los efectos del artículo 22 de los estatutos, el viernes 26 del corriente, a las diez de la mañana, en el domicilio social, Reina, número 45, duplicado.

### ALPINISMO

**Homenaje a los campeones de Peñalara**  
Con un día de lluvia torrencial, propio del más crudo invierno, pero que no influyó en los entusiasmos de los «peñaleros», se celebró el domingo el anunciado reparto de premios de los últimos concursos de esquíes y marchas por montaña, organizado por Peñalara, y conjuntamente un banquete íntimo en homenaje a sus campeones, que tan alto pusieron no sólo el pabellón de la Sociedad en las grandes pruebas nacionales y regionales, sino el de la nación en los internacionales. Ante una concurrencia enorme de deportistas se entregaron los trofeos, que constituían una colección numerosísima y valiosa, destacándose los de los Ayuntamientos de Madrid, Granada y Cerdilla, Patronato Nacional del Turismo, Sociedades Peñalara, Ski Club Tolosano, Deportiva E., Gimnástica E., gobernador militar de Granada, Casas Asor, Ulloa, Stabel, Andreu, Melilla, Huerta y Verdasco, señorita Hernández-Pacheco, Grupo los XX, Agosti-Valentín, etc.

Los premios entregados corresponden, además de a las pruebas sociales de fondo, saltos, señorías, parejas y trofeo Huerta, primeras y segundas categorías (únicas que pudieron celebrarse por la escasez de nieve) y Vuelta al Valle de la Fuenfría, los de Sierra Nevada y Club Penibético, fondo y señorías, cuyos puestos número 1 ganaron los «peñaleros». Concursos internacionales de España y francoespañoles de Arañones (Pirineos).

Por Sociedades correspondió a Peñalara el trofeo Frutos Huerta, que vienen ganando sus equipos desde su instauración; copa del Ski Club Tolosano, copa del Patronato Nacional del Turismo y copa de Peñalara para el primer equipo vencedor en el campeonato de España.

Asistió al acto una representación de la sección de la S. E. A. de Béjar-Candelario, y no hubo brindis para respetar el carácter íntimo de la fiesta, que tuvo la nota de honda camaradería y amistad entre montañeros y esquiadores.

### CICLISMO

**Una carrera**  
San Sebastián, 24.—En Eibar se ha celebrado hoy una carrera ciclista, cuyo recorrido era de 106 kilómetros.

De los 40 corredores inscriptos se han clasificado 36.

La clasificación ha sido: Primero, Ricardo Montero; segundo, Luciano Montero; tercero, José García; cuarto, Vicente Trueba.

En la clasificación social el primer lugar corresponde al Unión de San Sebastián, y el segundo al Fortuna.

### PUGILATO

**Campeonato de Castilla de aficionados**  
Resultados obtenidos en la reunión celebrada el domingo en el Salón Atocha:  
Pesos mosca.—González vence a Jonsansoro por puntos; Felices vence a Mayor por puntos.  
Pesos gallos.—Peral y Gallego hacen match nulo.  
Pesos pluma.—Guerreiro vence por puntos a Ruiz. Calleja vence a Meco por abandono. Josa vence a Acero por abandono. Sotavence a Vicente Eloisa por abandono. Rodríguez vence a Martín por puntos, y Judía vence a Arroyo por inferioridad.

Una velocidad media de 80 se consigue con el

## Primaquatre RENAULT

13 cv. 110 en directa. 10 litros consumo. Lujosa conducción, cuatro puertas. 12.800 pesetas Irún.

**CONVENZASE EN CARRETERA**

PRUEBAS } Por la mañana. AVENIDA DE PI Y MARGALL, NUM. 16.  
Por la tarde. AVENIDA DE LA PLAZA DE TOROS, NUMS. 7 y 9.

## LOS CINES

**«Aleluya», en el cine Génova**  
Conocida es de los lectores nuestra preferencia por las películas naturales cuando estas, por lo excepcional de su valor documental, suplen la amplitud de los films de argumento.

Cada vez es mayor la atención de las Empresas editoras hacia este género cinematográfico, lo que prueba que los públicos demuestran una creciente preferencia. En esta temporada hemos visto grandes películas documentales, que han alcanzado enormes éxitos antes no sospechados.

«Aleluya» es una película natural, en la que se ha utilizado una leve e ingeniosa trama para darla mayor interés.

En «Aleluya» se recoge en el lienzo la vida en la Luisiana, los maravillosos paisajes de la tierra del algodón, la vida de los negros, un rincón del Mundo y una pequeña parte de la Humanidad casi desconocidos en España.

Mas no es sólo una copia fotográfica, sino un verdadero estudio ético, porque más valor aún que el reflejo de tipos, usos y costumbres de los negros es la aguda visión de la psicología de la raza de color.

Bellos son los fotogramas de esta larga cinta, y curiosas son las ceremonias y las prácticas que en ella contemplamos; pero más, mucho más superior y ejemplar es la consideración de la mentalidad y de los sentimientos del pueblo aún oprimido y explotado.

Técnicamente, «Aleluya» es un admirable film.

El éxito obtenido por esta película prueba que la afición madrileña piensa como nosotros acerca de este género cinematográfico, que ha de alcanzar aún mayor preponderancia.

**Los árbitros olímpicos**  
Cumpliendo el requerimiento hecho por la Federación Internacional Amateur, la Española ha remitido la lista de los árbitros oficiales amateurs aptos para participar en el torneo de Los Angeles; Cervera y Casanovas, catalanes; Ubieta, vizcaíno; Roldán, madrileño; Abad, levantino; González Nieto, astur, y Priego, andaluz.

**Johnny Cruz, en nuestra Redacción**  
Hemos tenido el gusto de saludar al buen boxeador cubano Johnny Cruz, que tan brillantemente actuó el sábado en Madrid frente a Chamorro.

El púgil cubano se muestra agradecidísimo a las atenciones del público madrileño. Su próxima pelea será contra el primera serie catalán Compte.

Johnny Cruz venía acompañado de Ricardo Alís, que es actualmente su manager. Por cierto que el gran púgil valenciano nos manifestó que el hecho de que circunstancialmente figure como manager del cubano no significa, ni mucho menos, que se aparte del boxeo.

—Tengo—dijo—veinticinco años, y me quedan todavía algunos de boxeador.

**EXCURSIONISMO**  
**Gimnástica Española**  
Para los días 27, 28 y 29 del corriente mes prepara esta Sociedad unas excursiones colectivas en automóvil a La Pedriza (Manzanares). Los coches saldrán uno el sábado, a las nueve y media de la noche, de su local social, y los otros el domingo, a las ocho y cuarenta y cinco de la mañana (con objeto de que se pueda asistir a votar) de la Red de San Luis.

Detalles e inscripciones, en su local social, Barbieri, 22, hasta el viernes a las nueve de la noche.

**NOTICIERO**  
**El festival de hoy**  
El festival deportivo que había sido anunciado para hoy, día 25, a causa del mal estado del terreno del Stadium no se celebrará en este campo, sino en el del C. D. Nacional (calle de Jorge Juan, inmediato a la plaza de toros), a las cuatro y media de la tarde.

Tomarán parte los equipos femeninos de la F. U. E., que jugarán al basquet-ball y ejecutarán varias pruebas de atletismo.

Las selecciones universitarias de Madrid y Barcelona jugarán después el partido de rugby más emocionante de esta temporada.

**NOTICIAS**  
**Fallecimiento.**—A los sesenta y cuatro años de edad dejó de existir el inteligente tipógrafo José Cueta Gálvez.

El finado gozaba de generales simpatías entre sus amigos y compañeros de profesión, conquistadas por sus excelentes condiciones de carácter.

La conducción del cadáver se verificará hoy jueves, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Cañizares, 2, al cementerio de la Almudena.

Compartimos el dolor que aflige a su apreciable familia.

**Los establecimientos de vinos.**—En junta general celebrada por los dependientes internos de vinos se acordó cumplir los pactos en

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua. SERRANO, 79; TELEFONO 55459

Desde el SABADO 27, todas las noches,

# CRISOL

DIARIO DE LA REPUBLICA

15 céntimos

asamblea se ruega la puntual asistencia.

**Sindicato único de barberos de Madrid**  
Compañeros: Se os convoca a todos los obreros barberos de Madrid y pueblos limítrofes a una junta general que se celebrará hoy jueves, en el domicilio social, San Marcos, 3, bajo derecha, a las diez y media de la noche.

**A los dependientes de comercio y empleados de oficinas asociados en la Casa del Pueblo**  
A propuesta de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, la asamblea de Sociedades copropietarias de la misma acordó separar de la Casa a la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas, alegando la Junta administrativa para hacer tal propuesta el contenido de artículos publicados en el órgano de Prensa de la Asociación, «La Vanguardia Mercantil».

A fin de evitar interpretaciones inconvenientes por parte de nuestros asociados con relación a tal acuerdo, advertimos que la Junta directiva labora para resolver lo más rápidamente posible el desagradable incidente, a cuyo efecto se pondrá al habla con la Comisión administrativa de la Casa. De estas gestiones se dará cuenta en su día a la junta general de la Asociación.

Advertimos igualmente que hasta ahora seguimos conviviendo en la Casa del Pueblo y perteneciendo a la Unión General de Trabajadores.

**Bibliografía**  
**Historia económica, FINANCIERA Y POLITICA DE ESPAÑA EN EL SIGLO XX**  
Seis magníficos tomos cuarto mayor, de 500 páginas, por José Ceballos Teresi, director de «EL FINANCIERO». Verdadero arsenal de datos, estadísticas, gráficos y doctrinas, consulta indispensable para cuantos se relacionen con Estado o país. Precio, CIEN pesetas, pudiendo pagarse 20 pesetas mensuales.

Ibiza, 13, Madrid. Apartado 469. Teléfono 52022.

**Movimiento Obrero**  
**La Mutualidad Obrera.—Concurso**  
Se abre concurso para proveer la plaza de cocinera supernumeraria en las condiciones que se detallan en las bases de concurso. Las personas que quieran consultarlo pueden hacerlo diariamente, menos los domingos, en las oficinas de Trafalgar, 38, de nueve de la mañana a una de la tarde y de cuatro a siete.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 10 del próximo mes de Julio, por la tarde.

**Editorial ROJA**  
I. Stalin: «El ascenso creciente de la U. R. S. S. y la crisis del capitalismo», 0,15.—Gorki: «Carta a los obreros y campesinos de los países capitalistas», 0,15.—Carlos Marx y F. Engels: «Manifiesto comunista», 0,50.—EN PRENSA: Programa de la Internacional Comunista, 1,00.—Gussieve: «En vísperas de nuevos combates», 0,50.—Piensando varios ejemplares, 30 por 100 de descuento. Se sirven toda clase de libros a reembolso o acompañado de su importe. Raimundo Fernández Villaverde, 10, Madrid.

**Agrupación de Matronas**  
La Agrupación de Matronas de Madrid, afecta a la Unión General de Trabajadores, celebrará una asamblea mañana viernes, a las cinco de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, a cuya asamblea invita a todas las matronas, sean o no afiliadas, por tratarse asuntos de gran interés para la clase.

Harán uso de la palabra los compañeros doctores Ortega y Sánchez Taboada, Santa Cruz (practicante), Claudina García, Natividad Carrasco y Aureo Rubio. Dada la importancia de dicha

**El sábado 27 aparecerá EL CENCERRO**  
¡QUE VIENE BUENO!  
Órgano defensor de los políticos y de los curas.  
Desopilantes dibujos de Mel, Menda, Ibañez y Orbegozo  
Artículos y poesías de Eduardo Zamacois, Luis de Tapia, Augusto Vivero, Diego San José, M. F. Conde, Pedro Luis de Gálvez, Carlos Primelles, Mendo Méndez, El padre Cobos, Carlos Chies, etc.

**TODO POR DIEZ CENTIMOS**  
Pedidos en puestos de periódicos, correspondientes de novelas o a EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo (Madrid) (Necesitamos corresponsales)

**ATENEO**  
**Dos conferencias**  
Del Sr. Fernández Armesto  
Hoy jueves 25, a las siete y media de la tarde, D. Felipe Fernández Armesto dará una conferencia sobre el tema «La literatura proletaria en Alemania y Rusia».

Del cónsul general del Uruguay  
Mañana viernes, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia el cónsul general del Uruguay en España, doctor Carlos María Gurméndez, catedrático de la Facultad de Derecho de Montevideo. El tema elegido para la disertación es «Previsión y solidaridad social en la legislación uruguayana».

**LA LECTURA MAS TRASCENDENTAL DEL AÑO**  
**La jornada histórica de Barcelona**  
Del centralismo a la autonomía  
Formidable reportaje donde se cuentan detalles íntimos e inéditos de cómo se proclamó la República en Barcelona.  
Declaraciones de MACIÀ  
FOTOGRAFÍAS INEDITAS  
128 PAGINAS UNA PESETA  
Pedidos a corresponsales de novelas, librerías, puestos de periódicos, estaciones o directamente a EDITORIAL CASTRO, S. A. Agueda Díez, 5. Carabanchel Bajo (Necesitamos corresponsales)

**Restaurant LUNA PARK**  
ANTIGUA CASA GORRIS  
Abierto toda la noche  
Cubiertos, 5 pesetas, vino comprendido. Carretera Puerta Hierro, Dehesa de la Villa


**Correo de teatros**  
**FUENCARRAL.**—Hoy y todos los días, tarde y noche, a precios inverosímiles, «Las guapas» más guapas que se han presentado desde su estreno. Éxito resonante de la compañía Lino Rodríguez.

**OIGA EN ALTAVOZ**  
la emisión local con aparatos enchufables a la corriente eléctrica. Modelos desde 125 pesetas  
**CASA PRADO**  
PRINCIPE, 12  
Ventas a plazos con precios de contado

**El más bello amor del rey**  
por ALVARO BETANA  
CINCUENTA CENTIMOS

**NO;**  
no todos nos damos cuenta:  
*pero* los intereses que favorece el turismo son nuestros propios intereses

Contribuyamos a que el extranjero lleve buen recuerdo de España.



**VERSALLES** Las mejores medias, guantes, bolsos  
PRINCIPE, 9. ALCALA, 88. TELEFONO 95213

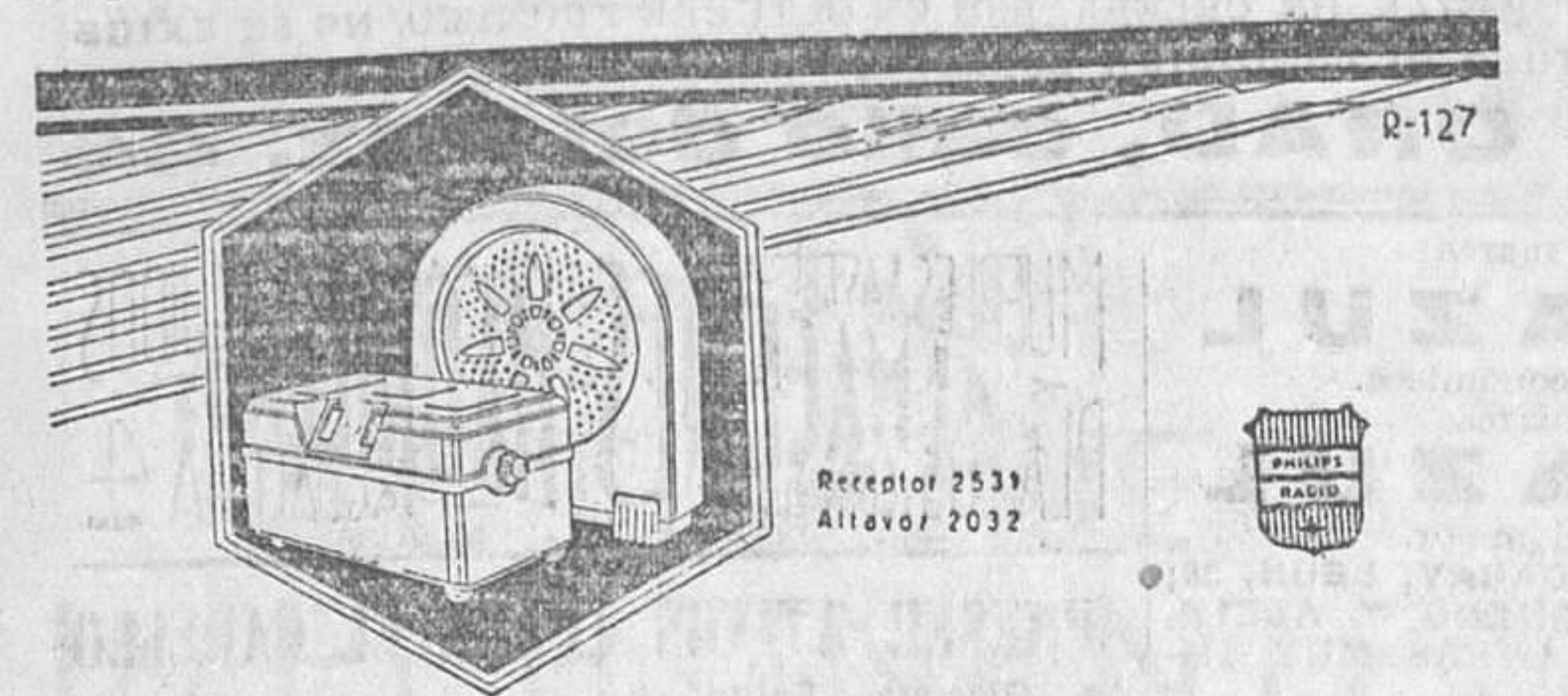
**HÔPITAL GÉLESTINS**  
(estómago) (riñones)  
**GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL**  
(higado) (estómago, hígado)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.



# RADIOTELEFONIA

**Programa para hoy**  
 Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programa de hoy.

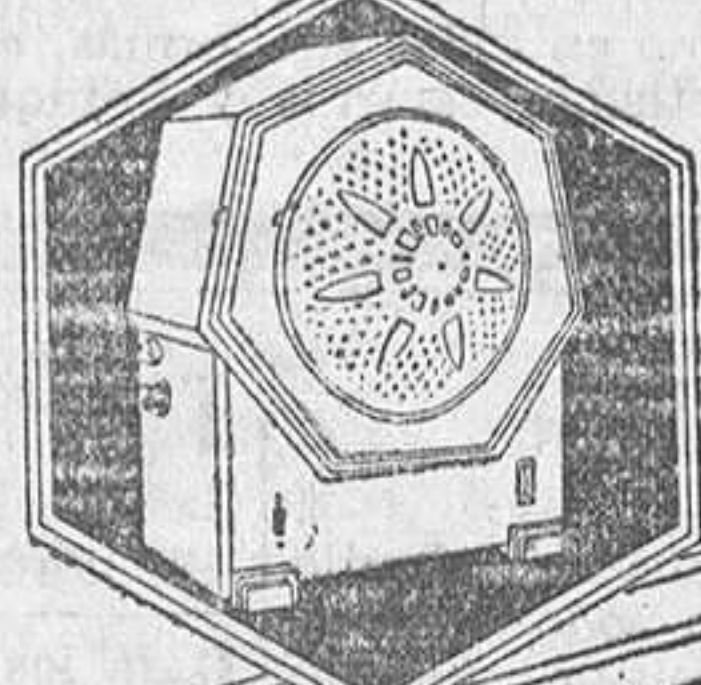


## ELIJA SU RECEPTOR

PHILIPS Radio presenta una nueva serie de modelos para cada caso y en todos precios... receptores para onda corta, larga y extra-corta. Potentes altavoces.

MODELO 2531. Nuevo receptor "standard" dotado de los últimos perfeccionamientos. Precio moderado.

MODELO 2634. Nuevo receptor PHILIPS y altavoz combinados, enchufable a la red del alumbrado. Un verdadero ejemplar técnico en un artístico mueble de baqueta.



# PHILIPS

La "Pentodo" PHILIPS reemplaza con ventaja a dos válvulas corrientes

gramas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Marcha de Madrid», Valverde; «Cantabile», Cui; «Andante de la Cassation», Mozart; «La viejecita», Caballero; «Fausto», Gounod; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete y media, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «La Palabra», diario hablado; sección especial para niños, por Antoniorrobles; a las ocho, noticias de Prensa; a las ocho y diez, música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez,

celebrar el advenimiento de la República y en homenaje al Gobierno provisional; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; a las doce y media, cierre de la estación.

**Programa para mañana**  
 Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El caballero de la rosa», Strauss; «La Dolorosa», Serrano; «L'enfant prodigue», Debussy; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete y

media, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; Entrevistas literarias, por Ataulfo García Asenjo; a las ocho, noticias de Prensa; a las ocho y diez, cursillo de conferencias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; concierto sinfónico; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; a las doce y media, cierre de la estación.

### Sección religiosa

**Santos de hoy.**—Santos Guillermo, abad, y Máximo, Sospitro, Próspero y Adalberto, confesores; Domingo y Galicano, mártires, y Lucía, Febronia y Orosia, vírgenes y mártires.

### Espectáculos para hoy

**ESPAÑOL.**—(Margarita Xirgu).—7 y 10,45. De muy buena familia y Cartas de mujeres, de Benavente. (Butaca, tres pesetas.)

**ALCAZAR.**—(Compañía Pina-Thullier).—A las 7 y a las 11 (populares), Mi casa es un infierno (enorme éxito cómico).

**MARIA ISABEL.**—A las 6,45 y 10,45. La culpa es de ellos. (Butaca, 3,50 pesetas.)

**ZARZUELA.**—6,45. El alma de Corcho.—10,45. Mariquilla Terremoto. (Butaca, una peseta.)

**METROPOLITANO.**—(Casimiro Ortas).—6,45. ¿Qué tienes en la mirada? (butaca de patio, dos pesetas; entresuelo, 0,75).—10,45. ¿Qué da usted por el conde? (butaca, tres pesetas; entresuelo, una).

**PRICE.**—Viernes 26 Junio, inauguración de la temporada género chico Eugenio Casals. Espectáculo por secciones. Butaca, una peseta. La viejecita, El año pasado por agua y estreno de Gutiérrez.

**CHUECA.**—A las 7. El gorro frigio y Campanela (éxitos).—A las 10,45. El gorro frigio y Campanela.

**FUENBARRAL.**—(Compañía Lili Rodríguez).—6,45 y 10,45. Las guapas. (Butacas, las mejores, tarde, dos pesetas; noche, 2,50.)

**MARAVILLAS.**—A las 7 (populares), Rosas de sangre.—A las 11, Alonso XIII de Bom-Bon (éxito definitivo).

**ROMEA.**—6,45 y 10,45 (despedida del actual programa), Lolita Tolledo, Esther Mery, Liset and Per, Briani, Pitusilla, Balder y Lolita Astolfi. (Butaca, dos y tres pesetas)

**COMEDIA.**—A las 7, Masa Coral Caceruela, Carmelita Sevilla, Rosarillo de Triana y Ofelia de Aragón.—A las 11, Ballet Fémica, Carmelita Sevilla, Rosarillo de

Triana y Ofelia de Aragón. (Butaca, dos pesetas.)

**CINE DE LA OPERA.**—(Butaca, dos pesetas).—6,30 y 10,30. Corazón marino y otras.

**PALACIO DE LA PRENSA.**—(Butaca, dos pesetas).—6,30 y 10,30. A las puertas del Antártico, Artemio, cargador del Volga.

**CINE GENOVA.**—(Butaca, dos pesetas).—6,30 y 10,30. Aleluyá y otras.

**MONUMENTAL CINEMA.**—(Butaca, una peseta).—6,30 y 10,30. Drácula y otras.

**RIALTO.**—(Teléfono 91.000).—A las 6,30 y 10,30 (temporada de verano; butaca, dos pesetas; principal, una), La dama de las victorias, Camarero modelo (por Stan Laurel y Oliver Hardy), El beso (por Greta Garbo).

**PALACIO DE LA MUSICA.**—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30. La canción del Oeste (John Boles).

**CINE DEL GALLO.**—A las 6,45 (salón) y 10,45 (terrace), Un magnífico flirt (Florence Vidor), Perfidia (Emil Jannings). (Butaca, 1,50.)

**CINE AVENIDA.**—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30. El recluso de Stambul (Betty Amam).

**CINEMA GOYA.**—(Empresa S. A. G. E.).—A las 10,30 (jardín), El hombre de las diez mil caras, ¿A quién pertenece mi mujer?, El sultán rojo.

**CINEMA ARGUELLES.**—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30. El cuerpo del delito (hablada en español, por Antonio Moreno).

**CINE DOS DE MAYO.**—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,30 y 10,30. El presidente.

**CINE SAN MIGUEL.**—A las 6,45 (salón) y 10,45 (terrace), Dinamita (film sonoro, por Conrad Nagel). (Butaca, una peseta.)

**PARDINAS.**—6,45, 10,45. Noticiero Fox. La regata del amor, El valiente (hablada en español, emocionante drama, por Juan Tornera, sensacional, de gran interés, argumento grandioso).

**PARQUE CINEMA EUROPA.**—(Metro Alvarado).—A las 6,45 (salón) y 10,45 (recreo de verano), Solterones casados y El fantasma de la Opera (drama, por Lon Chaney). (Gran éxito de la orquesta Los Valeros).

**LATINA.**—(Cine sonoro).—A las 6,30 y 10,30 (precios popularísimos; butaca, 0,50; general, 0,20), Noche nupcial (Lili Damita), Sábado inglés (Alice Jockey, dibujos sonoros), El rey del jazz (tecnicolor, hablada en castellano, por la orquesta de Paul Whithman). Lunés, Don Juan, diplomático (hablada en castellano).

**CINE MADRID.**—6,30 y 10,30. Amame y el mundo es mío (Mary Philbin y Norman Kerry), Lente-

La preparación en laboratorios muy modernos garantiza en los NEUMATICOS

# Englebert

las mezclas uniformes e invariables de que se componen. Resultado: una calidad propia y siempre excelente.

Madrid Barcelona Málaga

No sea desconfiado por sistema, a pesar de los desengaños que pueda haber sufrido. Piense que la ciencia cada día ofrece nuevos aciertos. Si sufre del estómago e intestinos hoy le ofrece el

# SERVETINAL!!

## GUMMÁ

GRANDES PROBABILIDADES DE CURACION

El Laboratorio GUMMA, Ancha, 1, le facilitará innumerables y espontáneas declaraciones de enfermos que deben su curación a este producto, cuyo crédito fomentan los mismos enfermos

**Un interesante caso como muestra**

Don Luis Planells y Rodríguez, habitante en Zaragoza, calle Avenida de Mayo, núm. 20, chalet, con una espontaneidad que agradecemos, nos informa que, de edad de treinta y ocho años venía padeciendo durante seis años de una úlcera con excesos de ácidos e hiperclorhidria diagnosticados; ningún tratamiento le ofreció mejora alguna, hasta que hace tres meses, siguiendo las indicaciones de unos conocidos se sometió al tratamiento del SERVETINAL, encontrándose en esta fecha del todo restablecido.

Nos permitimos transcribir la parte de su carta que tan gráficamente demuestra su agradecimiento para el SERVETINAL.

«Llevo recomendado el SERVETINAL a varios pueblos de la provincia, entre ellos Sádaba, Uncastillo, Sos, Alcorisa, Gallur y todos los que vaya viajando, pues cuando llegue a ésa tendré mi satisfacción de saludarle personalmente en atención a su invento que me ha salvado de días muy amargos y de pérdida de mucho dinero. Le saluda muy efusivamente suyo afectísimo s. s., q. e. s. m.»

**Cada día nuevas curaciones**

Carta que nos ha dirigido D. Gaspar Berga, habitante en Figueras, calle de San Juan Bautista, número 18.

«Figueras, 28 de Mayo de 1931.—Sr. D. A. GUMMA, farmacéutico. Barcelona. Muy señor mío: En testimonio de gratitud, y para los efectos de propaganda a que juzgue conveniente, no he vacilado en darle gustoso mi nombre para que, si le acomoda, pueda hacer públicas la curación total que he logrado por medio de los polvos SERVETINAL, habiendo notado tal fuerza que a los dos frascos ya puedo comer y beber de todo, sin excepción y sin experimentar el menor dolor, después de venir sufriendo por espacio de CINCO años de fuertes dolores de estómago con frecuentes vómitos, algunos de ellos con sangre. Después de someterme a todos los tratamientos conocidos por resultado positivo alguno, hace cinco o seis meses que, aconsejado por un amigo, al cual le habían curado también estos polvos, decidí ensayar el SERVETINAL, alcanzando un verdadero éxito. Es por lo que le doy las más expresivas gracias y me ofrezco para cuantas justificaciones de esta clase estime convenientes. GASPARD BERGA.»

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

AGRADECEMOS las pruebas de afecto que constantemente recibimos.

PRECIO, 5 PESETAS

En farmacias y Centro de específicos y Gayoso, Arenal, 2



# Anuncios por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS, sin limitación

### ALMONEDAS

Gonzalo, sastrer. — Ma yor, 40.

Cangal Armario haya dos lunas maderas selladas con bronce, 150 pesetas. Inmensos surtidos en camas doradas y niqueladas, desde 110. — Santa Engracia, 65.

Comedor completo gran lujo, 450 pesetas. Armario haya barnizado, bronce, luna grande, biselada, 90. Santa Engracia, 65.

Liquidación verdad, sólo por quince días. Comedores con lunas y bronce, 400; jacobino roble, 675; despachos Remolcambio, 600; camas dobles, precios baratísimos. Muchos más artículos, algunos con 50 0/10 pérdida. Luchana, 33. — Trafalgar, 4.

Almoneda urgente. Camas, armarios, colchones lana, ropas y demás muebles y enseres de la gran pensión Uruguay, Puerta del Sol, 9, segundo.

Colchones, 12. pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillars, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 13; de moche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trianeros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía.

Camas doradas sommier de hierro, 20 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 50; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz, diez pasos Ancha.

Camá hierro, colchón, almohada, 50. — Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, trasteros, silleras, precios económicos. Luna, 13. — Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Sommiers acero. Fábrica Espíritu Santo, 27. Teléfono 10.892.

Plazos, sin fiador ni cuota entrada, muebles, camas, gramófonos, aparatos radio, lámparas, relojes. Crédito Familiar. Preciados, 27. Teléfono 11.957.

Almoneda particular sin preñeros, de cuatro a ocho. Raimundo Fernández Villaverde, 11 duplicado, cuarto izquierda.

Almoneda, muebles mimbre, madera, camas, enseres, precios increíbles. Aguilaz, 2, hotel.

Alcoba jacobina, comedor, gramola Aeolian, pianola, colchones, armarios, halcones, Núñez Balboa, 16.

Liquidación camas doradas muy bonitas. Flor Baja, 9.

Hamacas, varios colores, desde 7,50. Flor Baja, 9.

Comedor luna, mesa ovalada, seis sillars, 400 pesetas. Flor Baja, 9.

Aparador, mesa, seis sillars, todo 97 pesetas. Flor Baja, 9.

Armario luna, 55 pesetas; aparador, 65. — Flor Baja, 9.

Liquidación muebles nuevos, precios de fábrica. Flor Baja, 9.

Camas doradas, armarios todas clases, muebles. Liquidación. Luna, 22.

Comedores, armarios, camas, mesas, sillars, baratísimos. — Valverde, 22.

Compro toda clase de muebles pagando bien. Teléfono 15.227.

Muchos muebles de ocasión baratísimos en Tudescos, 3.

Armarios, 30 pesetas; sillars, 5; mesillas, 18. Tudescos, 7.

Cuarto todo confort, próximo terminación, 60 duros. Glorieta de la Iglesia, 4.

Aguilase casa nueva, agua, ascensor, cuartos a 50 hasta 70 pesetas. Porvenir, 2.

No molestaré buscando piso. Información amplia, gratuita, cuartos desahucados. Licencia Ayuntamiento, camioneros, intercambio pisos. Preciados, 1. Seip.

Garaje aguilase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Aguil hotel nuevo, en Cerdilla, ocho dormitorios, todo confort. Café Oriental.

Cuarto rebajado. Exterior grande, veinte duos. Santa Casilda, 10.

Exterior, trece duos. — Fundadores, 6 (final Hermosilla).

Interior, ventilado, diez duos; exterior, catorce. Valderribas, 15 (Pacífico).

Magnífico exterior Mercedes, 115 pesetas; interior, 65. Altamirano, 14 provisional.

Exterior, veintidós duos; interior, quince. Doctor Fourquet, 17.

Piso segundo, clarísimo, gas, cuarto baño, junto Montero. Aduana, 7.

Hermoso interior, seis habitaciones grandes, 13 duos. Lagasca, 128.

Cuartos de 65, 75, 80 y 125 pesetas. Bravo Murillo, 103 (próximo glorieta Ruiz Jiménez).

Aguilase grandioso piso, Flor Alta, 10, de traza cine Rialto, pesetas 1.250, propio Sociedades recreo, almacenes, oficinas, etc. Teléfono 52.608.

Principales exteriores. Jaén, 7, Metro puerta, cerca glorieta Cuatro Caminos, 15-16 duos.

Casa estrenar, 24 duos. Baño, termosifón. — Maudes, 9.

Aguilase alcoba para caballero. Morejón, 5, primero derecha.

Órtese mujer para señora o caballero o para cocina con matrimonio, sin pretensiones. María Pérez. Santa Lucía, 4 y 6, puerta calle.

Se ofrece asistente joven mañanas o tardes. Razón: Augusto de Figueroa, 16, cuarto derecha.

Tallista dibujante de muebles, decoración y planteo, conociendo ebanistería, se ofrece para dirigir taller o fábrica para dentro o fuera. Escribid: G. López. Marqués de Santa Ana, 7 y 9.

Se ofrece joven de veintiséis años, sabiendo perfectamente dibujar y pintura de toda clase; se ofrece para casa de publicidad o talleres, sin pretensiones. Luna, número 31. Francisco.

Quiere colocarse en esta sección y logrará lo que desea.

Camionetas varias marcas, sin competencia. Santa Engracia, 68.

Camionetas Chevrolet seis cilindros. Facilidades pago. San Bernardo, 111. Navarro.

Ford seminuevo, seis ventanas. San Bernardo, 111. Navarro.

Whippet último modelo. Renault y Citroen factión. San Bernardo, 111. Navarro.

Vendo Fiat, 8 caballos, conducción interior. Santa Engracia, 56.

Hermosísima conducción familiar, gran lujo, amplia, moderna, motor 8 cilindros en línea, como nueva, vengo barata o cambio por coche pequeño. Sr. Herrera, Barquillo, 18. Teléfono 17.328.

Vendo taxi baratísimo. Pardiñas, 35.

Colocaciones rápidísimas todas clases, pagando después. Montera, 10.

Colocaciones empleos diversos, pagando después. Seriedad. — Arenal, 2.

Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Licenciados Ejército. — Destinos públicos. Informes Centro Gestor. — Carretas, 31.

Tanguistas. — Necesito continuamente muchísimos para importantes cabarets. Grandes sueldos. Siempre aquí los mejores contratas. Agencia Artística Legalizada. Pepe Rubio. Puerta del Sol, 3, primero derecha.

Paris-Artistic, apartado Correos 10.006, solicita representantes en provincias sean buenos vendedores y dispongan mucho tiempo para vender novedades con fotografías y ampliaciones fotográficas.

Paris-Artistic, apartado Correos 10.006, hace las mejores ampliaciones fotográficas y concede grandes descuentos a profesionales, dando facilidades pago.

Vainicas, plisados, incrustaciones instantáneamente. Santa Isabel, 30, tienda; paseo Recoletos, 10, tienda; Río, 11 (Leganitos), tienda; Hortaleza, 46.

Necesitamos doncello modista, informada. Orellana, 3, cuarto derecha.

Falta niñera pequeña y ama seca. Hortaleza, 41.

Necesitanse agentes seguros muy prácticos. Presentarse onca a una y cinco a siete. Penalver, 9, principal A.

Faltan cocinera, doncella para San Sebastián. Hortaleza, 41.

Colocaciones rápidísimas todas clases, pagando después. Montera, 10.

Colocaciones empleos diversos, pagando después. Seriedad. — Arenal, 2.

Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Licenciados Ejército. — Destinos públicos. Informes Centro Gestor. — Carretas, 31.

Tanguistas. — Necesito continuamente muchísimos para importantes cabarets. Grandes sueldos. Siempre aquí los mejores contratas. Agencia Artística Legalizada. Pepe Rubio. Puerta del Sol, 3, primero derecha.

Paris-Artistic, apartado Correos 10.006, solicita representantes en provincias sean buenos vendedores y dispongan mucho tiempo para vender novedades con fotografías y ampliaciones fotográficas.

Paris-Artistic, apartado Correos 10.006, hace las mejores ampliaciones fotográficas y concede grandes descuentos a profesionales, dando facilidades pago.

Vainicas, plisados, incrustaciones instantáneamente. Santa Isabel, 30, tienda; paseo Recoletos, 10, tienda; Río, 11 (Leganitos), tienda; Hortaleza, 46.

Necesitamos doncello modista, informada. Orellana, 3, cuarto derecha.

Falta niñera pequeña y ama seca. Hortaleza, 41.

Necesitanse agentes seguros muy prácticos. Presentarse onca a una y cinco a siete. Penalver, 9, principal A.

Faltan cocinera, doncella para San Sebastián. Hortaleza, 41.

Colocaciones rápidísimas todas clases, pagando después. Montera, 10.

Colocaciones empleos diversos, pagando después. Seriedad. — Arenal, 2.

Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Licenciados Ejército. — Destinos públicos. Informes Centro Gestor. — Carretas, 31.

Tanguistas. — Necesito continuamente muchísimos para importantes cabarets. Grandes sueldos. Siempre aquí los mejores contratas. Agencia Artística Legalizada. Pepe Rubio. Puerta del Sol, 3, primero derecha.

Paris-Artistic, apartado Correos 10.006, solicita representantes en provincias sean buenos vendedores y dispongan mucho tiempo para vender novedades con fotografías y ampliaciones fotográficas.

Paris-Artistic, apartado Correos 10.006, hace las mejores ampliaciones fotográficas y concede grandes descuentos a profesionales, dando facilidades pago.

Vainicas, plisados, incrustaciones instantáneamente. Santa Isabel, 30, tienda; paseo Recoletos, 10, tienda; Río, 11 (Leganitos), tienda; Hortaleza, 46.

Necesitamos doncello modista, informada. Orellana, 3, cuarto derecha.

Falta niñera pequeña y ama seca. Hortaleza, 41.

Necesitanse agentes seguros muy prácticos. Presentarse onca a una y cinco a siete. Penalver, 9, principal A.

Faltan cocinera, doncella para San Sebastián. Hortaleza, 41.

Colocaciones rápidísimas todas clases, pagando después. Montera, 10.

Colocaciones empleos diversos, pagando después. Seriedad. — Arenal, 2.

Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Licenciados Ejército. — Destinos públicos. Informes Centro Gestor. — Carretas, 31.

Tanguistas. — Necesito continuamente muchísimos para importantes cabarets. Grandes sueldos. Siempre aquí los mejores contratas. Agencia Artística Legalizada. Pepe Rubio. Puerta del Sol, 3, primero derecha.

Paris-Artistic, apartado Correos 10.006, solicita representantes en provincias sean buenos vendedores y dispongan mucho tiempo para vender novedades con fotografías y ampliaciones fotográficas.

Paris-Artistic, apartado Correos 10.006, hace las mejores ampliaciones fotográficas y concede grandes descuentos a profesionales, dando facilidades pago.

Vainicas, plisados, incrustaciones instantáneamente. Santa Isabel, 30, tienda; paseo Recoletos, 10, tienda; Río, 11 (Leganitos), tienda; Hortaleza, 46.

Necesitamos doncello modista, informada. Orellana, 3, cuarto derecha.

Falta niñera pequeña y ama seca. Hortaleza, 41.

Necesitanse agentes seguros muy prácticos. Presentarse onca a una y cinco a siete. Penalver, 9, principal A.

Faltan cocinera, doncella para San Sebastián. Hortaleza, 41.

Colocaciones rápidísimas todas clases, pagando después. Montera, 10.

Colocaciones empleos diversos, pagando después. Seriedad. — Arenal, 2.

Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Licenciados Ejército. — Destinos públicos. Informes Centro Gestor. — Carretas, 31.

Tanguistas. — Necesito continuamente muchísimos para importantes cabarets. Grandes sueldos. Siempre aquí los mejores contratas. Agencia Artística Legalizada. Pepe Rubio. Puerta del Sol, 3, primero derecha.

Paris-Artistic, apartado Correos 10.006, solicita representantes en provincias sean buenos vendedores y dispongan mucho tiempo para vender novedades con fotografías y ampliaciones fotográficas.

Paris-Artistic, apartado Correos 10.006, hace las mejores ampliaciones fotográficas y concede grandes descuentos a profesionales, dando facilidades pago.

Vainicas, plisados, incrustaciones instantáneamente. Santa Isabel, 30, tienda; paseo Recoletos, 10, tienda; Río, 11 (Leganitos), tienda; Hortaleza, 46.

Necesitamos doncello modista, informada. Orellana, 3, cuarto derecha.

Falta niñera pequeña y ama seca. Hortaleza, 41.

Necesitanse agentes seguros muy prácticos. Presentarse onca a una y cinco a siete. Penalver, 9, principal A.

Faltan cocinera, doncella para San Sebastián. Hortaleza, 41.

Colocaciones rápidísimas todas clases, pagando después. Montera, 10.

Colocaciones empleos diversos, pagando después. Seriedad. — Arenal, 2.

Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Licenciados Ejército. — Destinos públicos. Informes Centro Gestor. — Carretas, 31.

Tanguistas. — Necesito continuamente muchísimos para importantes cabarets. Grandes sueldos. Siempre aquí los mejores contratas. Agencia Artística Legalizada. Pepe Rubio. Puerta del Sol, 3, primero derecha.

Paris-Artistic, apartado Correos 10.006, solicita representantes en provincias sean buenos vendedores y dispongan mucho tiempo para vender novedades con fotografías y ampliaciones fotográficas.

Paris-Artistic, apartado Correos 10.006, hace las mejores ampliaciones fotográficas y concede grandes descuentos a profesionales, dando facilidades pago.

Vainicas, plisados, incrustaciones instantáneamente. Santa Isabel, 30, tienda; paseo Recoletos, 10, tienda; Río, 11 (Leganitos), tienda; Hortaleza, 46.

Necesitamos doncello modista, informada. Orellana, 3, cuarto derecha.

Falta niñera pequeña y ama seca. Hortaleza, 41.

Necesitanse agentes seguros muy prácticos. Presentarse onca a una y cinco a siete. Penalver, 9, principal A.

Faltan cocinera, doncella para San Sebastián. Hortaleza, 41.

### ALQUILERES

Gonzalo, sastrer. — Ma yor, 40.

### AUTOMOVILES

La ocasión que busca para comprar la camioneta que necesita la tiene en Santa Engracia, 68. Garaje Exposición.

### OFERTAS

Gonzalo, sastrer. — Ma yor, 40.

### COMPRAS

Gonzalo, sastrer. — Ma yor, 40.

### CONSULTAS MEDICAS

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

### CORRESPONDENCIA

Blanquita. Horrorosos disgustos continuos; va tras de mí siempre; sábado, igual; cada vez quierote más. Unico tuyo, Moreno.

### FINCAS

Colares con previa, condado, permutas. Fincas hipotecas. Blanco. — Eduardo Dato, 10.

### DENTISTAS

Dentista, plaza Progreso, 16, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes.



A PLAZOS Y CONTADO 200 máquinas SINGER seminuevas a mitad precio que nuevas, últimos modelos para sastres, modistas y particulares.

HUROL PARA EL TABACO Victoria, 8, Madrid.

## PRESTAMOS SOBRE JOYAS Y PAPELETAS DEL MONTE

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS POR NUEVA DISPOSICION MINISTERIAL, PARA PRESENTARSE EN LAS OPOSICIONES DE INGRESO EN LA ESCUELA, QUE HAN DE CELEBRARSE EN OCTUBRE PROXIMO, NO SE EXIGE TITULO NI CONDICION ESPECIAL ALGUNA

**ACADEMIA ORAD, calle del Pez, 44**

Tintes domésticos marca Pájaro AZUL los mejores y más económicos. Azul en bolsitas marca Pájaro AZUL

Lista para su uso; el mejor. De venta en las droguerías de GARAY, LEON, 35; PARRA, ATOCHA, 68; MANZANEDO Y ALEIX, PRECIADOS, NUMERO 30, Y OTRAS MUY IMPORTANTES

**Cocinas Diezma** Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101

## Por 105 ptas.

un soberbio traje a medida de riquísimo género que vale 175. Sólo por pocos días y como propaganda durante las fiestas de la República. SASTRERIA VAZQUEZ, ECHEGARAY, 17.

Enfermos sifilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortez, 4, primero izquierda (entre Atocha, Progreso). Dos duos, dos pesetas; especial, cinco.

Curación purgaciones, venéreo, sifilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, 1. Siete a nueve. Fuencarral, 73, entracha Santa Bárbara, 2.

Vías urinarias, piel, venéreo, sifilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 18. Diez-una, cuatro-nueve. Provincias correspondencia.

Consultorio médico. Purgación, impotencia, venéreo, sifilis, piel. Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-dos, seis-ocho.

## BALNEARIO DE LEDESMA. Gran hotel

Reumatismo en todas sus formas, diátesis, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpesicero, catarros

El mejor jabón para el pelo. Principales droguerías y perfumerías.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Pinta, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño. Venta: droguerías importantes.

La loción Ron para el cabello bello no tiene rival.

Calvos. (Gran invento) Grad al prodigioso regenerador Universal, volverás a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

VENTAS Persianas. Enorme liquidación, limpieza alfombras, esteras, baratísimo. Santa Engracia, 61 (entre Chamberí Iglesia).

Gonzalo, sastrer. — Ma yor, 40.

Camá plegable, colchón y almohada, 45 pesetas. Torrijos, 2.

Camas matrimonio con sommier, 70 pesetas. Torrijos, 2.

Trajes a medida, gran surtido desde 90 pesetas. Barquillo, 30 duplicado.

Piano eléctrico Clavist, como nuevo, verdadera ocasión. Fuencarral, 55. Hazen.

Camas. Del fabricante al consumidor. Inmenso surtido. Fábrica «La Higiénica». Bravo Murillo, 48.

Laboradores modestos. — Si os interesa maquinaria agrícola, consultar precios. Cesionarios de W. Foley. Arieta, 12.

Sombreros y gorras, últimos modelos y colores, el que más barato vende. Vea escaparates. Guinea. Bordadores, 12.

Se vende una caseta para uso de deportes. Razón: Lion D'Or. Getafe.

Enseres bares, mesas, sillars plegables, registradoras. Trust Cafetero. Santa María, 3. Teléfono 70.961.

Derribo. Vendo buenos materiales. Peligros, 3.

Hoteles por alquiler mensual, treinta años, Metro, tranvía, autobús, anticarrilado, agua, luz eléctrica. Apartado 87.

Gramola mueble, bonita, muy barata, urgentísimo. Torrijos, 32, principal izquierda.



Concesionario exclusivo: ELOY RODRIGUEZ Depósito general: Av. Menéndez Pelayo, 11. Tel. 51190. Farmacia

## HUESPEDES

Bonita alcoba, alquilada en casa todo confort, baño, ascensor. Alberto Aguilera, 5, segundo bis, derecha.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Se cede gabinete señorial, señora o señor honorable. Benito Gutiérrez, 9, entresuelo izquierda.

Aguil habitación en familia, económica. Cadarso, 11, tercer derecha.

Forasteros, pensión familiar, habitaciones higiénicas, precios módicos. Moratín, 10, principal.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

## LIBROS

Ortografía Bullón, leída, mundialmente conocida y alabada. Librerías hispanoamericanas.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Panteones, Alcalá frente a Apolo y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

## OPTICA Y OCULISTAS

Optica Juan Miró. Mejor surtido anteojos, graduación vista gratis. — Carrera San Jerónimo, 29, entresuelo.

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2. Espoz y Mina, 5.

Teñido trajes señora, caballero, siete pesetas; limpieza, cinco; limpieza trinchera, seis. Santa Isabel, 30, teléfono 73.358. Paseo Recoletos, 10, teléfono 56.412. Hortaleza, 46, teléfono 90.903.

Faltan lidiadores becerada benéfica. Alcalá, 9. Café Madrid. Club Taurino. Nueve-once noche.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha producido una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires. Seine-et-Oise (Francia).

Conservas y salazones de pescados, anchoas, setóns, marca Garaya. Pidanse en ultramarinos.

Relojes y cronómetros «Nonexus», económicos y de duración garantizada.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

## PERDIDAS

Rueda camión encontrada en calle a disposición del propietario. — Fortuny, 33.

## PELUQUERIAS

Certru, peluquería señorial, ondulación permanente aparato Henry sin corriente eléctrica sobre la cabeza, 15 pesetas; al agua, 2; Marcel, peseta; corte, 0,50. Teléfono 92.350. Velarde, 15.

## SASTRES

Gonzalo, sastrer. — Ma yor, 40.

Sastrería Inglesa. Hechura y forros de traje, 50 pesetas. Pi y Mar gall, 5, entresuelo.

Hechura traje, forros, 40 pesetas. Casa Bajo. — Magdalena, 1.

## TRASPASOS

Traspaso cuatro despachos de leche. Jacondo, 84, comestibles.

Tienda dos huecos, mejor sitio calle San Bernardo, módica. Pizarro, 13. De dos a tres.

Urgentísimo traspaso tienda por ausencia, sitio inmejorable. Razón: Pez, 1, tienda.

## ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS QUIOSCOS DE LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Vallecas)